



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004

Acreditada mediante Resolución N°15 del 31 de octubre de 2012

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y DOCTORADO EN
EDUCACIÓN**

**CAMBIO CONCEPCIONAL DE ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA
PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE ESTUDIANTES DEL NIVEL DE
MEDIA ACADÉMICA.**

ALEXANDRA OCHOA CASTILLO

Panamá, julio, 2018



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004

Acreditada mediante Resolución N°15 del 31 de octubre de 2012

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y DOCTORADO EN
EDUCACIÓN**

**CAMBIO CONCEPCIONAL DE ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA
PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE ESTUDIANTES DEL NIVEL DE
MEDIA ACADÉMICA.**

**Informe presentado como requisito para optar al grado de doctora en
educación con énfasis en investigación, formulación y evaluación de proyectos
educativos**

Autora: Alexandra Ochoa Castillo

Asesor: Dr. Samuel Gonzáles Arismendi

Panamá julio, 2018

Evaluación

Jurado: _

_____ autora:

Alexandra Ochoa Castillo_

Panamá, septiembre de 2018.

Dedicatoria

Solamente Dios es el juez y el promotor de todo acto que conlleva a esfuerzos y con ello a gratificantes resultados; por eso, principalmente a Él, dedico esta tesis y al futuro de mi gran familia.

Agradecimientos

Nuevamente a nuestro creador y promotor de nuestra vida. A su vez agradezco principalmente a mi asesor, el doctor Samuel González Arismendi, por brindarme su apoyo incondicional en todo momento; por su excelente labor de orientación y, sobre todo, por permitirme concretar este trabajo que hoy presento.

A mi correctora de estilo, la magister Carmen Salgado Rodríguez, por su compañía incondicional en todos los procesos de mi vida y a todos los que de alguna u otra manera hicieron parte de este proyecto y siempre me han motivado para seguir cosechando frutos

¡Gracias!

RESUMEN

En el presente estudio titulado “*Cambio concepcional de enseñanza de la educación física para la formación integral de estudiantes del nivel de media académica*” se busca propender por la solución de una problemática donde se encuentra inmersa el área, en cuanto a su reconocimiento como disciplina fundamental en los procesos educativos con fines integrales, desconociendo su amplio concepto, ocupando con ello, un lugar relegado en los planes de estudio y en su efecto en la formación integral de los estudiantes.

Lo anteriormente expuesto, conlleva a preguntarse: ¿De qué forma se puede generar un cambio concepcional de la enseñanza de la Educación Física, Recreación y Deportes para la formación integral de estudiantes del nivel de Media Académica en las instituciones públicas de la ciudad de Montería? y en esa medida, a plantear el siguiente objetivo: construir un cambio concepcional de Enseñanza de la Educación Física para la formación integral de estudiantes en el Nivel de Media Académica en las instituciones públicas de la ciudad de Montería.

Por tanto, para dar respuesta y cumplir con lo sustentado, la presente tesis doctoral tiene su sustento teórico en el estudio de la evolución histórica de la educación física, en la cual autores como Sainz (1992) y Blanco (2016), demuestran cómo ésta ha tenido sentido desde los inicios de la humanidad, fue concebida como una práctica para la supervivencia hasta que comenzó a

contener contenido educativo, transformando el concepto y otorgándole variedad de interpretaciones, que han influenciado a la educación física de hoy. En este sentido Pool (2000), plantea: la variedad de concepciones que la caracterizan contiene una triple perspectiva, etimológica, epistemológica e histórica.

Atendiendo a lo anterior, Zagalaz, Romero y Chacón (2001) realizan su propio aporte, puesto que, al ser asumida la educación física con esa amplitud de conceptos, así mismo se desprenden varias tendencias o modelos de enseñanza que destacan estos autores: corriente deportiva, expresiva, sociomotriz y psicomotriz, de las cuales se sostiene la postura teórica de esta investigación.

En cuanto, a las bases metodológicas, la teoría fundamentada es la propuesta diseñada para esta investigación, la cual brindó la posibilidad de interpretar, analizar, encontrar significados y actitudes concebidas desde el interior de los datos que fueron obtenidos de la muestra investigativa. Así como lo propone Strauss y Corbin (2002), cuyo planteamiento lidera una estructura “teórica explicativa” de los discursos y posiciones de los entrevistados, las cuales demuestran el pensamiento colectivo y el cómo las acciones influyen en la concepción que se adhieren a sus acciones.

Por otro lado, la entrevista como instrumento de recolección de la información fue sometida a la técnica de análisis de contenido, al tiempo que al programa de análisis cualitativo...atlas ti, arrojando los siguientes resultados:

- Las prácticas pedagógicas del área de Educación Física de ambas instituciones están condicionadas por el enfoque deportivista.
- Existen acciones que le restan posibilidades al área para que cumpla su papel fundamental en la formación integral de los estudiantes.
- Las prácticas pedagógicas y las acciones directivas que se dan alrededor del área son determinantes en la conformación de las concepciones que suscitan acerca de la importancia de la Educación Física en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- La concepción de una educación física para la formación integral, pero con un sesgo deportivo y físico, no reconoce la influencia de ésta en el desarrollo de otras competencias importantes para los procesos de enseñanza- aprendizaje.
- Aunado a lo anterior, las áreas que se toman los currículos escolares y a las cuales se les favorece, son las que son evaluadas en pruebas estandarizadas, por las cuales se debe medir la calidad de la institución.
- En consecuencia, se reduce la intensidad horaria en el plan de estudios del nivel Media Académica referente al área de educación Física, para intensificar las áreas que son consideradas como fundamentales para el ICFES

- El anterior aspecto condiciona las prácticas de los docentes de las áreas que no son evaluadas, por lo tanto, el MEN, también, se convierte en promotor del desmejoramiento de las áreas con gran impacto formativo.
- Por todo lo anterior, se comprueba la necesidad de construir un nuevo modelo de enseñanza de la educación física, el cual genere un cambio concepcional de esta para la formación integral de los estudiantes y se posicionen mejor en los currículos educativos.

Palabras claves: Formación integral, enfoque, desarrollo, plan de estudios, concepciones y prácticas pedagógicas.

Abstract

In the present study entitled "Conceptual change in the teaching of physical education for the comprehensive education of students of the academic average level", it is sought to solve a problem where the area is immersed, in terms of its recognition as a fundamental discipline in the educational processes with integral aims, ignoring its wide concept, occupying with it, a place relegated in the curricula and in its effect in the integral formation of the students.

The foregoing, leads to the question: How can a conceptual change of the Teaching of Physical Education, Recreation and Sports be generated for the integral formation of students of the Academic Media level in the public institutions of the city of Monteria? and to that extent, to propose the following objective: to construct a conceptual change of physical education Teaching for the integral formation of students in the Academic Media Level in the public institutions of Monteria.

Therefore, to give an answer and fulfill what is supported, the present doctoral thesis has its theoretical basis in the study of the historical evolution of physical education, in which authors such as Sainz (1992) and Blanco (2016), demonstrate how this has made sense since the beginning of humanity, it was conceived as a practice for survival, until it began to contain educational content, transforming the concept and giving it a variety of interpretations, which have influenced

today's Physical Education. In this sense Pool (2000), states: the variety of conceptions that characterize it contains a triple perspective, etymological, epistemological and historical".

In view of the above, Zagalaz, Romero and Chacón (2001), make their own contribution, since physical education is assumed with this breadth of concepts, it also reveals several trends or teaching models that these authors highlight: current sports, expressive, sociomotor and psychomotor, from which the theoretical position of this investigation is sustained.

Regarding the methodological bases, the grounded theory is the proposal designed for this research, which provided the possibility of interpreting, analyzing, finding meanings and attitudes conceived from within the data that were obtained from the research sample. As proposed by Strauss and Corbin (2002), whose approach leads an "explanatory theoretical" structure of the discourses and positions of the interviewees, which demonstrate the collective thought and how the actions influence the conception that adhere to their actions.

On the other hand, the interview as an instrument for gathering information was subjected to the technique of content analysis, and also the qualitative analysis program ... atlas ti, yielding the following results:

- The pedagogical practices of the physical education area of both institutions are conditioned by the sports approach.
- There are actions that reduce the possibilities for the area to fulfill its fundamental role in the integral formation of students.
- The pedagogical practices and the directive actions that take place around the area are determining in the conformation of the conceptions that they raise about the importance of the Physical Education in the teaching-learning processes.
- The conception of a physical education for the integral formation, but with sports and Physical bias, does not recognize the influence of this in the development of other important competences for the teaching-learning processes.
- In addition to the above, the areas taken from the school curricula and to which they are favored are those that are evaluated in standardized tests, by which the quality of the institution should be measured.
- In response to the above, the hourly intensity in the curriculum of the Academic Average level referring to the area of Physical Education is reduced, to intensify the areas that are considered as fundamental for the ICFES.
- The previous aspect conditions the practices of the teachers of the areas that are not evaluated, therefore, the MEN, also, becomes a promoter of the deterioration of the areas with great formative impact.

- For all the above, the need to build a new model of physical education is confirmed, which generates a conceptual change of this for the integral formation of the students and better positions in the educational curricula.

Keywords: Integral education, approach, development, curriculum, conceptions and pedagogical practices.



ÍNDICE GENERAL

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	18
CAPÍTULO I. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA.....	22
Descripción de la problemática.....	22
a.Pertinencia institucional de la investigación.	50
b.Descripción del escenario de la investigación.....	52
CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN.....	72
1. Bases teóricas, investigativas, conceptuales y legales	72
2. Conceptos definidores y sensibilizadores.....	82
Evolución histórica-conceptual.	82
Roma.....	90
Edad Media.....	92
El Renacimiento.....	94
El siglo XIX: Aportes fundamentales.....	96
Delimitando el concepto	98
ESTRUCTURA DEL ÁREA	105
CORRIENTES Y TENDENCIAS DE ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA.....	112
PAPEL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	121
COMPETENCIAS QUE DESARROLLA EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES.....	124
Competencias ciudadanas.....	125
Competencias Comunicativas.	127
Competencias Matemáticas.	127
Competencias científicas, naturales y sociales.....	129
INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD EN LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE	130
BUSCANDO UNA PERSPECTIVA UNIFICADORA	135
CAPÍTULO III. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	140
1. Enfoque y método de investigación	140
Análisis de contenido	146

6.Validez y confiabilidad de la investigación.....	148
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	152
1. Procesamiento de los datos.....	152
<i>Codificación axial.....</i>	152
Formas de códigos conceptuales.....	153
<i>Códigos sustantivos.....</i>	153
<i>Códigos teóricos.....</i>	153
<i>Códigos in vivo.....</i>	154
<i>Categorías centrales.....</i>	154
Tipos de teorías emergentes.....	155
<i>Teoría sustantiva.....</i>	155
<i>Teoría Formal.....</i>	155
Teoría fundamentada de los datos.....	156
<i>Etapas del análisis de la información a través de la teoría fundada.....</i>	157
<i>Codificación abierta: procedimiento.....</i>	159
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS.....	164
CAPÍTULO V. PROPUESTA.....	185
1. Constructo teórico.....	185
MODELO CRÍTICO-MOTRIZ.....	187
Conclusiones.....	195
Recomendaciones.....	199
BIBLIOGRAFÍA.....	203
ANEXOS.....	216

LISTA DE TABLAS

Tabla 1- <i>Contenidos del área para grados 10° y 11° periodo 1</i>	59
Tabla 2 - <i>Contenidos del área para grados 10° y 11° periodo 2</i>	60
Tabla 3 - <i>Contenidos del área para grados 10° y 11° periodo 3</i>	61
Tabla 4. <i>Contenidos del área para grados 10° y 11° periodo 4</i>	62
Tabla 5. <i>Intensidad horaria</i>	63
Tabla 6. <i>Contenidos del área 10° - Antonio Nariño</i>	69
Tabla 7. <i>Contenidos del área 11°- Antonio Nariño</i>	63
Tabla 8. <i>Intensidad horaria</i>	72
Tabla 9. <i>Modelo de clases</i>	74
Tabla 10. <i>Procesos socio cognitivos versus métodos</i>	141
Tabla 11. <i>Fuentes de información académicas</i>	144

LISTA DE FIGURAS

<i>figura 1. Diseño metodológico de la información.....</i>	<i>144</i>
<i>figura 2. concepto educación física.....</i>	<i>164</i>
<i>figura 3. concepto de prácticas pedagógicas.....</i>	<i>168</i>
<i>figura 4. categorías acciones institucionales.....</i>	<i>172</i>
<i>figura 5. categoría modelos de enseñanza.....</i>	<i>176</i>
<i>figura 6. categorías aportes de la educación física.....</i>	<i>180</i>

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tributa al estudio de las acciones educativas que interfieren en la concepción del área de Educación Física, ilustrando una problemática que la cobija desde el ámbito escolar y ahondando en el distanciamiento entre lo que plantea la teoría y lo que se desarrolla en la práctica; problemática que ya fue abordada en un anterior estudio de las representaciones sociales en el nivel de maestría, de la cual se retoma parte del marco teórico, ya que brinda herramientas conceptuales precisas para la actual investigación y que ahora se profundiza desde otros contextos y enfoques investigativos.

Un aspecto muy relevante, que demuestra el problema, es la incoherencia entre la búsqueda de la calidad educativa y por otro lado, la carencia de espacios deportivos para el área de Educación Física, no existen docentes especialistas del área en los primeros niveles de escolaridad, falta de material y poca intensidad horaria en el nivel media académica, caso contrario para las áreas que evalúa el Icfes, situaciones que permiten dilucidar que para las autoridades que dirigen la políticas educativas, el desarrollo del área no se encuentra entre sus precedencias (Stuart, 2010).

Así mismo, el estudio se centra en que la educación física en el nivel media académica, predomina el concepto de un área para el deporte, con poca estima por la labor del docente y con

poca cobertura para los aspectos integrales del ser humano, reconociendo la necesidad de mejorar las practicas pedagógicas.

Por otro lado, Escudero y Fernández (2009) plantean que la historia realiza un aporte determinante en el desarrollo del concepto de la educación física de hoy, que comparten distintos autores en sus escritos, sobre la importancia de la actividad física en el ser humano.

Por consiguiente, el estudio se nutre del concepto con fundamentación educativa, considerando el área de Educación Física como una disciplina pedagógica que tiene su objeto en el movimiento corporal con la intención de procurar por un desarrollo integral desde la acción motriz, el desarrollo físico, la parte afectiva, cognitiva y volitiva (Galdón, 2000).

Siguiendo el mismo concepto, la investigación se apropia de las tendencias pedagógicas, las cuales ofrecen distintas herramientas que le aportan a la Educación Física su condición integral, entre ellas: la corriente *deportiva*, *expresiva*, *psicomotriz* y *Sociomotriz*, expuestas por Zagalaz, Moreno y Cachón (2001) y Vásquez (1989).

En el recorrido epistemológico que se ha propuesto en este trabajo se puede catalogar el papel del área de Educación Física, Recreación y Deportes, como base para el desarrollo de las

competencias: motriz, expresiva y axiológica; por las cuales se fundamenta la sistémia del área. Sin embargo, es necesario abarcar otras competencias específicas que suscitan en las orientaciones pedagógicas diseñadas por el MEN (2010) y que infieren en la interdisciplinariedad y transversalidad de ésta con otras áreas del conocimiento y para la formación integral del ser humano, entre ellas se encuentran: Competencias científicas, naturales y sociales, competencias matemáticas, comunicativas y ciudadanas

En otro orden de cosas y teniendo en cuenta el momento metodológico, es conveniente mencionar que la muestra es de orden cualitativa, amparada en la teoría fundamentada y sujeta a la dinámica que emanaron de los propios aciertos del estudio, desde el ámbito complementario y tomando como punto de partida el carácter teórico de la muestra cualitativa. Se utilizó para la presente investigación un muestreo discriminativo, el cual está asociado con la codificación selectiva, siendo su principio maximizar oportunidades para verificar la argumentación que resultó construyéndose, al igual que el tipo de relaciones que emergieron de las categorías, con lo cual se alcanzó abarcar varios conceptos resultantes de la entrevista en profundidad aplicada (Strauss y Corbin, 1990).

Dentro del análisis cualitativo que se desprende de las respuestas y la teoría que convergen en esta investigación, se sustenta un Área con aceptación e importancia para la formación integral y un reconocimiento concebido por gran parte de los entrevistados, no obstante, algunas acciones educativas por parte de docentes, decisiones directivas e institucionales a nivel local, regional y

nacional, los planes de estudio y la programación que conforma al área, concurren en el deterioro de su concepto ante los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Dado a lo anterior, la tesis promueve un cambio concepcional de la enseñanza de la educación física en el nivel media académica, para lo cual se construye un nuevo modelo pedagógico, basado en el análisis crítico de todas las acciones y movimientos que se desarrollan alrededor del área, visto este modelo (*crítico-motriz*) como un manifiesto para la reflexión, el cual facilita el juicio coherente entre la teoría y la práctica y con ello, la consecución de resultados integradores para los procesos formativos.

CAPÍTULO I. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Conociendo el contexto, orígenes, motivos y el horizonte investigativo

Investigar es ver lo que todo el mundo ha visto, y pensar lo que nadie más ha pensado”

(SZENT-GYÖRGI, citado por Colciencias 2011, p. 85).

1. Descripción de la problemática

Este estudio tiene como unidad de trabajo los docentes del área de Educación Física, Recreación y Deportes, los estudiantes de los grados 10 y 11 y los directivos de las diferentes instituciones definidos para la indagación. A fin de tener mayor claridad sobre el problema de investigación a continuación se detallan los aspectos considerados más relevantes:

El Departamento de Córdoba se encuentra ubicado en el Noreste (Región Caribe) de Colombia, con una superficie de 23.980 km², cuenta con 30 municipios que desarrollan actividades agrícolas, pesqueras, comerciales (formales e informales) y ganaderas, siendo esta última, la principal actividad del sector productivo en el departamento (www.todacolombia.com).

La población del departamento de Córdoba cuenta con servicios públicos como educación, agua, energía eléctrica, gas domiciliario, alcantarillado, telefonía fija y celular, televisión por cable y prensa local. A pesar de esto, en el panorama nacional se evidencia que un sector tan importante como la educación aún se encuentra en deuda. De la totalidad de los establecimientos educativos

del departamento cuenta con 213 planteles en el año 2014 y 213 en 2015. Estos establecimientos representan el 2.38 por ciento y 2.53 por ciento de los planteles clasificados del país en 2014 y 2015, respectivamente (ICFES, 2016). Un panorama para nada gratificante si se tiene en cuenta que se está inmerso en las exigencias actuales de la sociedad del conocimiento.

Montería, la capital del departamento, cuenta con una población estimada de 409.476 habitantes de acuerdo al último censo elaborado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)¹. Como ciudad en crecimiento se ha preocupado por su desarrollo urbanístico, situación que le ha permitido tener variedad de centros de diversión y zonas de desarrollo comercial y habitacional.

Basada en la experiencia como docente, en la labor en 3 instituciones públicas y una privada, en la observación y vivencia de precariedades de los centros educativos y con ello, cómo se desarrollan las prácticas pedagógicas de los docentes, en los comentarios y el pensar en común de padres, estudiantes, colegas y directivos, puedo afirmar que este crecimiento contrasta con la realidad de las 64 instituciones educativas oficiales ubicadas en áreas urbanas y rurales, las cuales han tenido que enfrentar los cambios propuestos por la implementación de nuevos modelos y exigencias de calidad que decaen con una escasa infraestructura. Por ejemplo, existe carencia de laboratorios de ciencias e idiomas, bibliotecas, espacios de recreación y desarrollo deportivo,

¹ A partir de aquí se utilizará el acrónimo DANE, para referirse a la empresa.

conexión a internet, entre otros. Todo esto genera poco desarrollo en la cultura científica e investigativa en el ámbito escolar.

Tal es el caso, como lo publica (Caracol Radio, 2010). Las deficiencias en la infraestructura educativa se evidencian en la falta de sillas, de baterías sanitarias, de aulas de clases, de ventiladores y de comedores escolares entre otras falencias. Por ejemplo, en la institución Robinsón Pitalua del sur de Montería, hay un faltante de 250 sillas por lo que a muchos estudiantes les toca recibir clases sentados en el piso, de pie o sentado en la misma silla con otro compañero.

Un aspecto muy relevante que tampoco es coherente con la búsqueda de la calidad educativa y que se relaciona con el proceso investigativo, es la carencia de espacios deportivos suficientes y adecuados para la práctica de actividades lúdicas y para la normal proyección del área de Educación Física, ya que en la ciudad existen instituciones educativas que no cuentan con un lugar específico para desarrollar la clase de educación física, por lo que se ven obligados a acudir a sitios públicos (parques, polideportivos, canchas en mal estado, lotes baldíos, entre otros) situación que genera desconcentración, desmotivación y apatía con respecto al área, lo cual permite inferir que para las autoridades locales, el desarrollo del área no se encuentra entre sus prioridades.

Similarmente, Stuart (2010) afirma:

Aún con el gran desarrollo de la infraestructura deportiva en el sector durante los últimos años, diagnósticos y estudios realizados por el INDER Medellín evidencian la necesidad de espacios para la realización de las diferentes actividades y planes recreativos o deportivos. Una de las principales problemáticas es la insuficiencia de espacios con relación a la población que habita en el sector; la demanda sobrepasa las áreas asignadas para el deporte (p.7).

Históricamente desde sus orígenes, el hombre ha realizado prácticas físicas en búsqueda de satisfacer sus necesidades básicas; lo anterior repercute en su existencia, constituyéndose en experiencias socialmente aceptadas que direccionan costumbres y estilos de vida, hasta el punto que en la actualidad se preocupa constantemente por adquirir estados y conductas físicas², entendidas como aquellas que le permitan alimentarse, trabajar, cuidar su cuerpo, realizar deportes y sobre todo potenciar su salud, idea que comparten distintos autores en sus escritos, sobre la importancia de la actividad física en el ser humano (Escudero y Fernández, 2009).

Lo expresado permite comprender que la conciencia sobre la importancia del cuerpo, la salud, el movimiento y todo lo que implica la educación física y que de alguna manera impacta las formas de aprendizaje de las personas, se ha evidenciado en las políticas trazadas desde los ámbitos

²Se consideran conductas físicas o comportamientos físicos toda actividad física realizada por el hombre. De igual forma se entiende por estado físico a la condición o la capacidad que tiene el ser humano para realizar las actividades de su vida diaria con la mayor eficacia y eficiencia. Construcción propia.

nacionales e internacionales, las mismas que influyen en las planeaciones desarrolladas en todos los lugares donde se presta un servicio educativo. En este sentido Escudero (2009) afirma:

En cuanto a la forma en que los alumnos se apropian de los conocimientos, hábitos y habilidades en la Educación Física también radica una de sus peculiaridades de gran importancia, pues por las propias características de la asignatura es común el aprendizaje a través de la información propioceptiva derivada de las ejecuciones, lo que constituye una variante productiva en el cumplimiento de los objetivos a alcanzar, garantizando así una mayor solidez en lo que se aprende (p.2).

Atendiendo a lo anterior, La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-Unesco³, proclamó la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte (1978) aportando los siguientes postulados:

- El hombre es objeto de derechos y deberes entre los que se encuentra la salud, la vida, la educación.
- El desarrollo de las aptitudes físicas permite mejorar la calidad de vida de las personas.

³ A partir de aquí se utilizará el acrónimo de Unesco para referirse a la organización en mención.

- La educación física es un elemento reforzador de la acción formativa que trabaja la promoción de valores (p.1).

Por tanto, consideró en su artículo 1:

Todo ser humano tiene el derecho fundamental de acceder a la educación física y al deporte, que son indispensables para el pleno desarrollo de su personalidad. El derecho a desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales por medio de la educación física y el deporte deberá garantizarse tanto dentro del marco del sistema educativo como en el de los demás aspectos de la vida social.

En ese sentido, Colombia no ha sido ajena a estas orientaciones, hasta el punto que en el año 1994 con la expedición de la Ley 115 o Ley General de Educación se estableció como un objetivo específico en educación básica “La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente” (Art. 21 Literal h). Con base en ello, en su artículo 23 instituyó como área fundamental del proceso educativo la Educación Física, Recreación y Deportes.

Aunado a los esfuerzos por brindar respaldo y resaltar la importancia del Área de Educación Física, el gobierno expidió una política de desarrollo nacional mediante la Ley 934 (Congreso de

la República de Colombia, 2004) en ella estipuló como obligatorio en todas las instituciones educativas, sin importar su naturaleza, incluir en su Proyecto Educativo Institucional un programa para el desarrollo de la Educación Física, acompañado de las acciones o proyectos pedagógicos que lo respalden (Arts. 1 y 2).

En consecuencia, en aras de propender por una mayor efectividad del área, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia-MEN⁴, elaboró el documento No. 15 denominado *Orientaciones pedagógicas para la educación física, la recreación y el deporte*, en él se plantean seis grandes metas de formación:

- Promover el cultivo personal desde la realidad corporal del ser humano.
- Aportar a la formación del ser humano desde el horizonte de su complejidad.
- Contribuir a la construcción de la cultura física y a la valoración de sus experiencias autóctonas.
- Apoyar la formación de la cultura ciudadana y de valores fundamentales para la convivencia y la paz.

⁴ A partir de aquí se utilizará el acrónimo MEN, para referirse a la entidad.

- Apoyar una educación ecológica, base de una nueva conciencia sobre el medio ambiente.
- Desarrollar una pedagogía de la inclusión de todas las personas en prácticas de la educación física, recreación y deporte (MEN, 2010, p.13).

Ante estas grandes metas de formación del área, que estipula el documento mencionado con anterioridad, es preciso enfatizar en la que más apunta a la intención de la investigación...Aportar a la formación del ser humano en el horizonte de su complejidad.

Los contenidos y procedimientos del área permiten que el ser humano desarrolle el pensamiento, la sensibilidad, la expresión y la lúdica, a través de acciones motrices como, por ejemplo, la resolución de problemas relacionados con la anticipación, la destreza operativa y el sentido crítico, las cuales son capacidades requeridas durante los procesos de abstracción y generalización para la toma de decisiones (p. 14).

En concomitancia con lo planteado hasta aquí, se puede colegir que las autoridades nacionales e internacionales tienen una visión de la educación física desde la integralidad, pues esto significa que no solamente es importante para el desarrollo deportivo, la educación del movimiento, la conservación de la salud, y el aprovechamiento del tiempo libre, sino también considera los aportes significativos que realiza a los procesos de pensamiento y a la construcción de una cultura basada

en la convivencia ciudadana a partir de los valores que se pueden generar durante la interrelación en cada una de las estrategias o actividades propuestas.

También se considera que esta área apoya aspectos cognitivos al permitirle al estudiante un abanico de posibilidades para resolver problemas dados en el entorno de una forma más eficiente, es decir, se observa el área de manera integral, capaz de aportar a cada una de las funciones biológicas que intervienen en los procesos de aprendizaje. No es desconocido que elementos constituyentes de la motricidad, por ejemplo, cumplen un papel determinante en los procesos de aprendizaje.

Al respecto Kephart (citado por Mijangos, 2005) señala: “un adecuado desarrollo perceptivo-motor es requisito preliminar para el aprendizaje de la lectura”. (p.2).

Así mismo, algunos autores confluyen en manifestar:

El aprendizaje no es un simple proceso cognitivo, sino, también, un proceso somático en el que la ‘opresión deja sus huellas no sólo en las mentes de las personas, sino también en sus músculos y esqueletos’. Es decir, la ideología no se percibe solo a través de las mediaciones discursivas del orden sociocultural, sino, también, del

encarnamiento de relaciones de poder desiguales... Éste es nuestro conocimiento corporal, la memoria que nuestro cuerpo tiene sobre cómo se deben mover nuestros músculos, cómo se deben balancear nuestros brazos y sobre cómo deben andar nuestras piernas. Es la forma de ser en nuestros cuerpos. El cuerpo incorpora ideas y genera ideas. (Giroux y McLaren, 1997: 89) citados por Betancur (p. 69, 2008).

En este sentido se debe tener en cuenta que el desarrollo de capacidades físicas coordinativas, habilidades y destrezas motrices influyen de manera positiva o negativa en procesos como la lectura y la escritura, así como en el desarrollo del pensamiento lógico matemático, la resolución de problemas y la concentración (Kephart, 1960).

Sin embargo, la realidad muestra un divorcio entre la teoría científica, las políticas trazadas por la Unesco, el MEN y las vivencias educativas en torno al Área de Educación Física en la escuela. En primer lugar, se observa un estilo de enseñanza que no se vincula con las competencias integrales que contiene el área, se evidencia una disminución en la intensidad horaria del área (de 2 a 1 periodo de clase por semana) realizada bajo la justificación de profundizar en las áreas que se evalúan en pruebas censales. Además, algunos establecimientos educativos han optado por

suprimirla del plan de estudios en el nivel de media, remplazándola por proyectos de tiempo libre que en muchos casos se desarrollan en contra jornada.

Lo expuesto tiene su sustento en el trabajo de Morales (2014).

Es claro que se le da un gran valor a la educación física en la formación y educación de niños-niñas y adolescentes, pero eso está quedando plasmado en el papel pues en la realidad se visualizan otras cosas, falta de apoyo al área, falta de material, falta de espacio, disminución en intensidad horaria y ocupación del docente del área en otras tareas (p.1).

Un segundo aspecto que evidencia la ruptura entre la política y la realidad, es la falta de docentes especialistas en el área para dirigir las sesiones de enseñanza–aprendizaje. Esta carga académica en algunos casos es tomada como “relleno” y otorgada a docentes de áreas como religión, ética, artística, tecnología, caso que se da especialmente en la zona rural. Además, la mayoría de instituciones públicas no tienen un docente profesional en el área, en los niveles de preescolar y básica primaria, situación que implica el direccionamiento de las sesiones de trabajo por el docente titular del grupo, quien en muchos casos no tiene la formación disciplinar requerida.

Otro elemento a considerar es el enfoque deportivista que se le ha dado al área por parte de los docentes titulares; situación que ha permeado las planeaciones curriculares y, por ende, la puesta en marcha de las sesiones de enseñanza–aprendizaje, originando prácticas que afectan la motivación de la comunidad educativa que no posee las cualidades físicas o la disciplina para practicar un deporte y ser partícipe en los eventos deportivos desarrollados dentro o fuera de las instituciones educativas.

Por su parte, Aguayo (2010) sustenta: “Las prácticas escolares de los educadores físicos son resultado de una compleja construcción social en donde la subjetividad de los actores (sus creencias, valores, prejuicios y saberes), tiene un papel central” (p.3).

De otro lado, desde la observación en términos generales, se evidencia un desconocimiento por parte de los directivos docentes de los elementos constituyentes del área, pero sobre todo del aporte que hace a la formación integral del educando, situación desencadenante en una visión o concepción del rol del docente de educación física como organizador de eventos de índole deportivo o recreativo o en algunos casos como instructor/entrenador de las selecciones escolares. En este sentido, para fundamentar lo expuesto, se caracterizará a las instituciones de interés para este estudio.

Las instituciones relacionadas en esta investigación tienen aspectos en común en cuanto a los problemas que presenta el área de Educación Física en los procesos académicos y administrativos. Es de anotar que ambas son de naturaleza pública y no son ajenas a las situaciones antes planteadas, una de las más recurrentes es la preferencia por parte de los directivos docentes por las áreas que son evaluadas en las pruebas Saber, haciendo un énfasis especial en las ciencias y humanidades. Esto origina decisiones que afectan los procesos que se programan dentro del área, hasta el punto de llegar a considerar la reducción de la intensidad horaria en los grados 10 y 11, a fin de otorgarle mayor tiempo a las áreas priorizadas en las pruebas señaladas.

Al respecto (Navales, Higueta y Guisao, 2017) afirman: “Se hace necesario que la educación física responda efectivamente a lo establecido en los lineamientos curriculares establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, se le garantice oportunamente la clase con una adecuada intensidad y duración para todos” (p.13).

No obstante, no se ha comprobado que la estrategia de restarle horas clase a la educación física funcione para mejorar los resultados en las pruebas de Estado. Sin embargo, es necesario resaltar que hay una diferencia significativa en los informes de las pruebas Saber para cada institución.

A pesar de la existencia de docentes con el perfil de Licenciados en el área de Educación Física, Recreación y Deportes, ellos sólo pueden direccionar la enseñanza en los niveles de básica secundaria y media académica teniendo en cuenta que, de acuerdo a las orientaciones de la Secretaría de Educación Municipal de Montería, en los niveles de preescolar y básica primaria, es el docente que orienta el grupo el encargado de trabajar todas las áreas fundamentales.

Así el planteamiento de Aguayo (2009) reafirma esta problemática:

La educación física como campo disciplinario y como espacio para la adquisición de conocimientos ocupa un lugar secundario en el currículo escolar y en las prioridades de las autoridades educativas; además, es notoria la falta de reconocimiento social y profesional hacia este campo de conocimiento (p.2).

Sumado a lo anterior, los miembros de la comunidad educativa miden los resultados del Área de Educación Física en relación con los resultados obtenidos en competencias deportivas externas como “Supérate” con el deporte, juegos escolares o competencias a las que son invitados las instituciones educativas, debido a que considera que en estos escenarios es donde se evidencia si se hace un buen trabajo en esta área.

Nuevamente el mismo Aguayo (2009) ante lo planteado expresa:

Es necesario acercarse a los actores, los docentes y los alumnos, los que interactúan, se relacionan, conforman la vida social escolar y, en resumen, retratan de manera fidedigna las tradiciones, hábitos y prácticas que el docente incorpora, reproduce y socializa en la interrelación con dicho grupo. En tanto no se reconozcan los múltiples sentidos que los actores — docentes y alumnos— otorgan a sus prácticas cotidianas en la sesión de clase, los intentos por profesionalizar este campo pedagógico serán infructuosos, pues se desconoce lo que realmente sucede en los intersticios de la dinámica social en el espacio de la clase de educación física (p. 2 y 3).

Todo lo expresado hasta el momento permite inferir que existen acciones de tipo colectivo que están afectando la concepción sobre el papel del Área de Educación Física en el proceso de aprendizaje y de apropiación de competencias formativas que contribuyen al mejor desenvolvimiento del estudiante frente a las diferentes situaciones escolares y extraescolares que se le presente y que pueden ser abordados investigativamente desde una mirada a los planes de estudio, a la revisión de los modelos de enseñanza propios de la educación física y a las acciones directivas y pedagógicas.

2. Formulación de la pregunta de investigación

¿De qué forma se puede generar un cambio concepcional de enseñanza de la Educación Física, Recreación y Deportes para la formación integral de estudiantes del nivel de Media Académica en las instituciones públicas de la ciudad de Montería?

Ahora bien, en concordancia con lo anterior se formulan unas subpreguntas que orientaron la solución de los objetivos específicos.

- ¿Qué lineamientos curriculares y conceptos pueden generar un cambio concepcional del Área de Educación Física, Recreación y Deportes que pueda contribuir en el mejoramiento de la formación integral de estudiantes del Nivel de Media Académica?
- ¿Qué acciones educativas están obstaculizando el cambio concepcional del Área de Educación Física, Recreación y Deportes que impide que el estudiante se forme integralmente y así le brinden a esta, la misma importancia frente a otras disciplinas del plan de estudio?
- ¿Cómo crear un nuevo modelo de enseñanza que dé respuesta e impacte en el mejoramiento del concepto que se tiene del área, y a su vez, se replanteen las prácticas educativas y se refleje en la formación integral de los estudiantes del nivel Media Académica?

3. Objetivos de la investigación

3.1. Objetivo general

Expuesto el problema a investigar, se puede dilucidar que las situaciones que se están dando alrededor del área, demuestran un desconocimiento, un equívoco concepto de la integralidad y transversalidad de la educación física en los procesos de aprendizaje de los estudiantes del nivel media académica. Dada a esta problemática se trazó un objetivo general, el cual consiste en:

Construir un cambio concepcional de enseñanza de la educación física para la formación integral de estudiantes en el nivel de media académica en las instituciones públicas de la ciudad de Montería.

3.2. Objetivos específicos

A fin de poder alcanzar la meta investigativa se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- Identificar los conceptos y lineamientos curriculares que permitan generar un cambio concepcional de Enseñanza del Área de Educación Física, Recreación y Deportes para mejorar la formación integral del estudiante de Media Académica.
- Analizar la realidad de las acciones educativas que utilizan los docentes del Área de Educación Física Recreación y Deportes frente a otras acciones y áreas del Plan de Estudio para generar un mejoramiento en la formación integral del estudiante del nivel de Media Académica.
- Construir teoría sustantiva sobre el cambio concepcional de Enseñanza de la Educación Física, Recreación y Deportes que permita generar impacto en el mejoramiento de las acciones educativas de los docentes, directivos y entes gubernamentales y pueda constituirse una mejor formación integral de los estudiantes del nivel de Media Académica.

4. Justificación e impacto

El interés investigativo sobre la problemática propuesta encuentra su soporte en las siguientes consideraciones:

Los seres humanos desde sus inicios han necesitado del movimiento para sobrevivir; sin embargo, el movimiento no sólo es mirado desde la perspectiva de la supervivencia, sino que su concepción ha trascendido y se ha hecho un asunto vital en la educación, favoreciendo el desarrollo corporal y mental, proporcionando grandes beneficios en la formación de las personas. En relación con el MEN de Chile (2013) dispone:

En los últimos años, diferentes investigaciones desarrolladas desde el ámbito de la neurociencia, han puesto de manifiesto ciertas evidencias, determinando que “el movimiento, otorga una serie de experiencias, que forman al cerebro y que permiten (a los estudiantes), aprender, no solo del entorno, sino también de sí mismos” (p.4).

Por tal motivo, la normatividad colombiana ha incluido como una de las áreas fundamentales y obligatorias, la educación física en los currículos nacionales (Artículo 23, Ley 115 de 1994). Esta área tiene unos objetivos esenciales relacionados con el buen vivir y por ello, con el transcurrir

del tiempo, ha sufrido múltiples transformaciones buscando optimizar los procesos y la ampliación de su concepción desde el deporte hacia el desarrollo integral de las personas.

Desde lo planteado se puede decir, que, de igual manera, se complementa con la recreación y el deporte como medios para lograr un mejor desarrollo formativo y cognitivo, facilitando su consolidación y permitiendo que los estudiantes adquieran habilidades, mejoren sus relaciones, disfruten, rescaten valores y normas, adquieran disciplina, trabajen en equipo, y desarrollen y fortalezcan sus personalidades, aptitudes y actitudes para mejorar sus condiciones de vida.

Para fundamentar esta teoría, Escudero (2009) plantea:

A través de la educación física y como aporte muy importante de la misma, se puede ejercer una influencia considerable en la formación de valores en los alumnos. Como proceso pedagógico, esta asignatura responde a los intereses de la sociedad, lo que se proyecta en la intención formativa y desarrolladora que en ella se lleva a cabo.

A partir de los múltiples beneficios que ofrece la práctica de ejercicios físicos para el hombre, la Educación Física debe dotar a los alumnos de los conocimientos necesarios para que puedan incorporar la ejercitación de sus

cuerpos como un hábito de vida, lo que tributa al desarrollo personal garantizando una mayor calidad de vida en todos los sentidos (p.2).

En consecuencia, los lineamientos curriculares que ha trazado el MEN (2010) para el área, también evidencia lo expresado. De allí que: “el área de Educación Física, Recreación y Deportes se está transformando de acuerdo con las exigencias que la sociedad hace a la educación, las orientaciones de la Ley 115 y sus normas reglamentarias” (p.3).

A pesar de lo que teóricamente se expone, se piensa que el área de Educación Física en el contexto escolar, no está siendo concebida atendiendo a esa mirada influyente en los métodos cognitivos y formativos; creando con ello una concepción inadecuada, en cuanto a su papel e importancia en los procesos académicos de los estudiantes y por ende se develan acciones que producen consideraciones negativas sobre su aporte como área fundamental y obligatoria que conlleva al poco reconocimiento en la implementación del plan de estudios de las instituciones educativas de Montería, exclusivamente en el nivel media académica.

A pesar de que el desarrollo del concepto de la educación física en la historia ha tenido un vuelco y reconocimiento positivo en los planteamientos teóricos de diferentes autores, ésta como ya se dijo, no se ha instituido en la escuela como área del saber.

Así pues, Benjumea (2005) expone:

Si bien en diferentes áreas del conocimiento ya incursionaban estas nuevas formas de concebir al Ser Humano, la década del 70 constituye significativos momentos para las rupturas paradigmáticas sobre la significación asignada al cuerpo. En este tiempo los trabajos desde las teorías de la Psicomotricidad tienen gran aceptación en las comunidades académicas de las ciencias sociales y humanas, especialmente en la esfera de la Educación. Louis Picq y Pierre Vayer (psicopedagogía), Jean Le Boulch (psicocinética), Romain (educación de las actitudes) Lapiere y Auconturier (Educación Vivenciada), Defontaine, entre otros, dan cuenta de la influencia teórica de Wallon y Ajuriaguerra (p.5).

En relación con lo anterior, se infiere que la verdadera función de la escuela se sostiene en la razón social, la de formar personas con rasgos significativos para la vida, coherentes en sus comportamientos y dispuestos a ofrecer a la sociedad lo mejor de sí, proyectando la formación integral, y la cual se desdibuja por la coacción que ejerce el sistema educativo (gobierno), ante los procesos dentro y fuera de la escuela; direccionándolos hacia otros intereses (económicos), muy lejos de las necesidades actuales de la sociedad.

Este planteamiento justifica una de las causas por las cuales la educación física en la escuela ha sido relegada a un segundo plano.

Ante lo expuesto Betancur (2008) plantea lo siguiente:

La educación física, al ser un área escolar en la que de manera directa se movilizan los cuerpos, se convierte en el espacio perfecto para hacer bulla en la escuela, para exaltar los ánimos y creer en lo diferente. No se podrá negar la carga histórica que aún se evidencia en las clases de educación física, sin embargo, en esencia existe una imperante necesidad de estudio para replantear sus fines educativos, es gracias a la posibilidad de transformación, mediante la que las prácticas que afectan directamente a los estudiantes pueden ir mucho más lejos de la egoísta realidad deportiva y de las acríicas intenciones, fundamentadas en una lucha por el desarrollo evolutivo de habilidades y capacidades constituidas, desde múltiples estudios elaborados por disciplinas, como: la biomecánica, la fisiología, la medicina, la psicología, y más recientemente, desde los estudiosos directamente relacionados con la educación física, la psicomotricidad, la psicocinética, y la praxeología motriz, entre otras. Dar a la educación física otro sentido, no implica una descalificación total de los esfuerzos realizados durante muchos años por generaciones de profesores, requiere

sí una apuesta hacia la creación de nuevas posibilidades para ampliar la comprensión y uso que se le puede dar a ese espacio escolar (p. 6).

Aunque es posible que algunos docentes y directivos no estén de acuerdo con seguirle el “juego” a las políticas educativas, es necesario contrarrestar esta problemática de desmejoramiento del área en la educación media académica, con argumentos investigativos que demuestren que el área si es fundamental para la formación integral. Se pretende dar un giro coherente y positivo que permita su posicionamiento como eje central en los procesos educativos.

Frente a lo expuesto, el MEN de Perú, en el documento de trabajo para docentes de educación secundaria Dinesst (2006) considera:

La educación física considerada como un aspecto constitutivo de la educación, debe actuar y desarrollarse en esa totalidad, como un proceso esencialmente pedagógico y formativo cuya finalidad es contribuir con el desarrollo integral de las potencialidades humanas donde se privilegie el desarrollo de las conductas motrices (p.3)

En este mismo sentido, se hace necesario describir esas situaciones adversas que no favorecen a la construcción de concepciones pertinentes y que no están acordes con el verdadero e importante

papel de la educación física en el ámbito escolar. Esto permitirá que se puedan gestionar tareas, para fortalecer la aceptación, el sentido y el reconocimiento del papel fundamental del área en los procesos cognitivos y formativos de los estudiantes, y de esta manera generar orientaciones pedagógicas y metodológicas para los docentes, para las Instituciones, secretarías de educación municipales y departamentales.

Otros estudios también aplican a esta meta investigativa, entre ellos; Benjumea (2005): “En esta década se ventila entonces una ráfaga de nuevas inspiraciones teóricas que hacen suponer un crecimiento acelerado de la episteme disciplinar y de nuevas posibilidades para la educación física” (p.7).

Otra de las situaciones que se visualizan en la educación física es que es concebida esencialmente como deporte, ya que no se están tomando cada uno de los elementos formadores que aportan a la creación de espacios de reflexión y acciones concretas para apoyar a la formación del ser humano y a los procesos académicos de una manera consensuada, programada y consciente, como, por ejemplo: de los aportes específicos del área a otras áreas del conocimiento.

Siendo, así las cosas, se puede manifestar, que se enfatiza en la práctica del desarrollo físico, deportivo, y pocas veces lúdico y motriz., pues tal Teoría encuentra apoyo en el trabajo de Sánchez (2013), la cual afirma:

Que el deporte en la escuela se desarrolla en dos tendencias, como medio educativo y como espectáculo, donde en el segundo priman más los objetivos deportivos que los educativos, situación que se agrava en parte porque los profesionales del deporte (monitores, entrenadores, etc.), se han formado tradicionalmente en ausencia de formación pedagógica (p.8).

Se demuestra con ello que existen muchas inconsistencias entre lo que se presenta teóricamente y la forma como se lleva a cabo en la escuela, no permitiendo que ésta adquiriera el estatus de un área fundamental para el desarrollo integral del ser. Dentro de las condiciones que han generado esta ruptura se pueden mencionar el poco interés del Estado para implementar políticas que enriquezcan su pleno desarrollo, como la asignación de más horas en los planes de estudio, apuntando a conseguir los objetivos del área, programas de cualificación y reconocimiento a docentes que favorezcan su desarrollo teórico, pedagógico y didáctico, y así evitar que se antepongan, en importancia, las áreas que evalúa el ICFES (Navales, et al., 2017).

Así también, la práctica profesional docente que realizan los profesores del área, orientadas hacia pocos componentes de los que ofrece la educación física y sumado a ello, el desconocimiento de los estudiantes y aún más de los directivos, en referencia a la importancia de ésta en la formación integral del ser humano y como base fundamental para el desarrollo de muchas de las áreas evaluadas en las pruebas externas, aplicadas por el gobierno para medir la calidad de la educación. Es así como pierde intensidad horaria en la media académica, desconociendo su importancia en estas edades.

Al respecto (Navales, et al., 2017) considera:

El propósito de la educación física en la media académica es el de incorporar la investigación al proceso cognoscitivo tanto en el aula como en el medio social y comunitario en el cual se desenvuelven el sujeto sin desligarse de su ambiente natural, económico y político; pretende mejorar los niveles de vida en la medida en la que el sujeto se vincula a programas de desarrollo que proyecten soluciones a problemas sociales, a un mejor status de convivencia ciudadana (p.31).

Por las razones anotadas anteriormente, esta investigación propone indagar sobre los lineamientos, conceptos y acciones predominantes en los modelos de enseñanza de la educación física, la cual determina la estructura y forma de ejecución del Plan de Estudio del nivel de media

académica, y así avanzar en la construcción de una nueva teoría, más indicada para las exigencias actuales de la escuela y la sociedad.

Además, la educación física debe ser vista como el área “sostén” para las otras áreas del Plan de Estudios y de esta manera contrarrestar la necesidad de restarle importancia y con ello intensidad horaria para dársela a otras asignaturas. Esta postura teórica que se generó como resultado de las concepciones suscitadas en la investigación, explicarán a través de la teoría sustantiva cómo se debe entender y aplicar la educación física en estudiantes de Media Académica en dos instituciones públicas de la ciudad de Montería para mejorar la formación integral de los estudiantes.

Este pensamiento lo argumenta Fernández (2009):

Para hablar de una educación integral, en la que ningún aspecto del ser humano quede librado al azar, debemos considerar (y esto no es ninguna novedad) el cuerpo y la mente conformando una unidad, por lo que la educación física no debe ubicarse dentro del escalafón programático como la hermana menor de las disciplinas intelectuales, sino en un nivel de paridad, ya que una contribuirá con la otra para el desarrollo de logros cada vez más complejos (p.1).

Por esta razón y por lo expresado en el contexto del problema, se hace necesario realizar una investigación que genere un nuevo concepto o modelo de enseñanza, respecto a la forma como es valorada, concebida y puesta en práctica la educación física en los planteles educativos y que, al tiempo, se considere realmente como área fundamental para los procesos cognitivos y formativos de los estudiantes en los grados 10 y 11, respetivamente.

a. Pertinencia institucional de la investigación.

El estudio de las conductas que realizan directivos docentes, docentes del área y estudiantes que conducen al detrimento de la concepción del área de Educación Física, Recreación y Deportes, mirado desde la formación integral de los estudiantes, así como de las políticas, lineamientos curriculares e investigaciones y escritos afines, permite abrir otros campos de exploración y ampliar el conocimiento hacía esta disciplina tan importante para el desarrollo humano.

En cuanto a la metodología, la investigación de tipo cualitativo facilita el estudio y comprensión de diferentes variables que se dan en un estudio de carácter correlacional, donde son tan importantes los actores, las formas de organización de las instituciones y la teoría científica, de igual manera, la categorización de conceptos que arroja la investigación.

La muestra poblacional basada en varios actores de la comunidad educativa de dos instituciones públicas de Montería, permite la confiabilidad de los resultados.

Además, a pesar de que existen estudios sobre la importancia de la educación física, sobre su impacto en el desarrollo integral de las personas, son pocos los estudios que dan cuenta de su falta de valoración en las escuelas, en menos frecuencia, sobre su reducción horaria en los planes de estudio del nivel media académica y aun menor, que proponga un nuevo modelo de enseñanza amparado en la teoría sustantiva.

Por lo anterior, aún se hace más relevante de que los resultados de esta investigación brindaran herramientas pedagógicas para mejorar la concepción de la educación física en relación con la formación integral de los estudiantes y por ende su posicionamiento frente a los planes de estudio en el nivel medio académico.

Lo expuesto permite que las secretarías de educación municipal y departamental de la región de Córdoba, dispongan de herramientas conceptuales y de una teoría que fundamente los cambios y reconocimientos respectivos del área en los procesos de formación de la educación media académica, como también un cambio concepcional que conlleve a la materialización de las dos horas respectivas de clase en este nivel y con ello la necesidad de aumentar la planta de personal en el área de educación física, lo cual contribuye, a su vez, a la mejora de la tasa de empleo en el gremio de docentes.

b. Descripción del escenario de la investigación

Iniciaremos este bosquejo de las instituciones objeto de investigación, con la “Institución Educativa Camilo Torres”.

Cabe destacar que la información que a continuación se relaciona, fue tomada de los proyectos educativos de cada una de las instituciones a caracterizar y de la posibilidad de conocer e interactuar en los espacios de ambas escuelas.

Entre los establecimientos educativos oficiales de la capital cordobesa se encuentra la “Institución Educativa Camilo Torres”, ubicada en el barrio Mocarí, en la Comuna 9, al norte de la ciudad, en la periferia, donde se convive con problemas sociales como la drogadicción, prostitución, alcoholismo, desempleo, desplazamiento, grupos delincuenciales, expendio de drogas y juegos de azar, entre otros.

La Institución ofrece el servicio educativo público, gratuito desde educación preescolar hasta grado 11 a una población aproximada de 2,200 estudiantes, distribuidos en 4 sedes: Paz del norte, el Sinú, Amiguitos y Camilo Torres. En estas sedes se trabaja en las dos jornadas, porque el número de grupos es superior al número de salones disponibles en la misma jornada. Esta población estudiantil se caracteriza por provenir de familias disfuncionales, de estratos económicos bajos, quienes muestran desinterés en los procesos de participación, organización y en la toma de

decisiones, con miras al desarrollo permanente de la comunidad educativa y del contexto sociocultural que rodea a la escuela.

En el interior de los salones de clases y fuera de ellos se observa el distanciamiento entre la academia y el querer del estudiante, observando en ellos desmotivación intelectual que va desde la poca comprensión y análisis del desarrollo científico, social, hasta el desinterés por las ciencias básicas y la formación humanística y artístico-cultural que integran el currículo institucional. Todo ello se refleja en los resultados en las pruebas externas, los cuales no alcanzan el índice de calidad requerido para el estado.

La institución además posee un cuerpo docente y de directivos docentes conformado por 90 profesionales, distribuidos en las diferentes sedes y jornadas escolares, quienes poseen títulos de normalistas superiores, licenciados, especialistas y magísteres. Teniendo en cuenta las intenciones investigativas, es preciso señalar que en toda la Institución se encuentran 2 docentes del área de educación física, recreación y deportes, quienes obtuvieron el título de Licenciados en Cultura Física, Recreación y Deportes. Estos docentes desarrollan su trabajo académico en los niveles de básica secundaria y media exclusivamente; en básica primaria el área es trabajada por los docentes responsables de cada grupo, quienes no tienen formación específica en el área.

Otro aspecto relevante es el Proyecto Educativo Institucional (PEI⁵), de la Institución Educativa, en él se observa un currículo basado en un modelo socio-crítico, cuyo objetivo es garantizar que el futuro bachiller académico, asimile y se apropie de los principales conocimientos (científicos, sociopolíticos, técnicos), desarrolle las habilidades fundamentales y fortalezca los valores esenciales que le permitan afrontar los problemas de su entorno e impulsar el desarrollo humano.

Siguiendo esos postulados, el currículo de acción crítica en el aula, de la Institución Educativa, se compromete a potenciar las competencias: científica e investigativa, lúdica–comunicativa y ciudadanas, de tal forma que permeen el accionar de todas las áreas fundamentales.

Es por ello que el direccionamiento metodológico del desarrollo curricular tiene como meta el crecimiento pleno del individuo para la socialización y la producción social, siendo progresivo y secuencial, desde la comprensión y la puesta en práctica de las ciencias, las artes, la comunicación y la tecnología; trabajando contenidos de formación científica, humana, técnica y artística bajo un método de trabajo cooperativo, productivo y problematizador en el aula.

⁵ A partir de aquí se utilizará el acrónimo PEI, para mencionar al proyecto institucional.

A pesar de estas premisas y de acuerdo a la observación hecha en el entorno, es pertinente señalar que en la Institución Educativa se da prioridad a las áreas evaluadas en pruebas censales: ciencias (sociales y naturales), lengua, inglés, matemáticas, dejando de lado áreas como educación física, ética, religión, tecnología, hasta el punto que éstas últimas tienen una mínima intensidad horaria, y, aun así, en el nivel medio académico pasa de tener dos horas a una hora clase, así como también en un lapso de tiempo se deja de dar para “entrenar” a los estudiantes en las áreas llamadas “fundamentales”.

Dentro del proceso de planeación curricular, el área de educación física, objeto de atención en el proceso investigativo, siguiendo la línea trazada por el modelo sociocrítico trabaja desde un enfoque biosocial, propiciando su aporte a la formación de ciudadanos más pacíficos y conscientes de su cultura.

Por lo anterior, soportándose en los lineamientos curriculares de la educación física:

El área busca aportar a los actores del proceso educativo en el contexto de sus intereses, necesidades de salud, derecho, deberes, responsabilidades individuales y sociales, elementos para desarrollarse laboralmente y como ciudadano, a través del conocimiento, valoración, expresión y desarrollo de la dimensión corporal, la dimensión lúdica y la enseñanza de la diversidad de prácticas culturales de la actividad física. (MEN, 2010, p.17).

Teniendo en cuenta los requerimientos del enfoque biosocial en el plan de área de educación física (2014), diseñado en el contexto de la Institución Educativa, se retomaron de los lineamientos curriculares los siguientes objetivos:

- Generar procesos de investigación que faciliten el conocimiento de las necesidades de movimiento del ser humano de acuerdo a sus etapas de desarrollo.
- Lograr el mejoramiento psicológico, socioafectivo y motor mediante actividades físicas que permitan un equilibrio funcional.
- Obtener estimulación oportuna que fortalezca el desarrollo integral.
- Adquirir hábitos de movimiento que respondan a las necesidades del trabajo físico requeridas para el mantenimiento y mejoramiento de la salud y superación de las tensiones de la vida moderna.
- Desarrollar capacidad crítica sobre la problemática y logros de la educación física, el deporte y la recreación, en el ámbito nacional e internacional y plantear alternativas de solución.
- Identificar aptitudes en el ámbito de la educación física para un mejor desempeño motor y para la orientación vocacional.
- Participar en actividades físicas, deportivas y recreativas en forma individual y comunitaria utilizando positivamente el tiempo libre, para contribuir al desarrollo social del país.

- Valorar la importancia de la práctica de actividades físicas como medio de prevención de vicios sociales.
- Resaltar los valores propios del medio para afianzar la identidad y el nacionalismo.
- Desarrollar una conciencia de superación por medio del deporte, que contribuya a la búsqueda de soluciones económicas, sociales, familiares y personales (MEN, 2010, p.17).

Los contenidos que propone el área en los grados 10 y 11 para posibilitar estos objetivos son los siguientes:

Tabla 1- Contenidos del área para grados 10° y 11° periodo 1

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES ESTRUCTURA DE LA PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA GRADOS 10 Y 11 PERIODO I			
EJE Y ESTÁNDARES	DESEMPEÑOS	TEMAS Y SUBTEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
Conceptualiza, participa y promueve la práctica de los conceptos básicos de la organización deportiva y básicos de la cultura, utilizando conocimientos de la danza, el softbol y el microfútbol para solucionar problemas cotidianos.	Conceptualizar, participar y promover la práctica de los conceptos básicos de la organización deportiva y deporte en Colombia, utilizando conocimientos de la danza, el softbol y el microfútbol para solucionar problemas cotidianos.	organización y administración deportiva a) Estimulación del deporte en Colombia b) Preparación de proyectos en Colombia c) Sistemas de juegos para juegos d) Aplicación de conceptos: presentación de proyectos e) Ejecución de un proyecto hacia la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualiza sobre gestión y organización deportiva • Presenta proyectos deportivos teniendo en cuenta los conceptos investigados • Identifica los sistemas de juego en los diferentes deportes • Participa activamente en encuentros recreativos, deportivos y culturales • Promueve y organiza campeonatos deportivos y recreativos • Presenta adecuadamente el uniforme de educación física • Muestra una buena actitud y comportamiento en las clases y fuera de ellas • Aplica los conceptos de organización deportiva para solucionar necesidades.

Tabla 2 - Contenidos del área para grados 10° y 11° periodo 2

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES			
ESTRUCTURA DE LA PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA GRADOS 10 Y 11 PERIODO II			
EJE Y ESTÁNDARES	DESEMPEÑOS	TEMAS Y SUBTEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
Conceptualiza, participa y promueve la práctica de los conceptos básicos de la organización deportiva y cultural, utilizando conocimientos de la danza, el softbol y el microfútbol para solucionar problemas cotidianos.	Conceptualizar, participar y promover la práctica de los conceptos básicos de la organización deportiva y cultural, utilizando conocimientos de la danza, el softbol y el microfútbol para solucionar problemas cotidianos.	BEISBOL SOFTBOL a) Contenidos conceptuales b) Términos específicos del beisbol y softbol c) Historia del beisbol y softbol 1. Actividades de enseñanza: fundamentación técnica	Y <ul style="list-style-type: none"> • Cumple con los compromisos asignados en el área • Investiga y profundiza los conceptos del beisbol y sus modalidades (softbol, bate) • Practica adecuadamente los fundamentos técnicos del bate y sus reglas de juego • Participa activamente en juegos con pares y docente • Muestra interés por la práctica del bate • Presenta adecuadamente el uniforme de educación física

Tabla 3 - Contenidos del área para grados 10° y 11° periodo 3

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES				
ESTRUCUTURA DE LA PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA GRADOS 10 Y 11 PERIODO III				
EJE Y ESTANDARES	DESEMPEÑOS	TEMAS Y SUBTEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	DE
<p>Conceptualiza, participa y promueve la práctica de los conceptos básicos de la organización deportiva y cultural, utilizando conocimientos de la danza, el softbol y el microfútbol para solucionar problemas cotidianos.</p>	<p>Conceptualizar, participar y promover la práctica de los conceptos básicos de la organización deportiva y cultural, utilizando conocimientos de la danza, el softbol y el microfútbol para solucionar problemas cotidianos.</p>	<p>BAILES FOLCLORICOS a) Historia de las danzas colombianas b) Reconocimientos de implementos musicales c) Pasos y actividades de aprendizaje d) Coreografías de las danzas colombianas y cordobesas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualiza sobre las danzas y bailes folclóricos de la región • Participa en la conformación de grupos y coreografías de baile • Propone coreografías para el mejor aprendizaje de los bailes folclóricos • Presenta una buena actitud y comportamiento en el desarrollo de las clases y fuera de ellas • Presenta adecuadamente el uniforme de educación física • Investiga sobre los trajes típicos y hace uso de ellos 	

Tabla 4. *Contenidos del área para grados 10° y 11° periodo 4*

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES				
ESTRUCUTURA DE LA PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA GRADOS 10 Y 11 PERIODO IV				
EJE Y ESTÁNDARES	DESEMPEÑOS	TEMAS Y SUBTEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	DE
Conceptualiza, participa y promueve la práctica de los conceptos básicos de la organización deportiva y cultural, utilizando conocimientos de la danza, el softbol y el microfútbol para solucionar problemas cotidianos.	Conceptualizar, participar y promover la práctica de los conceptos básicos de la organización deportiva y cultural, utilizando conocimientos de la danza, el softbol y el microfútbol para solucionar problemas cotidianos.	MICROFUTBOL d) Contenidos conceptuales e) Términos específicos del microfútbol f) Historia del microfútbol 1. Actividades de enseñanza 2. Fundamentación básica	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga y amplia los conceptos generales del microfútbol • Demuestra dominio de los fundamentos técnicos del microfútbol • Utiliza los conocimientos del microfútbol para satisfacer algunas necesidades básicas • Cumple y aplica las reglas del microfútbol a la vida diaria • Participa activamente en todas las actividades sugeridas por pares y docentes • Presenta adecuadamente el uniforme de educación física 	

Se observa una clara intención de apoyar el proceso de formación integral de los estudiantes de este establecimiento educativo. Sin embargo, el componente cognitivo no denota mucha importancia en estos objetivos, es lo que se debe replantear, para que esta área, también del conocimiento sea tenida en cuenta en los todos los procesos educativos. A pesar de lo expuesto y de su evidente importancia, en el marco institucional, desde los directivos docentes se implementa la idea de potenciar otras áreas del saber hasta el punto realizar un horario especial para

profundizarlas, sacrificando las otras, que el estudiante no puede ver durante este lapso de tiempo y dentro de las cuales se encuentra la educación física.

Todo lo anterior permite concluir que aunque la Ley 115 (Congreso de la República de Colombia, 1994) establezca el área de Educación Física, Recreación y Deportes como una disciplina fundamental y que los lineamientos curriculares manifiesten su importancia en el entorno educativo, y que el plan de estudios de la Institución le brinde un lugar privilegiado en la formación integral de los educandos, es evidente que existe una discrepancia entre el discurso teórico y las prácticas escolares, desconociendo el aporte valioso que ésta ha realizado en todo el proceso de desarrollo del hombre; pero sobre todo, en lo relacionado con el aprendizaje y formación integral de los estudiantes.

Para fundamentar esta teoría es necesario reconocer el plan de estudio que implementa la institución:

Tabla 5. *Intensidad horaria*

INTENSIDAD HORARIA NIVELES DE ENSEÑANZA		MEDIA	
		10º	11º
HUMANIDADES:	LENG. CASTELLANA	4	4
	IDIOMA EXT: INGLÉS	4	4
MATEMÁTICAS		7	7
CIENCIAS NATURALES Y EDUC. AMBIENTAL		7	7
CIENCIAS SOCIALES, HIST. GEOG. C. POL. Y DEM.		3	3
EDUCACIÓN RELIGIOSA		1	1

EDUCACIÓN ETICA Y EN VALORES HUMANOS	1	1
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	1	1
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	1	1
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	1	1
FILOSOFÍA	3	3
CIENCIAS ECONÓMICAS	1	1
CIENCIAS POLÍTICAS	1	1
OPTATIVAS:		

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

A continuación, se da la descripción de la otra institución educativa objeto de investigación:

La Institución Educativa Antonio Nariño también hace parte de los 64 establecimientos educativos oficiales de la capital cordobesa está ubicada en el barrio Sucre, en la calle 44 con carrera 2, contiguo al centro de la ciudad, donde se convive con problemas sociales como la drogadicción, pues este barrio es foco de prostitución, grupos delincuenciales y expendio de drogas; sin embargo, estos aspectos no son óbice para no alcanzar excelentes resultados en las pruebas ICFES. Dado a ello y por el reconocimiento académico de la institución, la población estudiantil se deriva de distintos barrios de Montería.

La Institución ofrece el servicio educativo público, gratuito desde educación preescolar hasta grado 11 a una población de 2 025 estudiantes, distribuidos en 3 sedes: Antonio José de Sucre, Ciudad Montería y Antonio Nariño. En estas sedes se trabaja en las dos jornadas, pues hay gran

conurrencia de alumnos, al igual se evita el hacinamiento. Entre la población estudiantil predominan los estratos poblacionales 1, 2, 3 y 4. Se caracterizan por poseer sentido de pertenencia, de lo que se infiere que la mayoría viene de familias estructuradas, por lo que demuestran cierto grado de interés por los procesos de participación y toma de decisiones que se llevan en cabo en la institución, este con el fin de promover evolución constante, con mira hacia el desarrollo de la población estudiantil, del contexto sociocultural y del cuerpo docente. En la institución también se desarrollan programas de alfabetización, con lo que se busca involucrar a la población en el crecimiento social que se promueve desde los lineamientos curricular de Antonio Nariño.

La institución posee un cuerpo docente y directivos docentes conformado por 64 profesionales, distribuidos en las diferentes sedes y jornadas escolares, quienes poseen títulos superiores, licenciados, especialistas y magísteres. Teniendo en cuenta las intenciones investigativas, es preciso señalar que en toda la Institución se encuentran 2 docentes del área de educación física, recreación y deportes, quienes obtuvieron el título de Licenciados en Cultura Física, Recreación y Deportes. Estos docentes al igual que en la institución educativa Camilo torres, desarrollan su trabajo académico en los niveles de básica secundaria y media; en básica primaria los docentes encargados de cada grupo trabajan el área, quienes no tienen formación específica en la educación física.

Es de resaltar el PEI de la Institución Educativa Antonio Nariño, cuyo currículo está basado en un enfoque filosófico. El objetivo es garantizar que el futuro bachiller académico asimile y se apropie de los conocimientos presentes en su entorno (científicos, sociopolíticos, filosóficos); además que sea un sujeto en constante proceso de formación, que desarrolle las habilidades fundamentales y fortalezca la parte axiológica, lo cual le permita interactuar con las distintas situaciones de problemáticas, así mismo debe estar en la capacidad de impulsar el desarrollo humano y social.

Este currículo de enfoque filosófico en el aula, se compromete a potenciar las competencias: participativa e investigativa, científica, artística y ciudadanas, de manera que influyan en el accionar de las áreas que se consideran fundamentales. Por esta razón, desde la metodología curricular del plantel educativo se prioriza el acompañamiento al estudiante para su crecimiento integral, igualmente se tiene en cuenta los ritmos de aprendizaje, y las dimensiones que involucran el aspecto cognitivo, afectivo, sicomotora y la potencialización de sus capacidad y valores. La institución promueve el trabajo en el aula a partir de la cooperación, formación humana y crítica.

No se puede negar la prelación que existe en la institución educativa por las áreas que son evaluadas en las pruebas censales, a pesar de todas las razones existentes para nivelar las áreas en cuanto a importancia en el planeamiento curricular, la educación física aun no alcanza el nivel máximo de exploración en la institución. Del mismo modo se les resta importancia a asignaturas como ética, religión, tecnología, hasta el punto que éstas tienen una mínima intensidad horaria, lo

cual no está en concordancia con lo que institucionalmente se plantea. Otro agravante para el caso del nivel medio académico es que en determinado periodo suprimen el horario completo para darle paso a las llamadas capacitaciones o entrenamientos para presentar las pruebas, lo cual no está mal sin embargo, atendiendo al principio de educar para la vida y a través del contexto, la educación física desempeña un rol importante en el proceso de aprendizaje y asimilación del conocimiento.

Como ya se mencionó, este proceso investigativo se basa en el área de Educación Física, y en las deficiencias que al respecto se están evidenciando en la Institución, la cual focaliza la Educación Física desde una perspectiva constructivista, es decir, que parte de las experiencias mismas para elaborar el conocimiento, a través del área se procura hacer reconocimiento de la cultura e identidad, el objetivo es pues, construir una sociedad pacífica, cimentada en los elementos axiológicos.

Para soportar lo anterior, la siguiente cita hace referencia a la importancia de incluir en la formación del estudiante el deporte y la cultura, como área determinante para lograr concordancia entre lo que se promueve desde las otras asignaturas:

Por su carácter vivencial el área de Educación Física, Recreación y Deporte permite orientar la construcción de valores sociales –base de la convivencia ciudadana- como el respeto a la diferencia, a la

libre elección y a la participación en decisiones de interés general.
(MEN, 2010, p.15)

Teniendo en cuenta los requerimientos del enfoque filosófico en el plan de área de educación física 2015, diseñado en el contexto de la Institución Educativa Antonio Nariño, se retomaron de los lineamientos curriculares, teniendo en cuenta los siguientes objetivos:

- Profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando.
- La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en su aspecto, religioso.
- El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo con las potencialidades e intereses.
- La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar soluciones a los problemas sociales de su entorno.
- El fomento de la conciencia y la participación responsable del educando en acciones cívicas y de servicios social.

- La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales y religiosos y de convivencia en sociedad (P.32).

Los contenidos que propone el área en los grados 10 y 11 para posibilitar estos objetivos son los siguientes:

Tabla 6. *Contenidos del área 10º - Antonio Nariño*

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO – MONTERÍA				
		PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA	GRADO: 10º	Código: PGA-01-RO3
		AÑO LECTIVO 2016		
PERÍODO	EJES TEMÁTICOS	COMPETENCIAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	DE
1º	PREPARACIÓN FÍSICA <ul style="list-style-type: none"> • Concepto. • Capacidades condicionales: Fuerza - Resistencia - Velocidad. 	Posee autonomía y responsabilidad para el diseño y aplicación de programas de ejercicios que permitan la conservación de mi salud psíquica y física.	Identifica las cualidades físicas que posee mediante la práctica regular y sistemática de un programa de ejercicios relativos a la fuerza, resistencia y velocidad.	
2º	FÚTBOL <ul style="list-style-type: none"> • Historia. • Reglamento. • Instalaciones deportivas. • Fundamentación técnica-táctica. Juegos aplicativos. 	Participa en la organización de proyectos y gestiona actividades recreativas, deportivas y en general, de uso de tiempo libre.	Describe la historia, el reglamento y los fundamentos técnico - tácticos del fútbol y los aplica en situaciones de juego.	
3º	ORGANIZACIÓN DE TORNEOS INTERGRADOS <ul style="list-style-type: none"> • Concepto. • Arbitraje. • Planillaje. 	Planifico y administro de manera concertada proyectos lúdicos deportivos y recreativos en el ambiente institucional y comunitario.	Reconoce fundamentos teóricos sobre la organización de torneos, los valora como una estrategia para la recreación y la salud integral y los aplica en la	

	<ul style="list-style-type: none"> • Tabla de resultado. Programación. 		elaboración de proyectos deportivos.
4º	<p>COREOGRAFÍA</p> <p>Concepto de rítmica, danza, bailes típicos y populares.</p>	Adquiere la capacidad de adaptación para el aprendizaje de la danza y diferentes bailes.	Identifica los pasos fundamentales de la danza, bailes típicos, populares y participa en la elaboración y presentación de muestras coreográficas.
1º	<p>PREPARACIÓN FÍSICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto. • Capacidades condicionales: Fuerza - Resistencia - Velocidad. 	Posee autonomía y responsabilidad para el diseño y aplicación de programas de ejercicios que permitan la conservación de mi salud psíquica y física.	Identifica las cualidades físicas que posee mediante la práctica regular y sistemática de un programa de ejercicios relativos a la fuerza, resistencia y velocidad.

Tabla 7. Contenidos del área 11º- Antonio Nariño

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO – MONTERÍA



PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA

AÑO LECTIVO 2016

GRADO: 11º

Código: PGA-01-RO3

PERÍODO	EJES TEMÁTICOS	COMPETENCIAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
1º	<p>PREPARACIÓN FÍSICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto. • capacidades condicionales. • Fuerza. • Resistencia. • Velocidad. 	Posee autonomía y responsabilidad para el diseño y aplicación de programas de ejercicios que permitan la conservación de mi salud psíquica y física.	Diseña y ejecuta un programa sistemático de ejercicios encaminados a la preparación física.
2º	<p>FÚTBOL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos técnicos – tácticos. • Estrategias. • Esquemas: 1-4-4-2 y 1-4-3-3. <p>Juego.</p>	Participa en la organización de proyectos y gestiona actividades recreativas, deportivas y en general, de uso de tiempo libre.	Reconoce los fundamentos técnicos –tácticos, las estrategias y esquemas del fútbol y los aplica en situaciones de juego.

<p>3º</p>	<p>PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección de eventos. • Justificación. • Objetivos que se proponen. • Fase de divulgación y motivación. • Fase de inscripciones. • Definición de sistema de competencia y participación. • Fase de ejecución. Fase de evaluación. 	<p>Domina los conceptos básicos de la organización y administración de eventos deportivos recreativos y los aplica en la comunidad.</p>	<p>Diseña y ejecuta planes de eventos deportivos.</p>
<p>4º</p>	<p>VOLEIBOL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos técnicos - tácticos. • Esquemas Juegos 	<p>Domina los conceptos técnicos – tácticos del voleibol y los aplica al desarrollo del juego en toda su dimensión</p>	<p>Reconoce los fundamentos técnicos – tácticos del voleibol y ejecuta aplicando esquemas en situaciones de juego</p>

Según la planeación de los contenidos, se evidencia que existe una intención de apoyo hacia el área de Educación Física, objeto de investigación, pues se propician los saberes para que el estudiante se forme de manera integral, con capacidades para proponer y participar en ambientes escolares y externos. No obstante, el elemento cognitivo no muestra mucho auge durante los periodos, es en este punto que se debe reflexionar acerca de la importancia que se está dando al área en las instituciones educativas, en este caso en lo que respecta a Antonio Nariño. Desde una perspectiva constructivista, a través de la educación física, la recreación y los deportes se enriquece la formación integral, pues la parte teórica aporta las bases suficientes para llevar a la práctica el quehacer de los alumnos, incluyendo el reconocimiento del contexto.

Aunque se ha evidenciado lo inequitativo en cuanto al horario que se presenta con el área, los directivos insisten con la idea de fomentar espacios de potenciación de las asignaturas evaluadas por el Estado, perjudicando así esta área de igual importancia, pues el recorte de horas es notable.

Apoyados en lo que se promulga en Ley 115 (Congreso de la República de Colombia, 1994), el área de Educación Física, Recreación y Deportes es fundamental en las instituciones, los lineamientos curriculares también manifiestan el carácter esencial de esta en los procesos educativos, al igual el plan de estudios de la Institución le concede un lugar representativo en la formación de los estudiantes, sin embargo, los discursos teóricos no se corresponden con la práctica educativa, por cual se necesita mayor compromiso de las directivas.

Para fundamentar esta teoría es necesario reconocer el plan de estudio que implementa la institución:

Tabla 8. *Intensidad horaria*

INTENSIDAD HORARIA: BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA						
ÁREAS AREAS / ASIGNATURAS/ PROYECTOS PEDAGÓGICOS	PERIODOS DE CLASES SEMANALES					
	6º	7º	8º	9º	10º	11º
CIENCIAS SOCIALES.						
Ciencias Sociales Integradas	4	4	3	5	1	2
CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS					2	2
FILOSOFÍA					3	3
HUMANIDADES: LENGUA CASTELLANA	5	5	5	7	6	6
HUMANIDADES: INGLES	4	4	4	7	7	7

CIENCIAS NATURALES:	4	4	4	6		
Biología					2	2
Física					4	4
Química					4	4
MATEMÁTICAS	5	5	5	6	5	5
EDUCACIÓN RELIGIOSA	1	1	1	1	1	1
ETICA Y VALORES HUMANOS	1	1	1	1	1	1
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	1	1	1	1	1	1
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREAC. Y DEPORTES	2	2	2	2	1	1
TECNOLOGÍA E INFORMATICA	1	1	2	2	1	1
OPTATIVA: Educación IEANISTA para el Emprendimiento	2	2	2	2		
TOTAL, PERIODOS	30	30	30	40	40	40

CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN

“La Educación Física, en su concepto contemporáneo, es un proceso de desarrollo de las personas a lo largo de la vida, reconocida como la mejor inversión para el futuro.”

Foro Mundial sobre Actividad Física y Deporte (1995).

1. Bases teóricas, investigativas, conceptuales y legales

Para lograr indagar sobre los fundamentos cognoscentes de esta tesis, es necesario puntualizar los hallazgos en cuanto a trabajos mundiales y nacionales sustentan esta investigación.

En la investigación de Díaz (2005) se manifiesta que, en Chile surgió la necesidad de realizar una reforma educacional que apuntara a mejorar la calidad de la educación. Los principales esfuerzos de dicha reforma se centralizaron en las asignaturas «fundamentales». Sin embargo, el estudio de Díaz está motivado en investigar y conocer los cambios que realmente son incorporados a la clase de Educación Física, pensando que desde esta área se pueden potenciar otros aprendizajes y colaborar con otros Sectores como son lenguaje, escritura y cálculo. No obstante, puede verificar que hay una separación entre lo planteado en la teoría y lo que se realiza en la práctica. En este sentido, los resultados de su investigación presentan un paralelo entre la realidad de las clases y la propuesta del sistema educativo chileno:

Comparación clases tradicionales de educación física /

Clases Acorde a la Reforma en educación física

Tabla 9. *Modelo de clases*

	CLASES TRADICIONALES DE EDUCACIÓN FÍSICA	CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA ACORDE A LA REFORMA
METODOLOGÍA	Conducidas, imitación, demostración, explicación, considera solo el “saber hacer”	Trabajo en equipo, resolución de problemas, investigación, cambios de escenarios, se enseña el “saber, saber hacer y ser”. Se reflexiona sobre la práctica.
CONTENIDOS	Juegos sin un objetivo claro, deporte, trotes, circuitos, acondicionamiento físico	Educación del ritmo, expresión corporal, dramatizaciones, folclore, marchas, caminatas, salida a terreno, actividades en contacto con la naturaleza, evaluación postural física

INTEGRACIÓN DE SABERES	fragmentación	Integración con otros sectores de aprendizaje (matemáticas, lenguaje, sociedad, naturaleza, música)
OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES	Valores generalmente expresados en vagos objetivos que no pueden conocerse si se alcanzan.	Presentados en actividades concretas, explicitadas en la planificación.
EVALUACIÓN	Con libro, observación sin pauta	Con listas de cotejo, escalas de apreciación, trabajos, exposiciones, carpetas, portafolios.

Tomado de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=153120512003>>

Del mismo modo que en la tesis que se desarrolla, en este trabajo se reconoce que las políticas educativas de Chile también tienden a favorecer y a darle prioridad a las áreas, las cuales denominan fundamentales. Sin embargo, el estudio se interesa en ahondar sobre la importancia de la educación física, de los aportes que realiza a las matemáticas, lenguaje, entre otras. La clasifica como un área integral para la formación del ser humano. A pesar de lo expuesto, al interiorizar en las prácticas, se refleja una contradicción entre lo que se propone en la teoría y lo que se cumple en las clases de educación física, incluso, surge la necesidad de replantear algunas prácticas de los docentes de educación física.

Para argumentar lo expuesto, cita la siguiente conclusión:

Que el impacto de la Reforma Educacional Chilena en las clases de Educación Física es muy bajo. Existen algunos avances en aspectos que pueden influir en el aprendizaje de los niños y niñas en otras asignaturas del curriculum escolar, esto se aprecia cuando los profesores proponen juegos que se asocian con subsectores de comunicación y lenguaje, matemáticas, comprensión de la naturaleza y de la sociedad, etc. Por otro lado, resulta positivo el intento de integrar el aspecto cognitivo del saber por qué y para qué se realiza actividad física. De lo anterior, se deduce el largo camino que queda por recorrer para tener una educación de calidad... (Díaz, 2005, p.8).

De modo similar a la reforma educacional chilena y entre los entes que reconocen la necesidad de rediseñar las prácticas educativas del área de Educación Física para apuntar realmente al desarrollo integral de los estudiantes, se halla el MEN del Perú, en el cual, a través de las orientaciones pedagógicas del año 2006 estipula:

En concordancia con la concepción y el enfoque del Diseño Curricular Nacional (DCN), la Educación Física asume la tarea de desarrollar al estudiante en todo su ser; teniéndolo como su centro de atención, toma en cuenta el contexto sociocultural en el proceso de su práctica, coadyuva al desarrollo de las capacidades intelectivas por medio de la actividad física,

además de brindar atención especial a los aspectos afectivo-valorativo y volitivo para atender a la integralidad de la persona. Es en este sentido que se hace necesario presentarles el documento «Orientaciones Para el Trabajo Pedagógico»—OTP—porque es de suma importancia que Ud. docente de Educación Física tenga referentes técnicopedagógicos para poder plasmar y explicitar de una manera adecuada y práctica los lineamientos arriba enunciados (p.5).

Otro trabajo que se ocupa de registrar la funcionalidad y la implicación de las competencias que propone desarrollar el Área de Educación Física, Recreación y Deportes, atendiendo la integralidad de ésta, ante los procesos de formación del estudiante, encontramos a Pérez y Antolín (2008) quienes plantean en su artículo:

para el desarrollo y adquisición de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, la Educación Física contribuye mediante la percepción e interacción del propio cuerpo con el espacio, los objetos y los compañeros mejorando los conocimientos, destrezas y posibilidades motrices (p.5).

Por otro lado, Rodríguez (2008), en su artículo afirma: que la base empírica sobre la que se proyecta la actividad física, ocasiona una descontextualización y desconceptualización del área

frente a la mirada integral que ésta merece y plantea lo siguiente: “deben converger una serie de factores de diversa índole que logren ubicar realmente a la educación física como materia prioritaria y obligatoria en el desarrollo del ser humano, asentada en la propuesta de la atención integral” (p. 130).

El autor sostiene en su trabajo que el área no se encuentra bien posicionada frente a los procesos de formación integral de las personas y por ende la conceptualización llevada a la práctica no es coherente con la teoría que la ostenta.

En esta misma línea se encuentra la investigación de Aguayo (2010), en donde congruentemente se compone de la misma problemática que se expone en esta tesis doctoral. Se inquiriere sobre la realidad de las prácticas de los educadores físicos, las cuales están permeadas por irregularidades como el tiempo real de clase, la falta de profesionales en algunos niveles de la enseñanza, las acciones alrededor del área que la ubican en un lugar secundario frente a las otras áreas del conocimiento, las prácticas no adecuadas de los docentes responsables del área en mención, del poco nivel de relevancia que tiene la educación física para el interés del Gobierno Nacional.

Así mismo plantea la importancia de la manera como se desarrollan las clases, las cuales son determinantes para la conformación del concepto de lo que realmente significa el área de Educación Física, Recreación y Deportes en la formación integral de los estudiantes y sea coherente con lo que se expone en sus bases teóricas.

Dichas prácticas están condicionadas por el devenir histórico, por el tipo de docente que se forma, por sus ideales, personalidad, salario autodeterminación, nivel profesional, condiciones laborales y entre otras, por la misma naturaleza del área, que, al ser una materia práctica, genera esa visión pragmática en sus formas de relación y procesos de enseñanza- aprendizaje.

Por tanto, la tesis realizada en Uruguay por Silva, Both y Vieira (2012), cobra mucha importancia, ya que allí se revela la preeminencia de investigar sobre las prácticas pedagógicas, es así como explica: “las preocupaciones pedagógicas y los factores que interfieren en la relación teoría y práctica necesitan ser estudiados con el sentido de contribuir en la formación y desarrollo profesional de los profesores” (p.78).

Otra problemática que afecta al área es la determinación de poca intensidad horaria para la práctica de la educación física. En este orden de ideas, la investigación hecha por, (Yuste, Garcia y García 2015), argumentan: “en una revisión sobre las recomendaciones de actividad física,

definieron que los adolescentes debían realizar, al menos, 60 minutos de actividad física durante cinco días a la semana” (p.310). Lo cual demuestra que es importante para la salud y otros aspectos, que los jóvenes realicen ejercicio físico regularmente.

También cabe resaltar de esta investigación y que ya ha sido retomado en los trabajos anteriores: los factores que infieren en la conceptualización errada de las prácticas pedagógicas de la educación física, inclinándolas hacía el enfoque deportivista y poco holístico de la misma.

En la tesis de investigación realizada en la universidad de la Rioja por Blanco (2016), al igual que en esta investigación, se hace un recorrido histórico de cómo ha venido evolucionando el concepto del deporte y la actividad física, así como también, el análisis de su influencia en el contexto actual. Lo que lleva a reconocer que la historia es un factor determinante en los arraigos conceptuales actuales y la manera como se implementa la educación física en las escuelas, la cual está supeditada al modelo deportivo y físico.

Ahora bien, ilustremos la pesquisa a nivel nacional, en el cual se circunscribe en primera instancia y en la misma perspectiva investigativa sobre la importancia del área de Educación Física, Recreación y Deportes en la formación integral de los estudiantes, donde se destaca la tesis realizada en el departamento del Valle por Rosero, (2012), en la cual se hace toda una episteme

sobre diferentes aspectos del área y de los aportes que es capaz de realizar al desarrollo humano, si ésta es bien concebida y llevada a cabo en la realidad de sus experiencias.

En este orden de ideas y atendiendo al planteamiento en el cual se fundamenta este trabajo de investigación, la autora concluye que: “La educación física no corresponde, solamente al aporte físico y motriz en los seres humanos, esta aporta también al desarrollo de otras áreas, tales como la cognitiva y la socioafectiva” (p.137).

Otra investigación que tributa al interés de este estudio, es la realizada en el municipio de Apartadó Colombia por Borja y Palacios (2013), en el cual se plasma el concepto de una educación física en el Nivel Media Académica con predominio deportivista, que abarca poco los aspectos integrales del área, así como también, la importancia del rol docente y de su capacitación para superar los obstáculos que se presentan en las clases y fuera de ellas; por lo cual, se aduce a la necesidad de una reconceptualización (reconocer todos los elementos constituyentes del área) de las practicas pedagógicas que llevan a cabo los profesionales del área de Educación Física, Recreación y Deportes.

Se puede dilucidar que algunos entes gubernamentales propician la inclinación de los contenidos programáticos del área hacía el enfoque deportivo, ya que se estimula y se apoya en

gran medida la competencia en los juegos Supérate con el deporte que se realizan a nivel local, regional y nacional. Lo que evidentemente aleja la posibilidad de alcanzar todos los objetivos educativos que propone el MEN, ya que el poco tiempo designado para la clase se debe dividir para cumplir varias tareas que obedecen al área.

Sin embargo, es necesario resaltar que los hallazgos de la investigación muestran una relación entre los objetivos integrales de la educación física y los documentos consultados en cada una de las instituciones (no hubo estudio de las prácticas). Concluyen que la didáctica del área realiza aportes a otras áreas del conocimiento, que por medio del deporte se desarrollan características éticas en los educandos, que se fortalecen las formas de relación humana, entre otros.

Acotada las investigaciones y aportes teóricos de interés para este estudio, es necesario precisar que, en ellas se reconoce la importancia de la educación física para los procesos de formación integral, también apuntan a identificar la misma problemática que aquí se presenta, lo cual establece conexiones importantes, pero, por otro lado, se debe destacar que en la tesis que se desarrolla existe una diferencia marcada en el aporte teórico, ésta no se centra solo en la identificación de la problemática, sino que plantea una nueva teoría o modelo de enseñanza que patenta al cambio concepcional y práctico del área en mención y con ello la mejora de los procesos educativos y se contribuya a la formación integral de los estudiantes.

2. Conceptos definidores y sensibilizadores

Evolución histórica-conceptual.

La actividad física siempre ha sido pilar fundamental en la evolución de las poblaciones humanas desde sus orígenes. En primera instancia, cuando las comunidades eran nómadas, el caminar era la motricidad clave para la supervivencia, así como el correr, saltar, trepar, y otras habilidades básicas. Planteamiento que comparte Blanco (2016) ...” el deporte tuvo su nacimiento al ejercitar destrezas y habilidades supeditadas al instinto de supervivencia” (p.7).

Cuando el hombre se vuelve sedentario, su estilo de supervivencia cambia y, en consecuencia, su motricidad y actividad física, ya que se desplaza menos y cuando surgen actividades como la agricultura, la alfarería, labores propias de la vivienda, cambian de manera trascendental las formas de vida de esas primeras comunidades, de manera que las actividades físicas en la evolución de la humanidad han sido manifestaciones; desde sus orígenes en el planeta, de su evolución, civilización y progreso.

En esta perspectiva, “Los movimientos y ejercicios estaban dedicados en la antigüedad por un lado a la supervivencia y por otro, a dar culto a la divinidad, a potencias sobrenaturales” (Pool 2000, p.5).

La utilización de la actividad física con diferentes fines es tan antigua como la misma humanidad, desde las más rudimentarias actividades realizadas por el hombre, hasta la mecanización de oficios que le servían para sobrevivir. Sainz (1992), siguiendo la misma línea, sostiene: “En la historia de la civilización se detectan vínculos claros entre el ejercicio físico y las ocupaciones humanas, tales como la caza y la pesca, la lucha o la guerra, que servían para asegurar la existencia y la continuidad de la especie” (p.31). Estos elementos incidieron en la evolución de la especie humana y el movimiento siempre ha sido fundamental.

De esta manera, cada población humana en la antigüedad estableció unos parámetros para el cultivo tanto de la actividad física, enmarcada en tareas específicas como la recolección de frutas, la siembra, la recolección de cultivos, la pesca, la confección, la cocina, la caza, entre otros. Se resalta también a (Rose, 1925, citado en Sainz, 1992, p.31). Quien replica: “se detectan vínculos claros entre el ejercicio físico y las ocupaciones humanas, tales como la caza y la pesca, la lucha o la guerra, que servían para asegurar la existencia y la continuidad de la especie”.

Al mismo tiempo, para las tareas que requerían ejercicio físico y para la práctica de la educación física, las cuales estaban basadas en la transmisión de la cultura de padres a hijos, se realizaban actividades que eran enseñadas para que aprendieran las diferentes maneras de supervivencia. Por esta razón, en este estudio se aborda el significado e importancia que tuvo la educación física en las civilizaciones antiguas. Para ello comenzaremos con:

La antigua Grecia.

Esta civilización, como es sabido, es reconocida no sólo por sus aportes a la cultura y a la ciencia occidental sino por múltiples aspectos de orden educativo, político, social y también en lo que tiene que ver con la actividad física y la motricidad. La cultura griega implementó el ideal de armonía en la mayoría de las cosas que realizaban en su diario vivir, en la educación, en el arte, en la poesía, y en la cultura; conjugando la inteligencia, el ejercicio físico, la salud y la belleza. Los hallazgos de diversa índole muestran que:

Tanto a través de la lectura de los grandes clásicos de la poesía y la filosofía (Homero, Píndaro, Platón, Aristóteles, (s. f), etc.), como de los hallazgos arqueológicos, se puede percibir la importancia que tuvo la educación física y la práctica del deporte en una de las grandes civilizaciones del mundo antiguo” (Galdón, Gatica y Gerona, 2000, p.4).

Los griegos consideraban la armonía entre el cuerpo y el espíritu como elemento necesario para la educación de los ciudadanos. Por tal motivo otorgaron un valor fundamental a la actividad física y la ubicaron siempre en un lugar de privilegio en aspectos sociales, culturales y educativos.

En esta civilización se origina el uso de las actividades físicas dentro de sus comunidades como componente educativo, concebido como elemento formador y comprendido desde una perspectiva recreativa y competitiva. Al respecto (Sainz, 1992) expone: “Los griegos consideraban la armonía entre el cuerpo y el espíritu como un factor necesario para la educación de los ciudadanos” (p.34).

En otras palabras, se observa que la cultura griega posiciona en un lugar fundamental la actividad física, usando, en el campo educativo, los ejercicios físicos como complemento para la adquisición de conocimientos, la celebración de fiestas especiales y, algo muy importante, la celebración de los juegos.

Las dos ciudades griegas más famosas fueron Esparta y Atenas. La primera, por tener los soldados mejor preparados para la guerra y, la segunda, por su cultivo de las ciencias, la cultura y la filosofía. Los hombres de Esparta recibían un entrenamiento físico riguroso y se preparaban desde muy jóvenes, incluso desde niños, para la guerra. El entrenamiento físico era mirado como un honor, y fue así como se desarrolló una cultura guerrera, dirigiendo la educación física hacia el combate.

Para ilustrar lo manifestado, se retoma a Sainz (1992):

Esparta

Los habitantes de Esparta eran famosos por tener los mejores soldados, y la historia nos dice que recibían un entrenamiento físico severo. Desde esta época el entrenamiento físico ha sido un honor en todos los pueblos que han tenido que mantener un ejército.

Atenas

Los jóvenes debían acudir al gimnasio donde tenían que escuchar las lecciones del filósofo, seguir los cursos de educación física y formar parte del Orfeón. La educación que proporcionaban los gimnasios era integral, es decir, intelectual, moral y física (p.35).

Asimismo, para muchos historiadores los niños pasaban a hacer parte de los cuarteles militares, para formar su cuerpo vigorosamente, poniéndolos a practicar la natación, carreras, práctica de lucha y boxeo, caminaban con vestiduras pesadas y descalzos.

Todo esto se debe a su estructura política, los aguerridos espartanos tenían mentalidad conquistadora e invasora, por tal razón tenían una aristocracia militar; los hombres tenían que dedicarse exclusivamente al servicio militar, desde los 20 hasta los 60 años. Los espartanos eran controlados y dirigidos a través de una severa y muy rigurosa educación, que se reflejaba en la preparación física de los ciudadanos y en el reconocimiento del ejército más poderoso y disciplinado de Grecia.

En relación a lo anterior Blanco, (2016, p.15), define: fuerza y destreza como habilidades básicas y necesarias en todo acto de competición o bélico, los ejercicios físicos se consideran postmilitares y premilitares, para obtener las virtudes necesarias y básicas para las batallas (fuerza, vigor, agilidad)

Del mismo modo, en Atenas los niños y jóvenes debían acudir al gimnasio donde era obligatorio y fundamental escuchar las enseñanzas del consejero o filósofo y tenían que asistir a los cursos de educación física. La educación que ofrecían los gimnasios atenienses era integral, favorecía el desarrollo físico, moral e intelectual.

A diferencia de los espartanos, los atenienses eran preparados para ser útiles a su sociedad. Durante los primeros años, los niños eran ciudadanos en sus familias, a los siete años asistían a la escuela donde recibían instrucción sobre lectura, escritura, aritmética y se aprendían obras literarias de memoria. Entre los 14 y 18 años, se decía que el joven completaba su formación con elementos artísticos, literarios y deportivos, específicamente con cantos, música y ejercicios gimnásticos.

Análogamente, Blanco (2015-2016), también hace su aporte frente a lo expuesto:

La educación era distinta como ya hemos dicho, en Esparta que en Atenas.

En esta última, el maestro o pedotriba recibe a los alumnos en su propia

casa. El inicio de la jornada era después del anochecer y duraba justo hasta justo antes del anochecer. Durante este espacio temporal, nadie se podía acercar a la palestra, para evitar la pederastia, la cual tristemente si se daba, e incluso si se permitía en el sistema educativo de Esparta, supuestamente para aumentar el valor del soldado. En Atenas, probablemente, la educación intelectual precedía a la física. Esta última empezaba a los 14 años de edad, pero sin abandonar completamente la intelectual (p.18).

Algo que estableció la unión entre las comunidades griegas fueron los juegos olímpicos, recibiendo este nombre porque se celebraban en la ciudad de Olimpia. Era la fiesta más importante y se realizaba como homenaje a los dioses, la mejor manera de honrarlos, para los griegos era mostrando la capacidad del hombre de asemejarse a los dioses, divinos en belleza corporal. En todos los pueblos griegos de esa época se celebraban juegos y entrenamientos, de allí eran seleccionados los mejores atletas para representar a sus comunidades.

Apoyando lo anterior, nuevamente Sainz (1992) adiciona:

Un año antes de la celebración de los Juegos Olímpicos todas las ciudades griegas comenzaban a seleccionar los jóvenes mejor desarrollados para competir con los restantes campeones de Grecia. Iniciaban sus entrenamientos bajo las órdenes de los Aliptes, que normalmente eran

antiguos atletas, generalmente Olimpionikes. Durante los últimos meses se permitía al público presenciar sus ejercicios y comprobar los adelantos de su campeón (p.20).

Los juegos olímpicos tardaban una semana, asistían miles de espectadores, era el gran espectáculo de esa cultura y los ganadores eran recibidos en sus pueblos como héroes, se les hacían grandes fiestas y recibían premios.

Además, una vez recibida la educación física en la palestra, a una edad algo más avanzada, ejercitaban en el gimnasio las mismas actividades que en la palestra, y se les daba una formación militar e intelectual. Aquí se formaban física, militar, intelectual y políticamente (Blanco, 2016, p.19).

Los griegos hicieron muchos aportes a lo que es la educación física hoy. Esta civilización fue una de las primeras en valorar la actividad física como elemento formativo y establecieron la gimnasia como obligatoria, ya que ayudaba a la formación del cuerpo, servía para conseguir el ciudadano ideal y encontrar la perfección y la armonía total entre cuerpo y mente. Ahora bien, para seguir con un orden histórico de información, continúa:

Roma

En la civilización romana se daban actividades físicas conexas con los ejercicios relacionados con el atletismo y con actividades de carácter higiénico. Al igual que los griegos, los romanos practicaban actividades físicas en la palestra, donde desarrollaban la gimnasia. Roma, se puede comparar con Esparta, puesto que utilizó las actividades físicas con fines militares y su principal meta era preparar buenos soldados, con la intención de conquistar grandes territorios. Tal como lo plantea Sainz (1992): “Roma, al igual que Esparta, utilizó las actividades físicas con fines militaristas. Su objetivo principal era producir buenos soldados, formar mejores legiones y conquistar grandes territorios” (p.38).

Cabe resaltar que, de alguna manera, en la cultura romana se rechazó la educación física, limitándola a particularidades mínimas en la vida de los romanos. Empezaban a preparar a los jóvenes para la guerra aproximadamente a los 14 años, la preparación física se realizaba de una manera práctica, particularmente para objetivos guerreristas, dejando a un lado la concepción de utilizar la educación física como cultivo para la belleza corporal y el desarrollo deportivo, propia de los griegos.

Ante lo expuesto, Sainz (1992), lo confirma:

Los romanos copiaron de los griegos la idea de la educación física, y tuvieron como ellos, sus gimnasios, sus pelotas y sus juegos públicos, en los cuales celebraban pruebas parecidas o equivalentes. Los romanos, sin embargo, carecían de la sensibilidad y de la intención idealista y estética de los griegos, por lo que desvirtuaron el sentido de los juegos que llegaron a convertirse en un espectáculo poco edificante para el ser humano (p.39).

Los romanos siguieron muchas ideas de los griegos y la educación física no es la excepción, pero le dieron su sello, el cual afectó mucho los principios griegos. Esta civilización mira de manera diferente la educación física, no la aprecia como elemento de formación integral y sólo se limita al desarrollo de la gimnasia de tipo higiénico, que ya no era obligatoria para todos los jóvenes, sino que se utilizaba como medio de entrenamiento para los soldados. Los jóvenes que no eran escogidos como soldados simplemente pasaban a ser espectadores de los grandes eventos que empezaron a promocionarse en esta cultura, conocidos como el circo y el anfiteatro.

Del mismo modo, Blanco (2016), considera:

En Roma, hay una concepción distintita de la que tenían en Grecia del ejercicio físico. En esta época, se concibe como un espectáculo, no tanto como una competición en sí misma. Pasó a ser una forma de ocio para el pueblo Romano. La idea del deporte como entrenamiento llegó del pueblo Etrusco, cuya finalidad era la de dar espectáculo mediante el ejercicio

físico. La diferencia es que en Roma el pueblo también podía disfrutar del espectáculo (p.21).

En otras palabras, en la cultura romana la gimnasia pierde toda la intencionalidad educativa de la actividad física y sólo es asumida desde la perspectiva militar, de preparación para la guerra, en el sentido médico. De manera estratificada, dan culto al cuerpo en las reconocidas termas y para el espectáculo, algunos ciudadanos se enfrentaban entre sí, como luchadores o contra animales salvajes.

Desde el ámbito educativo, el término de la educación física se desvirtúa con la idea que construyeron los romanos, ya que ellos no apreciaban la belleza corporal de la misma manera que los griegos, así como también se presentó una decadencia en lo que respecta a las actividades deportivas, lo cual dio origen a la transformación de conceptos y permitió aunarlos con la:

Edad Media

En este periodo de la humanidad se presenta una decadencia en lo que tiene que ver con la actividad física y los ejercicios físicos, la evolución del cristianismo provocó una serie de cambios en la concepción de cuerpo por parte de la sociedad que lo despreciaba como cárcel del alma o parte corruptible del ser humano que era necesario someter al control del alma.

En este sentido Galdón et al., (2000) define que:

La crisis por la que atravesó la educación física en el largo periodo que va del siglo VI al siglo XIV se debió fundamentalmente a la espiritualidad impuesta por la Iglesia, que buscaba ante todo la salud (o salvación) del alma, condenaba el orgullo de la vida terrenal y menospreciaba toda actividad físico-deportiva. El hecho de que el cristianismo asociara en general, la barbarie de los espectáculos romanos, donde los creyentes habían sido objeto de numerosos sacrificios bajo el imperio, a la actividad física de carácter lúdico, influyó de modo negativo en la imagen del deporte. (p.7)

En esta época y por esta razón particularmente, desaparece la gimnasia higiénica y otros aspectos relacionados con la Educación Física, incluso como se observa, también el deporte, lo que se resalta en la época, es la preparación física desarrollada por los caballeros y básicamente la orientación hacia la guerra, los torneos, cacerías y las justas.

En el mismo orden de ideas, Sainz (1992) argumenta:

Al desaparecer los deportes atléticos, primero por el advenimiento del Cristianismo y más adelante por las invasiones de los bárbaros y la caída del Imperio Romano, durante la Edad Media se retornó nuevamente a las

formas primitivas del deporte, como entrenamiento para la guerra y la caza, practicadas principalmente por la nobleza y quedando entre el pueblo, como recuerdo de los deportes atléticos, el lanzamiento de martillo, y algunos juegos de pelota, así como un deporte comparable a lo que hoy es el lanzamiento del peso, y que pudiera ser el antecesor del tradicional lanzamiento de barra, practicado con variantes en diferentes regiones españolas. Es verdad que el cuerpo y los sentidos son considerados peligrosos para la pureza espiritual, pero se permiten ciertos ejercicios físicos en cuanto sirvan a fines éticos, o se les consideren provechosos para la psicología o la higiene sociales (p.40).

En definitiva, la Edad Media no favoreció el desarrollo y evolución que traía la educación física, más bien la estancó al no valorar el cuerpo como lo hicieron los griegos, sino que lo asumieron como una fuente de placer-pecado, el cual debía ser sometido a la razón y la voluntad del cristianismo.

El Renacimiento

Esta es una época importante para la humanidad desde todos los ámbitos, los hombres de este tiempo pusieron en entredicho los conocimientos y las orientaciones de la filosofía escolástica e incluso las actividades de la Iglesia. Por esta razón, se retoma todo lo referente a aspectos clásicos sobre la educación en la sociedad, específicamente se vuelve la mirada a la cultura griega y esto

permite valorar nuevamente la educación física desde la funcionalidad de ésta en la formación integral de las personas.

El anterior planteamiento se correlaciona con las ideas de la mencionada Sainz (1992), la cual dispone:

Es innegable que, de todos los períodos histórico-evolutivos, el Renacimiento es uno de los que ha marcado, en relación a nuestra cultura actual, las más profundas contribuciones. La influencia del Renacimiento sobre los ejercicios físicos fue considerable, encendiendo un nuevo sentir y una nueva filosofía con respecto al cuerpo y sus cuidados (p.41).

En el Renacimiento se realzan los valores humanos, toma un nuevo rumbo el arte, se estudia con mucha intensidad la anatomía humana, se resalta la belleza corporal y se desarrollan las ciencias, mirando hacia el pasado clásico de los griegos y los romanos.

La expresión de este renacimiento en la educación física la constituyen las obras de los humanistas que exaltaban el papel de la gimnasia en la formación. Según (Galdón et al. 2000):

Influido por Petrarca y Rabelais, el médico humanista Jeronimus Mercurialis publicó en 1569 “Arte gymnastica”, obra en la que recuperó las teorías de la gimnasia grecorromana, sobre todo en el sentido de un ejercicio físico para la salud... En su obra “El cortesano”, Baltazar de

Castiglione trazó la imagen del perfecto caballero renacentista, con numerosas referencias de educación física, que estaba incluida en el concepto de educación integral y servía de expresión de la personalidad del individuo. (p. 7)

Para proseguir con las formas de evolución histórica-conceptual de la educación física en la humanidad, es necesario proseguir con:

El siglo XIX: Aportes fundamentales

En esta época, se dan una serie de aportes fundamentales a la evolución de la educación física, las nuevas formas de concebir la actividad física por parte de los que se preocupaban, en ese momento por darle unos fundamentos conceptuales y teórico-prácticos. Específicamente la gimnasia fue observada por los grandes pedagogos de la época para aportar nuevas orientaciones en el campo de la educación.

Para complementar la anterior postura, se trae nuevamente a colación el trabajo de Sainz (1992), quien plantea:

Desde 1800 aparecen netamente diferenciadas tres zonas que demarcan distintas formas de encarar los ejercicios físicos especialmente vinculadas

con la evolución de la gimnasia. La primera zona de actividades enfoca el nacimiento de la gimnasia en Alemania, con Guts Muths y su posterior evolución, marcando las principales contribuciones en ese campo desde esa fecha hasta el presente. La segunda zona muestra la evolución de la gimnasia en los Países Nórdicos, partiendo de Pedro Enrique Ling, creador de la gimnasia sueca. Finalmente, una tercera zona plantea un tercer enfoque y soluciones de los problemas gimnásticos, los que en conjunto constituyen la corriente francesa (p. 43).

Como se puede apreciar, la gimnasia empezó a tomar auge y a desplazar otras disciplinas antes utilizadas en la educación física. Estas escuelas hicieron grandes aportes a la educación física actual.

En fin, la historia de la educación física marca un precedente muy determinante en las formas de concebirla y el desarrollo que ésta ha tenido a través de su evolución. Además, se puede inferir que la manera en cómo se fue desarrollando la educación física en las diferentes épocas, permitió su legalización como área fundamental en la formación del ser humano. Para profundizar más en lo expuesto, se explicita en el siguiente tema:

Delimitando el concepto

La educación física en la actualidad se ha convertido en un elemento primordial para la formación integral de los seres humanos, puesto que a través de ésta se puede educar desde múltiples perspectivas. Las sociedades actuales han entendido su importancia y por esto, en las diferentes políticas educativas, ha sido incluida como área fundamental en los procesos de formación de los estudiantes en todos los niveles educativos.

Lo anterior encuentra su soporte, en las orientaciones pedagógicas emitidas por el MEN:

Al promover el desarrollo de las competencias motriz, expresiva y axiológica a través de acciones motrices, el trabajo en el área de Educación Física, Recreación y Deporte propicia que el estudiante enriquezca su pensamiento, su sensibilidad, su expresión y su actividad lúdica, contribuyendo también al desarrollo de sus competencias básicas, en la medida en que le permite fortalecerse; controlar sus emociones ante el éxito y el fracaso; coordinar acciones para lograr ciertos objetivos; manejar dinámicamente el tiempo y el espacio; asumir situaciones que exigen grandes esfuerzos; y resolver problemas rápidamente (P.7).

Atendiendo a su importancia y la incidencia que ha tenido para la humanidad, se parte en primera instancia del concepto de educación física, descubriéndose multiplicidad de autores y por

ende innumerables conceptos. Se pueden hacer distintas aproximaciones al concepto de educación física y éste admite diversas interpretaciones, resaltando que es difícil conseguir una definición precisa, puesto que, desde las distintas concepciones y enfoques, ésta puede ser concebida desde el ámbito educativo, desde la salud, desde lo social, lo competitivo o lo terapéutico, entre otros.

Específicamente, en lo que tiene que ver con el aspecto educativo o formativo se puede considerar como una disciplina pedagógica que tiene su objeto en el movimiento corporal con la intención de propender por un desarrollo integral desde la parte motriz, física, afectiva, cognitiva, volitiva, entre otros aspectos. Galdón (2000) la define como: “el estudio de las conductas motrices susceptibles de contener contenido educativo” (p.16).

En los lineamientos curriculares (MEN, 2000), se construye un concepto enmarcado dentro del ámbito educativo desde la siguiente perspectiva:

Este marco educativo permite elaborar un concepto de educación física como práctica social, como disciplina del conocimiento, como disciplina pedagógica y como derecho del ser humano que la fundamentan como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social a través de la actividad física, recreativa y deportiva

para contribuir al desarrollo del ser humano en la multiplicidad de sus dimensiones. (p. 16)

Como se observa, la educación colombiana construye el anterior concepto desde un marco educativo, es decir, ésta debe colaborar al desarrollo y educación motriz, las relaciones con los demás, las relaciones y el cuidado del medio ambiente, es concebida como disciplina del conocimiento, entre otros aspectos.

De manera general, desde la teoría, el sistema educativo valora la educación física como un medio para el desarrollo intelectual e integral de los ciudadanos y un área importante por su diversidad, su valor y por el interés y amor que le toman los niños, jóvenes y todas las personas de manera especial a la práctica de la actividad física, el ejercicio físico y el deporte. Se debe entender la educación física en la actualidad por parte de todas las sociedades como un derecho fundamental de todos sus habitantes, enmarcado específicamente en los sistemas educativos que se implementen.

Siguiendo la misma ruta conceptual, encontramos a Cagigal (s. f), (citado en Zamora, 2009), quien la define de la siguiente manera: “La educación física es la acción educativa por el movimiento o a través del movimiento. Como ciencia pedagógica especificada en cuanto a su objeto propio, es el hombre en movimiento o capaz de moverse, o en cuanto que se mueve” (p.137).

Algunos autores sostienen que el llegar a este tipo de conceptos, ha demandado muchos años, estudios y discusiones, para asumir la educación por el movimiento como el elemento clave para la educación física y ésta como aspecto fundamental para la formación integral de los seres humanos.

Profundizando en lo que tiene que ver con la educación física como acto educativo desde una perspectiva pedagógica, ésta debe formar integralmente, propiciar la creatividad, desarrollar la autonomía, educar las conductas, cambiar los hábitos, entre otros aspectos que posibilitan la transformación del ser humano, permitiéndole ser competente en los variados aspectos que tienen que ver con la motricidad, el desarrollo del pensamiento y la actividad física de manera general. Por su parte, (Zagalaz, Romero y Chacón, 2001), sostienen: “la educación física es un concepto muy amplio, el cual intenta desarrollar hábitos motores, de higiene y salud, afectivos, intelectuales y recreativos, con el objetivo de conseguir una educación integra” (p.263).

Así pues, se observa que la educación física es un elemento clave en los procesos educativos de toda sociedad, debe propender por educar la motricidad humana en general, y por todos aquellos aspectos que ayuden al desarrollo intelectual, psíquico y social. Además, se debe pensar que la educación física, entendida como forma de educar el movimiento por medio del mismo movimiento, debe abarcar aspectos motrices, físicos, lúdicos, recreativos, deportivos, higiénicos,

en fin, todos aquellos elementos que sirven como medios de la educación física para que cumpla con los objetivos exigidos por el MEN.

En la búsqueda del concepto de educación física y tratando de darle una aproximación desde las posturas epistemológicas, Pool (2000) afirma: “Se pueden hacer distintas aproximaciones al concepto de educación física y admite diversas interpretaciones. Por ello, se propone estudiarlo desde una triple perspectiva, etimológica, epistemológica e histórica” (p. 4).

Es así, como se afianza la intención de darle una connotación acertada al área, puesto que los tres componentes propuestos por el autor, le dan bases científicas al concepto, sin embargo, se debe resaltar que desde el campo epistemológico aún es un poco compleja la definición de la categoría educación física, la cual ha tomado diferentes posturas conceptuales; todas con unos inicios o constructos que con el paso de los años han tenido algún tipo de validez tanto disciplinar como socio-cultural.

Ante esta situación la educación física está en un proceso de construcción y esto puede traer dificultades al momento de definir un concepto. Pero también se puede decir que los conceptos existentes tienen la suficiente fundamentación para darle un estatus y que ello facilita también crear una nueva concepción de la enseñanza de esta, la cual cada día intenta ser reconocida como una disciplina reconocida en los procesos de aprendizaje y educación del ser humano.

Desde este ámbito se entiende que “existen unas categorías conceptuales dentro de las cuales se encuentran, el movimiento, conducta motriz, actividad física, praxeología motriz, ciencia de la motricidad humana, educación físico-deportiva y educación física expresiva” (Zamora, 2009, p.90).

También es posible afirmar que además de estos conceptos, por la variedad de los mismos, la educación física tiene unas características propias que se han fundamentado en la organización de su propio conocimiento, especialmente desde sus aportes en lo educativo.

En este sentido se debe comprender que el concepto de educación física está enmarcado dentro de un conjunto de ideas, creencias, imaginarios, y regulan los comportamientos sociales y la organización de sus estructuras teóricas, produciéndose una variedad de constructos e interpretaciones de la misma en las diferentes sociedades, como lo afirma Sánchez (1995):

La manifestación humana alrededor de la cual se conceptualiza lo que denominamos como educación física, por un lado, y deporte por otro es única, y ésta es su actividad física, manifestación a la que representaciones, que, conjugando una serie de patrones culturales, según las épocas o tendencias se ha denominado en su acepción general con los términos de: ejercicio físico, movimiento corporal o actividad motriz. Estos términos todos ellos refiriéndose a lo mismo tienen para

los iniciados en la materia connotaciones muy variadas, que hacen que un mismo fenómeno, el movimiento humano, visto desde perspectivas diferentes, haya sido racionalizado de formas muy diversas. (p. 77).

Entonces, al ser reconocida la educación física, como un elemento fundamental en los procesos de formación del ser humano como totalidad en todas sus dimensiones: corporal, comunicativa, cognitiva, ética, estética, lúdica y no sólo en una o en algunas de ellas, ha ocasionado la evolución de conceptos, lo cual directamente también ha provocado, como se ha dicho, ese abanico de interpretaciones.

A manera de síntesis, en este campo del conocimiento, la educación física pretende desarrollar las conductas motrices, posibilitar actividades de carácter físico, deportivo, artístico, expresivo, cultural, entre otras; así como también la adquisición de aprendizajes (componente de interés para la investigación), que sirvan para la vida y para la formación integral, porque no tiene como mera intencionalidad la enseñanza de elementos relacionados con la motricidad y la actividad física, sino que se convierte en un medio formador en múltiples aspectos.

Desde estas facetas se mira la educación física y los factores considerados en la misma, donde se evidencia, que su objeto, características y estatus epistemológico se encuentran aún en proceso de construcción, de acuerdo a la evolución y exigencias de la sociedad. Sin embargo, para fines de

este estudio, se tendrá presente el concepto planteado por los lineamientos del ministerio de educación nacional.

ESTRUCTURA DEL ÁREA

La educación física como se ha visto, ha tenido un proceso evolutivo y de desarrollo que le ha permitido ganarse un espacio en planes y programaciones escolares de las instituciones educativas en diferentes lugares. Como cualquier área que hace parte de una organización escolar, necesita de una estructuración que marque las orientaciones a seguir en la organización sistematizada interna de las instituciones para que cumpla con la función educativa que se le encomienda.

Es por ello, que el MEN dispone:

Un propósito fundamental de la política de calidad en la Revolución Educativa es brindar referentes de calidad para que los maestros desarrollen su quehacer pedagógico. Estos referentes tienen el objetivo de guiar el diseño de planes de estudio, el desarrollo del trabajo de aula y el sistema de evaluación en las instituciones educativas, para dar a los estudiantes una formación integral que promueva el desarrollo de las competencias necesarias para tener éxito en el mundo actual y futuro (p.7).

El área de Educación Física, Recreación y Deportes como se analizará posteriormente, está condicionada por unas tendencias que permiten la posibilidad de escoger la temática y contenidos que se consideren pertinentes para desarrollar con los estudiantes en el proceso de formación, atendiendo a unas necesidades, edades, grados y contextos, entre otros aspectos particulares.

Ante lo expuesto, el MEN considera:

Al Área de Educación Física, Recreación y Deporte corresponde la formación de estudiantes competentes para vivir humanamente, teniendo como referente las dimensiones antropológicas del cuerpo, el movimiento y el juego. En esta concepción formativa, lo corporal es la condición de posibilidad de ser, estar y actuar en el mundo. El juego es la condición de posibilidad de lo lúdico como ejercicio de la libertad y de la creatividad humana (p.11).

Por consiguiente, al hablar de la estructura del área, antes de disertar sobre la programación, se debe en primera instancia mencionar el concepto de currículo, puesto que es éste, el que guía la educación en muchos de sus aspectos, entendiéndose como un conjunto de orientaciones, contenidos, objetivos, aspectos pedagógicos, didácticos, de evaluación, que establecen una regulación en los procesos educativos. Para Gimeno y Pérez (1996) se puede conceptualizar como:

Un proyecto global integrado y flexible que deberá proporcionar directa o indirectamente bases o principios para planificar, evaluar y justificar el

proyecto educativo, es una propuesta integrada y coherente que no especifica más que principios generales para orientar la práctica escolar.
(p. 2)

En este orden de ideas, la estructura del Área de Educación Física, Recreación y Deportes debe atender a unas necesidades contextuales, a unas realidades y particularidades que se han producido por los cambios sociales, educativos y culturales. Pero para la estructuración del área, también se deben mirar otros aspectos, especialmente importantes, como por ejemplo el desarrollo evolutivo de los estudiantes, la cultura física y motriz del contexto y los recursos con que cuenta la Institución.

El currículo, como lo manifiesta Gimeno y Pérez (1996):

Trata de dar respuesta a algunas preguntas fundamentales: qué, cuándo y cómo enseñar e igualmente qué, cuándo y cómo evaluar, ya que el proceso educativo exige tanto la decisión sobre la enseñanza aprendizaje del alumno (qué, cómo) como las decisiones sobre la consecución de dicho proceso de enseñanza y aprendizaje (qué, cuándo y cómo evaluar).
(p.1022)

Específicamente el qué enseñar en educación física hace alusión a los elementos administrativos de la educación. Se puede decir que es el punto de partida para la construcción curricular y enmarca los contenidos a desarrollar, las metas, orientaciones metodológicas y aspectos de la evaluación. ¿Cuándo enseñar?, se refiere a forma secuencial y ordenada como deben llevarse los contenidos que se van a trabajar. El cómo hace alusión a un elemento más específico, el cual puede estar enmarcado dentro de la programación de aula o sesión, la metodología a utilizar y, por último, la evaluación, que se usa para mirar avances y dificultades en el proceso de aprendizaje.

Atendiendo a las orientaciones curriculares para el área, el MEN, en su documento número 15 (2010), organizó la educación física en torno a competencias, explicando que:

El desarrollo de competencias implica un cambio en la planeación curricular, con apoyo del conocimiento del contexto sociocultural, de la caracterización de los estudiantes, de la visión integradora y relacional de la enseñanza y del papel participativo de los estudiantes en el diseño de la ruta de sus aprendizajes. En esta línea de pensamiento, se abre paso una perspectiva en el diseño curricular de carácter problémico e investigativo, generador de proyectos flexibles y dinámicos, con una definición de progresión y coherencia interna, a través de todo el proceso formativo desde preescolar hasta la educación media. Para relacionar las competencias específicas del área de educación física, Recreación y

Deporte, con las competencias básicas, ciudadanas, matemáticas, comunicativas y científicas, es necesario formular y desarrollar proyectos transversales que posibiliten el trabajo escolar entre las diferentes áreas. (p. 53)

En nuestro país cada institución educativa es autónoma en la interpretación de las orientaciones estatales y también lo es para la elaboración de sus currículos, planes de área y asignatura. Por esta razón, la estructura del área al interior de cada una de las instituciones puede variar significativamente en cualquiera de sus componentes.

En lo que se refiere a la programación, la estructura de ésta debe regirse por unos parámetros teóricos que refuerzan la importancia del área de Educación Física, Recreación y Deportes en el contexto educativo, se puede decir que en toda programación existen tres pasos evolutivos que responden a una planificación a largo plazo, es decir, a unas directrices generales que se concretan a medio plazo en unidades didácticas y créditos, y a corto plazo, en la sesión o clase (Galdón et al. 2000).

La programación de carácter anual, contendrá los objetivos, o resultados que se pretenden conseguir con los aprendizajes, y los contenidos, o informaciones a través de las cuales el alumno construye su propio aprendizaje. Esta programación orienta los desarrollos en el plan de área, el

cual contempla todos los contenidos y orientaciones desde preescolar hasta educación media, el plan de asignatura que se realiza por grados, las unidades didácticas y el plan clase.

Específicamente en Colombia, en los lineamientos curriculares y las orientaciones pedagógicas que presentan las políticas educativas estatales se establece una estructura del área de Educación Física, Recreación y Deportes con la intención de educar, desarrollar y cualificar las competencias que tienen que ver con la motricidad y la condición física. Todo esto relacionado con el mejoramiento de habilidades y destrezas que aumenten la capacidad motriz, desde una perspectiva integral, lo que permite mejorar el comportamiento humano en todas sus dimensiones.

Basado en lo anterior, el MEN, (2010, p.11) orienta:

La actuación humana en el mundo, mediada por lo corporal, implica ser competente en lo motriz, en procesos de adaptación y transformación; en lo expresivo, en procesos de autocontrol y comunicación; y en lo axiológico, para el cuidado y la preservación de las condiciones vitales del individuo, en concordancia con el entorno social y natural.

No obstante, el área de Educación Física, Recreación y Deportes mirada desde la visión de la educación del movimiento, no puede quedarse solamente en elementos de tipo físico, corporal y motriz, sino que debe incluir elementos relacionados con la comunicación, la afectividad, la expresividad, la cognición, los valores y la higiene, entre otros aspectos.

Ante esta situación, se debe entender que el currículo del área va más allá de la simple adquisición, desarrollo y mejoramiento de todo lo que tiene que ver con las conductas motrices o el mejoramiento de las capacidades físicas. La estructuración del área debe tener en cuenta los cambios permanentes que tiene la sociedad, las necesidades que surgen constantemente en el ser humano, tanto de manera individual, como grupal o colectiva, para que su función educativa tenga una verdadera connotación formativa y sea pertinente.

Desde la visión de los lineamientos curriculares (MEN, 2000) se esbozan unos componentes estructurales como el plan de estudio, la investigación del contexto, los fines y objetivos de la educación (ley 115 de 1994), los propósitos nacionales de la educación física, los logros institucionales, los conocimientos fundamentales, los procesos de formación, las prácticas corporales, las competencias, las características del desarrollo del estudiante, los grados de la educación, los procesos didácticos, los logros y los proyectos.

A manera de concluir el tema en cuestión, se puede afirmar que el plan de estudio, se construye a partir del análisis de las relaciones que se establecen entre estos componentes estructurales y el contexto institucional y cultural de los estudiantes. Por ello, en la estructuración del plan de estudios se debe considerar: el desarrollo a largo plazo, que se extiende desde el grado obligatorio de preescolar hasta el grado once, dentro del cual se tienen en cuenta la organización de grupos de grados; y la acción inmediata o acción horizontal del currículo que comprende el año académico y su organización secuencial.

Otros elementos que se deben tener en cuenta y concatenar con las intenciones del currículo y los cuales marcan las pautas del proceso de enseñanza-aprendizaje; son los modelos que cimientan al área de Educación Física, Recreación y Deportes:

CORRIENTES Y TENDENCIAS DE ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

En relación con las tendencias en educación física, se observan muchas corrientes, que se han ido construyendo en diferentes sociedades a partir de los conocimientos existentes, de las prácticas educativas, de las creencias, de los imaginarios, de las representaciones sociales, las cuales han posibilitado diversas formas de concebir y de entender sus aportes y su función en los sistemas educativos.

Estas corrientes empiezan a construirse en la historia de la humanidad, atendiendo a concepciones de diferente orden como la tradicional del cristianismo que separaba cuerpo y alma, dando origen a nuevas formas de concebir al ser humano.

Atendiendo a lo anterior y para ampliar la idea, se trae a colación el planteamiento de Zagalaz et al., (2001, p.1) quien afirma:

Durante la evolución que se ha producido en la educación física a lo largo de todo el siglo XX, existe una relación de influencia de la sociedad

imperante en cada momento, hacia la formación del profesorado y hacia las demandas de esa sociedad.

Con frecuencia dicha influencia se plasma a través del marco legal que va reformando lo anteriormente establecido, de manera que, desde la ley se recogen las necesidades sociales que el futuro profesional deberá atender, las funciones del maestro o profesor en la sociedad, el status que se le otorga, etc....

Estas interpretaciones delimitan los especializados campos de acción de la educación física en el proceso educativo, específicamente orientando la manera como se puede educar a partir del cuerpo y del movimiento. Las tendencias aportan elementos fundamentales para la labor docente y la formación de los educandos en lo cognitivo y motriz, seleccionando unos contenidos que se construyen desde las concepciones del cuerpo y del movimiento que, a su vez, se encuentran determinadas por las diferentes formas de concebir al ser humano y el tipo de formación que demanda la sociedad en su momento.

Para algunos autores como Zagalaz et al. (2001) y Vásquez, (1989) consideran que en la actualidad existen varias tendencias que le permiten a la educación física tener un amplio espectro teórico, práctico, pedagógico, metodológico y didáctico desde cada una de las tendencias que se pretenda seleccionar para trabajarla. Estas tendencias se pueden denominar corrientes educativas sobre el cuerpo; educación físico-deportiva, educación psicomotriz y expresión corporal.

- **Corriente Deportiva:** También denominada educación físico-deportiva: plantea una serie de aspectos relacionados con la educación física y el deporte. Según Zagalaz et al. (2001):

Las bases científicas de la educación física se encuentran en las ciencias biológicas, con los contenidos y los ejercicios estructurados de forma progresiva a través de lecciones sometidas a evolución - control mediante ejercicios-test. La utilización del deporte en la educación física ha sido una tentación permanente para los profesionales del área, más cuando se descubre que la educación física no goza del interés de los escolares. (p.109)

Por esta razón, el deporte empieza hacer parte esencial de la educación física, este fenómeno social se impone cada día y representa para la humanidad, en especial para la educación, un medio para la formación integral. La dificultad en la utilización de esta corriente radica en que no ha sido asumida de esa manera, sino que se ha fundamentado en concepciones biologicistas y mecanicistas; encaminándola hacia el rendimiento deportivo y la competitividad, mal concebida. Ante esto Vásquez (1989), explica:

No se trata pues, de educar para el deporte, como si éste fuera el coronamiento de la educación física, sino de educar a través del deporte. No hay oposición, además, entre deporte y educación física, ya que la

actividad deportiva es considerada como un sistema de educación, tanto sea entrenamiento físico o simplemente recreación. (p. 80).

En los últimos años se ha entendido que el deporte debe cumplir una función social, formadora e incluyente. Por esta razón se debe entender y asumir como un medio educativo que propende por la formación integral. Lo que obliga a la educación física a adoptar esta corriente desde el enfoque del deporte formativo, que Vásquez (1989), distingue del enfoque del deporte de competición así:

El deporte escolar por su propia definición debe tener fundamentalmente fines educativos, tanto referidos a la educación general como a la propia educación física y consecuentemente con los pretendidos valores del deporte. No se trata de rechazar el deporte escolar, sino de los métodos que se utilizan y del mimetismo con el deporte de competición. (p. 82).

Esta tendencia físico-deportiva, también incluye la preparación física dentro de sus constructos, ya que considera el entrenamiento como elemento de formación moral, porque supone mucho esfuerzo y disciplina. Este postulado expresa que la práctica se resuelve por medio de ejercicios contruidos que van de lo simple a lo complejo. (Vásquez, 1989).

Se puede interpretar lo anterior diciendo que, para asumir la educación física desde este punto de vista, incluye la capacidad de esfuerzo, la fuerza de voluntad, el autocontrol, la disciplina, entre otras, con lo cual se da el paso de la biología a la moral ya que la preparación física no solamente

se utiliza para la parte corporal, sino también para la formación de la voluntad para realizar acciones.

Una de las grandes dificultades de esta tendencia es que se preocupa mucho por la adquisición de técnicas y modelos contrastados, es netamente biológica, al buscar la perfección por medio de las leyes anatómicas, fisiológicas y biomecánicas y se fundamenta en el desarrollo de las capacidades físicas, el rendimiento y la eficiencia motriz.

Benjumea (2005) considera que: “en la actualidad se ha abierto la reflexión en distintos escenarios institucionales donde se promueve, sobre el papel social, integrador y no excluyente de las diferentes disciplinas deportivas y se reconoce en ella tres rasgos fundamentales: formativo, recreativo y competitivo” (p.8).

- **Corriente Psicomotora:** esta corriente se empieza a trabajar en Europa, específicamente en Francia, a mediados del siglo pasado y es conocida como “cuerpo pensante” ya que deja de mirar la educación del cuerpo como una mera intención biológica y aborda las estructuras motrices y su relación consigo mismo y con el medio. Inicialmente se utilizó en niños con necesidades educativas especiales y luego se implementa en estudiantes regulares Zagalaz et al., (2001).

En esta corriente se destacan autores como Jean le Boulch (s. f) y su método Psicocinético, este autor critica la corriente deportivista de la educación física y la labor de los docentes de la época, los cuales dirigían todos sus esfuerzos en el desarrollo de cualidades físicas como fuerza, resistencia y velocidad, sin tener en cuenta los aspectos psicomotores del movimiento. También pertenecen a esta corriente Pick y Vayer (s. f) y su teoría de la educación corporal y la teoría de la educación vivenciada de Lapierre Acountieur (s. f), los cuales sostienen que la psicomotricidad es el punto de partida de la educación (Zagalaz et al., 2001).

En otro aporte, Benjumea (2005), afirma que:

La aparición de esta corriente, marca un hito en la aparición de nuevas miradas sobre la educación del cuerpo y el movimiento humano, ya que concibe el cuerpo como una entidad psicosomática, en la que las estructuras motrices se desarrollan de acuerdo con la naturaleza evolutiva de los procesos de maduración, la organización de los aspectos espacio-temporales, la motivación y la elaboración interna de los procesos motrices. Distingue en el individuo tres dimensiones: la motriz, la cognitiva y la socio-afectiva (pag.8)

Dentro de esta corriente se da el paso de la reeducación motriz a la educación psicomotriz, específicamente en niños con algún tipo de discapacidad, teniendo sus orígenes en la psicopatología y en la psiquiatría. Zagalaz et al. (2001), resalta que:

Tres autores tienen fuerte presencia en esta corriente: E. Dupré quien es el primero en utilizar el término psicomotriz en una obra para trabajar desde la motricidad en niños con discapacidad. Luego Wallon y Ajuriaguerra trabajan desde campos como la neurocirugía, neurofisiología y neuropsicología, dando como resultado la muestra de las funciones tónicas y motrices como aspectos claves en el desarrollo de la personalidad y en la producción de movimientos. (p.72)

Al igual que la corriente físico-deportivista, la educación psicomotriz también tiene sus críticos, los cuales hacen hincapié en considerar abusiva la utilización de los métodos de la reeducación en los niños normales, como lo plantea (Arnaud (s. f) citado en Vásquez, 1989), la educación psicomotriz no era más que una nueva asimilación de la educación física a los fines intelectualistas de la escuela.

Dentro de esta tendencia, se reconoce a P. Parlebas (1981) y su teoría de la socio-motricidad a partir de la “Inteligencia motriz”, ubicándose en las ciencias humanas y tomando de éstas muchas teorías. Ante esto Zagalaz et al., (2001) afirma que:

El concepto de psicomotricidad es para Parlebas un gran hallazgo, de tal manera, que lo considera el más importante en la evolución de la educación física moderna. El método psicomotriz tiene el mérito de haber centrado la mirada, no en el movimiento, sino en el ser que se mueve; los ejercicios no son un fin en sí mismos, sino medios de enriquecimiento psicomotor; no es la técnica ni el saber hacer lo fundamental, sino el sujeto que las utiliza. (pág. 83).

Es a partir de estos preceptos que Parlebas (1981) estructura la socio-motricidad, definida como una motricidad en relación con los compañeros y desarrollada principalmente en los juegos.

- Corriente Expresiva: denominada “cuerpo comunicación”. Esta corriente surge con la intención de conseguir un equilibrio psico-físico en las personas. Para algunos autores la corriente expresiva termina siendo una tendencia recreativa.

De acuerdo a Zagalaz et al., (2001), se entiende que para esta corriente es clave la expresión corporal y la divide en cuatro modalidades; la expresión corporal de espectáculo o escénica, la expresión corporal pedagógica, la expresión corporal, expresión corporal metafísica. Para este autor tradicionalmente la expresión corporal se reduce a la danza y a la gimnasia rítmica, dirigida fundamentalmente a las chicas; se trata de actividades para comunicarse y manifestarse, a través del cuerpo, pero buscando siempre la creación y no la improvisación. Sin embargo, esas prácticas se amplían, desarrollándose las referencias teóricas complicadas por el propio debate de las

ciencias humanas y sociales en que se apoyan, las cuales fueron sustituyendo las perspectivas biólogistas.

Analizando cuidadosamente, todas estas tendencias tienen sus diferencias teórico-conceptuales, pero se debe destacar que las mismas se valen de los principios fundamentales de la educación física y de alguna u otra manera utilizan sus medios, además han tenido mayor o menor influencia en el ejercicio práctico que se desarrolla día a día en las instituciones educativas a nivel general y estas han generado, a partir de otros autores, otras tendencias que se ramifican con propiedad al interior de los constructos teóricos de la educación física.

- Corriente Sociomotriz: Esta corriente tiene como máximo exponente a Parlebas (1981), el cual habla de sociomotricidad partiendo del concepto de psicomotricidad, ésta se basa particularmente en la intención de darle una mirada diferente al movimiento humano, puesto que deja de pensar en el movimiento para centrarse en el ser que se mueve. A partir de allí Parlebas, considera la teoría de la psicomotricidad insuficiente, puesto que solo se asume la motricidad desde aspectos individuales, por esto la define como algo aislado.

Es decir, lo fundamental para Parlebas (1981), es lo colectivo, ya que la motricidad analizada desde el punto de vista individual quedaría incompleta, puesto que no serían tenidos en cuenta los adversarios y los compañeros de juego, además, mirada desde otros ámbitos, también influirían los entrenadores, los espectadores, los árbitros o jueces, entre otros.

Todos estos elementos configuran para (Parlebas (s. f), citado en Zagalaz et al., 2001), “la incertidumbre en la acción motriz”, lo que lo lleva a decir que existe una motricidad de relación, una motricidad de tipo social, colectiva a la cual le dio el término de Sociomotricidad. La acción motriz a partir del sentido colectivo, en términos de esta corriente, busca que los educandos resuelvan problemas de carácter cognitivo, motriz y al mismo tiempo desarrollen habilidades, destrezas y capacidades, de igual forma busca influenciar al estudiante para que sea capaz de resolver problemas planteados por el medio.

De acuerdo a lo planteado, se puede decir que: la sociomotricidad tiene su núcleo de trabajo en los juegos colectivos, medio que ha influenciado la clase de educación física durante los últimos años, no obstante, haciendo énfasis en que estos juegos son sólo un medio.

PAPEL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

La educación física, como se ha dicho, forma parte de los planes de estudio como área obligatoria y fundamental, este espacio se ha ganado gracias a la conciencia que se tiene sobre su papel en la formación integral.

A esta área también se le han atribuido algunas funciones, específicamente en el sector educativo, relacionadas con el mejoramiento de la motricidad de las poblaciones humanas, el desarrollo de destrezas y la perfección del movimiento, para el desarrollo y mejoramiento de los

procesos cognitivos, la creatividad, la autonomía, su condición física y el comportamiento como seres individuales y sociales.

En representación de la expresión anterior, Meinel (1977) citado en el MEN (2010) plantea:

Desde una perspectiva pedagógica, que el movimiento humano debe ser visto como una acción que conduce siempre a la realización de una tarea cinética concreta, determinada por la relación dialéctica del ser humano con el medio. Toda acción humana, y por ende deportiva y educativa, está determinada por relaciones propias del hombre con los otros hombres y con el mundo de las cosas, como una forma de comportamiento orientada a una finalidad. Estas finalidades se dirigen hacia la utilización pedagógica del movimiento, como medio formativo y educativo de conservación de la salud, de trabajo físico, de creación artística, de comunicación humana y de adquisición de conocimientos. En este planteamiento se destaca el sentido de la acción, en tensión constante con las exigencias cambiantes del entorno en la que se realiza (p. 23).

En esa medida, la función de la educación física está subordinada dentro de unos propósitos, los cuales intentan enriquecer la labor pedagógica desde la educación motriz. Desde esta figura las finalidades del área son muy diversas y al igual que sus concepciones varían de acuerdo con la tendencia desde la cual se piensan. Para muchos autores la variedad de funciones que se han dado,

no se convierte en una dificultad, sino en un rico tesoro del cual se saca provecho para el bienestar de los seres humanos.

Lo anteriormente expuesto, comparte la teoría de una educación física que abarca en su totalidad, varios aspectos del ser humano, lo cual se evidencia en la siguiente cita:

A partir de las metas de formación planteadas en los Estándares Básicos de Competencias en Ciencias, tanto naturales como sociales, se apoya el desarrollo de las competencias específicas del área de Educación Física, Recreación y Deporte, en la medida en que educamos personas que se asumen como parte de un todo social y natural, como líderes que reflexionan acerca de los fenómenos, tanto naturales como sociales y que además construyen miradas críticas conducentes a la transformación de su entorno (MEN, 2010, P.45).

Hoy se reconoce un papel promisorio de la educación en la formación integral debido a los valores que promueve para formación de seres humanos con un estilo de vida saludable, promoviendo la actividad física, el ejercicio físico, los juegos, el deporte, actividades extremas y de aventura, la recreación, entre otros, como medios educativos que posibilitan aprendizajes de habilidades motrices, para aumentar las oportunidades de adquisición de conocimientos, así como también de hábitos hacia el ejercicio físico, la actividad física y el uso del tiempo libre.

En el documento No. 15 propuesto por el MEN (2010) se especifica:

Al área de educación física, recreación y deporte corresponde la formación de estudiantes competentes para vivir humanamente, teniendo como referente las dimensiones antropológicas del cuerpo, el movimiento y el juego. En esta concepción formativa, lo corporal es la condición de posibilidad de ser, estar y actuar en el mundo. (p. 11).

A partir de este postulado se puede decir que, como todas las áreas fundamentales, la educación física, debe contribuir a la formación integral de los individuos, correspondiendo hacia la obtención de los objetivos, metas y competencias, propuestos para cada uno de los grados y períodos escolares. Por tal motivo, a continuación, se hará relación a las competencias específicas e interdisciplinarias que desarrolla el área.

COMPETENCIAS QUE DESARROLLA EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

Durante el recorrido conceptual que se ha propuesto en este trabajo, se puede clasificar la función del área de Educación Física, Recreación y Deportes, en tres grandes ejes o competencias: la motriz, la expresiva y la axiológica; por las cuales se rige la base sistémica del área. Sin embargo, es necesario abarcar otras competencias específicas que se promueven en las orientaciones pedagógicas diseñadas por el MEN y que trastocan la interdisciplinariedad y complementariedad

de ésta con otras áreas del conocimiento y con la formación integral del ser. Entre las cuales se encuentran:

Competencias ciudadanas.

El carácter social implícito en el área de Educación Física, Recreación y Deportes, facilita la interacción entre las personas, permitiendo fortalecer la aceptación individual y grupal de los estudiantes. Lo cual se evidencia en el análisis realizado por el MEN (2010), en la cartilla N. 15 del área en mención:

El desarrollo de las competencias específicas del Área de Educación Física, Recreación y Deportes, por su naturaleza práctica y vivencial, facilita la construcción de ambientes de aprendizaje, experiencias y proyectos personales y grupales en los que se reconocen las propias capacidades y limitaciones. Así mismo, proporciona vivencias de respeto y tolerancia de la diversidad y la diferencia, con las que es posible realizar procesos de convivencia pacífica, elementos fundamentales en la formación de competencias ciudadanas. Las experiencias lúdicas, corporales, motrices y axiológicas permiten que el estudiante practique e identifique sus propias fortalezas y debilidades, alcance un conocimiento de sí mismo, del control de sus emociones y de sus acciones, en el marco de responsabilidades

sociales como futuro ciudadano y, por tanto, sujeto de deberes y derechos (p.41-42).

En pocas palabras, el área se convierte en una herramienta esencial para alcanzar y desarrollar aspectos relevantes de la formación integral del ser humano y junto a ello su buen desempeño social. Para ejemplificar lo expuesto, se retoma una de las tantas situaciones que posibilitan la adquisición de competencias ciudadanas:

En el propio desenvolvimiento de la toma de decisiones, el estudiante aprende que debe tener en cuenta tanto las opiniones de sus compañeros como las de los contrarios, y que debe asumir las consecuencias que éstas tengan para la convivencia dentro del grupo. Las acciones de la Educación Física, Recreación y Deporte en diferentes espacios culturales, sociales y ambientales, proporcionan al estudiante experiencias frecuentes y diversas de interacción e inclusión; frente a estas situaciones él aprende a tener flexibilidad de adaptación, así como las habilidades suficientes y necesarias para una relación armónica para comportarse en variadas condiciones y contextos (MEN, 2010, p.42).

Competencias Comunicativas.

Entendemos por competencias comunicativas aquellas que se utilizan para compartir, expresar, informar, dar a conocer y relacionarse con los demás. En este sentido, es importante entender, que por medio del cuerpo y sus acciones también nos comunicamos, es allí donde la educación física realiza aportes interesantes para el perfeccionamiento de estas competencias. A propósito, el MEN (2010) expone:

El valor comunicativo del movimiento corporal como primera manifestación de la comunicación humana, abre espacios para la producción de lenguajes corporales en las diferentes prácticas motrices, expresivas y lúdicas. Dichas prácticas contribuyen a la construcción de sistemas simbólicos, estructuran conceptos y experiencias de diverso orden, para generar conocimientos, técnicas o saberes y enriquecer procesos de socialización y de creación (p. 42-43).

Competencias Matemáticas.

El MEN es muy acertado al considerar:

La relación de las competencias del área de Educación Física, Recreación y Deporte con las competencias matemáticas se produce por el carácter motriz y senso-motriz de las primeras nociones temporo-espaciales de tamaño, forma, distancia y seriaciones, las cuales posibilitan las condiciones para el desarrollo del pensamiento matemático. Es preciso recordar que las nociones referidas son de índole mental y de origen motriz; se constituyen, por tanto, en las bases desde las que se desarrolla el pensamiento matemático. A través de las experiencias motrices y senso-motrices se explora el espacio, se usa los objetos y se reconoce las posibilidades y limitaciones del desplazamiento y el movimiento humano. Se genera experiencias que relacionan el pensamiento espacial y los sistemas geométricos (p.43).

A pesar de que es en las primeras etapas del desarrollo del niño, que se pueden desarrollar patrones de conducta que afianzan los aprendizajes y que sustentan las bases matemáticas, se puede dilucidar, que los segmentos corporales y sus grandes posibilidades de movimientos, cumplen en cualquier etapa del crecimiento, funciones óptimas para la comprensión de las matemáticas.

Además, con una explicación más específica, el MEN (2010) dispone:

A partir de la idea del cuerpo como medida de todas las cosas, son múltiples y diversas las posibilidades de articulación de las situaciones de

movimiento corporal con la formación del pensamiento lógico y estratégico, que exige planeación y aplicación hacia diversos campos de la experiencia humana. La resolución de problemas a partir del juego, desarrolla en los estudiantes un pensamiento creativo y divergente. Esta relación hace posible la exploración motriz de diferentes soluciones y lleva a los estudiantes a realizar preguntas, aplicar conocimientos previos, inferencias y determinaciones para encontrar una solución efectiva. Sin embargo, el camino de la exploración contribuye y permite al estudiante descubrir diversas formas de enfrentarse a situaciones, sortearlas y solucionarlas. Tales eventos no solo les permiten adquirir un buen desempeño en el campo físico, recreativo y deportivo, sino que los fortalece y prepara para consolidar y avanzar en el desarrollo del pensamiento matemático, uno de los propósitos fundamentales de la Educación Preescolar, Básica y Media (p.44).

Competencias científicas, naturales y sociales.

El área de Educación Física, Recreación y Deportes, abarca un abanico de posibilidades para interactuar con el entorno, creando situaciones que se consideran preponderantes para el conocimiento del medio y sus formas de relación.

Lo expuesto se sostiene en el siguiente planteamiento:

La realización de actividades motrices conduce al estudiante a reconocer principios fisiológicos, biomecánicos, culturales y sociales, necesarios para alcanzar los objetivos que se propone, según su intención y sensibilidad. El estudiante puede hacer más eficientes, económicas o variadas esas experiencias en la medida en que aplique principios propios del conocimiento (MEN, 2010, p.45).

Es decir, la complementariedad que se requiere entre el conocimiento empírico, el conocimiento corporal y el conocimiento científico, se da precisamente, gracias a las posibilidades de movimiento, desplazamiento y contacto con el contexto donde las personas se circunscriben. En fin, toda esta gama de posibilidades fecunda en los procesos de aprendizaje del estudiante, las cuales se detallan a continuación.

INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD EN LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE

Los procesos de aprendizaje son la base fundamental para la buena formación y cumplimiento de los objetivos de la educación, por lo cual es muy importante tener en cuenta la manera en cómo se desarrollan estos procesos, así como también tener un concepto claro de ello: Los procesos de

aprendizaje son todas aquellas acciones que posibilitan la recepción y asimilación de saberes tanto académicos, como para la vida.

En esta misma dirección Eschnabel (1987), Le Boulch (1971), Zimmermann (1987), (citados en Rosero, 2012), consideran que el aprendizaje en el ser humano es un proceso básico y fundamental para su desarrollo personal que se instala en la conducta y su relación diaria con el medio ambiente.

Al igual, el aprendizaje es un acto complejo que implica tener en cuenta diferentes factores intrínsecos y extrínsecos, que el psicólogo Piaget (1979), (citado en Linares, 2009), ha estudiado. El autor desarrolla la teoría acerca de las diferentes etapas del crecimiento humano y a la par da una caracterización y clasificación de sus comportamientos, necesidades y procesos cognitivos. Dentro de ese estudio dividió las etapas en cuatro momentos: “etapa sensorio - motora o sensomotriz (de 0 a 2 años), etapa preoperacional (de 2 a 7 años), etapa de las operaciones concretas (de 7 a 12) y etapa de las operaciones formales (de los 12 años en adelante)”.

Por tal orientación y para el interés de esta investigación se explicará esta última etapa que corresponde al objeto de la investigación y para ello, se trae a colación la siguiente cita:

En la teoría constructivista toda persona, para incorporar nuevos aprendizajes, parte de las ideas y concepciones anteriores, de sus experiencias previas realiza nuevas construcciones mentales, a diferencia de la concepción clásica de la teórica piagetiana, posiblemente por su fuerte vinculación a las ciencias biológicas, de los mecanismos de los estadios evolutivos y de adaptación a la experiencia sensorio-motriz. Sostiene que todos los adolescentes, como en el caso de los escolares de décimo año de educación básica, deben entender y construir temas y conceptos abstractos como si ya fuesen adultos, es decir, supuestamente cuentan con el raciocinio para tomar sus propias decisiones y reflexionar sobre sí mismo para solucionar problemas de la vida cotidiana (Londoño y Merchán, 2011, p. 13).

Esta lógica conceptual permite inferir que en estas edades los estudiantes están dispuestos y preparados cognitivamente y emocionalmente para realizar sus propios juicios, para hacer conexiones entre una información y la otra y de este modo formalizar el conocimiento.

Por otro lado, el Área de Educación Física a través del deporte, es de suma importancia para el fortalecimiento de cada una de las etapas de desarrollo y por lo tanto para los procesos de aprendizaje. En este sentido, Guillén (2012), en su estudio plantea: “el ejercicio físico produce una activación de la neurogénesis en el giro dentado del hipocampo, una región cerebral fundamental

en los procesos de consolidación de la memoria y el aprendizaje, además, se ha comprobado un incremento de su volumen” (p.1).

El autor, para demostrar su hipótesis, realizó un experimento con 20 estudiantes, entre hombres y mujeres, los cuales arrojaron el siguiente resultado:

Los análisis demostraron que el rendimiento de los estudiantes en las pruebas cognitivas era mejor tras la sesión de ejercicio físico, especialmente cuando las tareas eran más complejas. Los niños invertían menores tiempos de reacción en la identificación de las figuras y mayor precisión en las respuestas que tras la sesión de reposo. Además, se midieron señales mayores en los potenciales cerebrales relacionados con las actividades realizadas, en concreto unos potenciales relacionados con los procesos atencionales. En un intento de los investigadores por aproximar estas pruebas a situaciones de aprendizaje reales en el aula, realizaron una serie de test relacionados con la lectura, la ortografía y las matemáticas. Los resultados volvieron a ser mejores en la sesión que siguió al ejercicio físico, especialmente la prueba de lectura (p.1)

De manera que en este trabajo se comprueba la importancia de la educación física en los procesos cognitivos de los estudiantes; por ende, sería contradictorio para los intereses educativos no tener en cuenta de una forma acertada a esta área en la planificación escolar, así como también la realización de actividad física contribuye a otros aspectos de la formación del ser humano, entre ellos, lo social, físico y emocional.

En este sentido, existen otros autores que aportan a la construcción de un concepto más holístico del área de Educación Física, Recreación y Deportes, cuyas ideas se condensan en el siguiente texto:

Así mismo se ha establecido que, una fracción de energía humana es destinada a la sobrevivencia del desarrollo biológico del individuo y otra de mayor proporción se destina a la satisfacción de metas, objetivos y cumplimiento de funciones sociales. Que, de acuerdo con lo anterior, además de la determinante de aprender, existe la sociedad y el medio cultural como factor importante para que existan cambios de comportamiento en la persona. (Famose, 1992), (citado en Rosero, 2012, p.20)

Resulta entonces, resulta que la atención a la práctica del ejercicio físico en un sentido sistémico, fundamenta al ser humano como un ser completo, feliz, incapaz de hacerse daño así mismo y a los demás. Por ende, una buena educación basada en la integralidad del área de

Educación Física promueve la buena convivencia y se convierte en un mecanismo de control para tanto problema social.

El desarrollo del discurso que se ha venido pilando en este trabajo, conduce a generar los consecutivos postulados:

BUSCANDO UNA PERSPECTIVA UNIFICADORA

El área de Educación Física, Recreación y Deportes en el mundo ha ido construyendo sus postulados conceptuales a partir de diferentes perspectivas, por tal razón ha sido esencial hacer un recorrido desde la historia y evolución de ésta y sus principios epistemológicos, hasta las tendencias que hoy en día marcan los preceptos para trabajarla en los diferentes escenarios, especialmente en el campo de la educación.

Ahora bien, se debe estudiar la manera como se construye el saber relacionado con la enseñanza de la educación física, que circula o se mueve en las interacciones sociales que se entretajan cotidianamente al interior de las instituciones educativas. Es necesario que la comunidad conozca de dónde surgen las concepciones que tienen sobre el área y sus particularidades, de qué contenidos se nutren sus proposiciones, sus conceptos, la manera como se desarrollan e inciden los procesos escolares.

Atendiendo a esto Barbero (1994) expresa que:

Existen muchas formas de entender y llevar a la práctica a la educación física. Todas son hijas de su contexto y de las personas que alumbran y moldean. Hasta cierto punto, cada docente tiene una manera diferente de plantear su docencia, aunque, al mismo tiempo, compartimos más influencias de las que a veces nos imaginamos. (pág. 23)

Ante toda la complejidad que presenta el área de Educación Física, Recreación y Deportes para su estudio, planificación y desarrollo, nace la necesidad de estudiar lo que sucede en los procesos que se llevan a cabo en las instituciones educativas de nuestra ciudad, para mejorar los procesos de calidad en la región. Se debe entender que hay que tener en cuenta las teorías existentes relacionadas con el área, buscando un mejor aporte en la formación de los educandos, ya que las formas de pensar y de actuar inciden sobre los demás, ocasionando que las prácticas educativas sean influenciadas por los agentes que actúan como elementos determinantes en los diferentes ámbitos de la vida escolar.

Con la misma perspectiva y preocupación, se encuentra el trabajo de Ramos (2010) en el cual se propone:

Los profesionales de la docencia juegan un papel fundamental, ya que tienen la responsabilidad de formar a los niños y niñas del futuro de allí la

importancia de conocer este proyecto de nación, para consolidar el modelo de currículum, aplicar los correctivos necesarios y alcanzar una calidad de enseñanza digna en las instituciones educativas (p. 22).

Por tanto, el docente de educación física es eje principal en la institución educativa, por la importancia del área para la formación integral y el interés que muestran los educandos por participar en la clase. Al asumir su condición de docente formador, su rol genera una serie de opiniones, actitudes e ideas que inciden en la conformación de unos pensamientos, resultado de la conjugación de un conjunto de elementos relacionados con las concepciones sobre la función de la educación física, las actuaciones de los docentes en el área y la historia del desarrollo del área en las instituciones y en el colectivo.

Al respecto, Aguayo (2010) reafirma:

Cuando en la escuela el docente de educación física es un profesional en su trabajo y desempeña su tarea educativa con calidad y eficiencia, el alumno satisface sus necesidades de movimiento experimentando placer e inclinación hacia la práctica de actividades físicas, actitudes que se prolongarán durante toda su vida (p.2).

Todos estos aspectos pueden ser tratados desde la labor del docente de Educación Física, cómo construye los postulados profesionales y cómo los aplica en el desarrollo de sus planes de área y asignatura y por ende cómo es vista la función del área en los procesos académicos.

Por tal motivo, las políticas educativas, específicamente los lineamientos curriculares de educación física y las orientaciones pedagógicas establecidas en el documento No. 15 del MEN, hacen énfasis en la formación integral y la educación de un individuo competente, es por esto que el área en la parte práctica debe contribuir a la consecución de estas metas, puesto que su estructura, especialmente sus contenidos y actividades deben buscar la formación de sujetos competentes en los aspectos motrices, físicos, sociales, axiológicos, cognitivos, entre otros.

En este orden de ideas, para que el área de Educación Física, Recreación y Deportes cumpla con este cometido y se pueda dar una perspectiva unificadora, se hace necesario reflexionar sobre el quehacer del docente, sobre las políticas que se implementan en el área, sobre su situación en el contexto, el currículo y una serie de elementos que influyen en su desenvolvimiento diario en la instituciones educativas, y con ello la circulación de concepciones que ubican al área en un lugar, de privilegio o no dentro del proceso de formación.

Por tanto, se retoma el estudio de Ramos, el cual apoya la necesidad de realizar cambios pertinentes para la mejora de la calidad en los procesos educativos.

El currículum con todo lo que implica en cuanto a sus contenidos y formas de desarrollarlo, es un punto central de referencia en la mejora de la calidad de enseñanza, en cambio de condiciones de la práctica, en el perfeccionamiento de los profesores, en la renovación de la institución escolar en general, en los proyectos de innovación de los centros escolares (Gimeno Sacristán, 1995:37; citado en Ramos, 2010, p. 22).

Lo referenciado se puede establecer a partir del estudio de los modelos, enfoques o corrientes de enseñanza que fundamentan al área y como ellos se reflejan en la práctica y en los planes de estudio de las instituciones educativas a investigar.

CAPÍTULO III. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

1. Enfoque y método de investigación

Para la presente tesis doctoral se hace necesario expresar que actualmente es usual hallar en las ciencias humanas, sociales y ciencias de la educación la aparición de propuestas de diseños metodológicos alternativos, donde se puede apreciar, que más que distantes, lo que pueden es coexistir en la misma investigación.

Teniendo en cuenta la teoría anterior, es preeminente señalar al enfoque cualitativo como el máximo orientador de la tesis que se desarrolla y a su vez, el interaccionismo simbólico se

convierte para esta investigación en referente base para la determinación de las siguientes inferencias de orden cualitativo:

- ✓ El ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que éstas significan para él.
- ✓ Los significados de estas cosas surgen como consecuencias de la interacción social que cada cual mantiene con su homólogo.
- ✓ Los significados se manipulan y modifican mediante un proceso interpretativo desarrollado por la persona al enfrentarse con las cosas que va hallando a su paso Blumer (1992).

Para este caso se eligió el método de comparación constante, la cual consiste en originar el símil de los datos que emergieron de la muestra de estudio, consintiendo la conceptualización y clasificación, en la cual se hallaron esquemas que evidenciaron sus actuaciones y con las cuales se pudieron identificar situaciones y experiencias, esto es, se contrastaron respuestas, con las que se establecieron sus semejanzas conceptuales y oposiciones frente al tema de estudio, asumiendo el rol de los sujetos objetos de investigación y sus apreciaciones, de la cual se determina la solución para el problema que se investiga (Corbin, 1998).

Proceso socio cognitivo versus método de tradición cualitativa.

Tabla 10. *Procesos socio cognitivo versus método.*

Método	Soporte teórico	Comprensión	Sintetizar	Teorizar	Recontextualizar
Teoría fundamentada	Interaccionismo o simbólico	Entrevistas, observaciones. Observación participante, entrevistas, grupos focales.	Codificación (primer y segundo nivel) Hacer memorandos. Analizar casos negativos. Muestreo teórico.	Desarrollo de tipologías. Desarrollo de modelo y teoría.	Desarrollo de teoría sustantiva. Desarrollo de teoría formal.

Fuente: Gaete, R. (2008). En Morse (2003:43). Morse, Janice (2003). Emerger de los datos: los procesos cognitivos del análisis en la investigación cualitativa, pp.29-52. En Morse, Janice (Ed.) Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa, Medellín: Universidad de Antioquia.

2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Expuestos los conceptos anteriores, se retoma la tradición cualitativa, donde se incluyen dos tipos de investigación: primero, la interpretativa, la cual comprende, la etnografía, la etnometodología y la hermenéutica y, segundo, la perspectiva explicativa que confina a la teoría fundamentada, la cual conviene para la presente investigación (Glaser y Strauss, 1967; Strauss y Corbin, 2002).

En fin, esta investigación tiene por objetivo determinar los aportes que realiza el Área de Educación Física, Recreación y Deportes como disciplina integral para los procesos de aprendizaje y cómo es asumida por los estudiantes, docentes y directivos docentes de las instituciones a investigar. Desde aquí se parte hacía un análisis conceptual que genera orientaciones para crear un nuevo modelo de enseñanza que ubique al área en una mejor mirada y posición frente a la planeación curricular. Está enmarcada dentro de un paradigma interpretativo, teniendo en cuenta que, “en él se busca descubrir el significado de las acciones humanas, entrar en el mundo personal de los sujetos y entender el porqué de sus acciones” (González, 2003, p. 130).

3. Diseño de la investigación

La tradición cualitativa que orientó el presente estudio, admitió el alcance de los propósitos de la investigación, siendo estos el centro de interés para resolver el análisis y así hallar y reconocer pensamientos, conceptos y proposiciones provenientes de los datos obtenidos, escenario que permitió obtener lo que Strauss y Corbin (2002, p.12) denominan “un esquema explicativo teórico”.

Por tanto, entendiendo la organización del diseño de investigación de la teoría fundada, por la cual se obtuvieron diferentes posibilidades y amplitud de posiciones, concepciones y apreciaciones del tema en estudio, factor que la separa del enfoque cuantitativo (Dávila, 1994 y Mendizábal, 2006).

De ahí que, es importante resaltar que la información suministrada por la muestra de estudio se instituyó en los referidos teóricos que le proveyeron origen a la configuración de la práctica pedagógica, conllevando a la consecución y objetivo de asignarle a ésta una reconfiguración conceptual y procedimental en el cual se construyen múltiples experiencias que representan a los actores educativos.

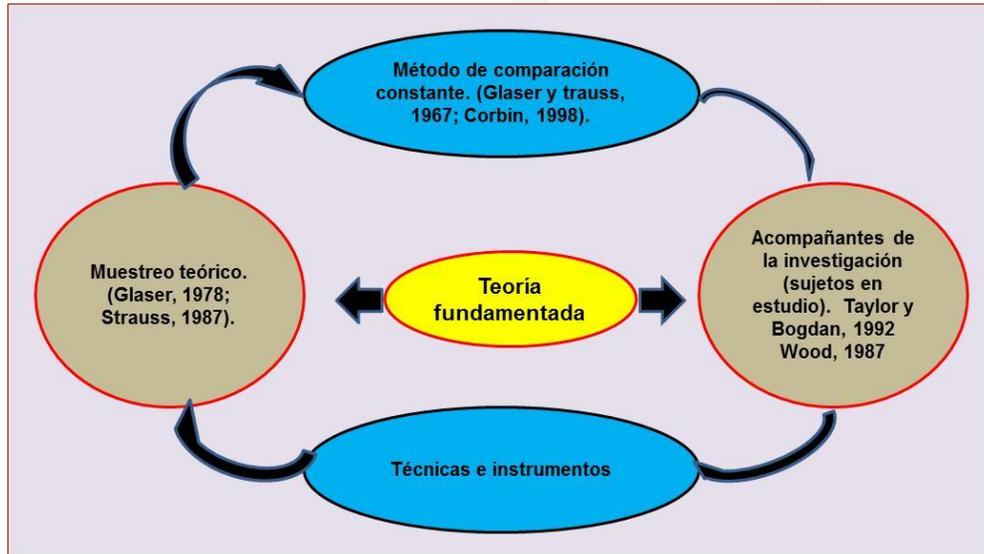


Figura 1. Diseño metodológico de la investigación.
Fuente: González-Arizmendi, S. (2016).

4. Población y muestra/Unidades de estudio

Acompañantes de la investigación.

Tabla 101. *Fuentes de información académicas.*

Dependencias		Descripción – Criterios	Instrumentos
2 instituciones educativas de Montería		De carácter público, contextos socioculturales similares y con servicio en el nivel media académica.	Experiencia
6 coordinadores	Área directiva	Toman decisiones y orientan las acciones que suceden en el marco de la Educación Física.	Entrevistas profundidad en
2 Docentes de educación física	Área de Educación Física	Orientan los procesos de enseñanza y aprendizaje del área en mención, en el nivel media académica.	Entrevistas profundidad en
50 de Estudiantes de los grados 10 y 11	Nivel medio académico	El 10% del total de Estudiantes, que muestran gusto y se distinguen en el área de educación física y participan de las situaciones que se viven a diario en las instituciones donde pertenecen.	Entrevistas profundidad en

Fuente: González-Arizmendi, S. (2015).

La muestra teórica se tomó como el proceso que suministra la información codificándola e interpretándola, determinando el tipo de información que demandaba la investigación, lo que dio

lugar a las entrevistas individuales, medio que consintió desarrollar la teoría de manera natural como iba surgiendo (Glaser, 1978 y Strauss y Corbin, 1990).

En conveniencia a que la muestra en la investigación es cualitativa-aumentativa, y de estar dispuesta a la forma en que se derivan los propios aciertos, desde una mirada suplementaria y tomando como punto de partida la representación teórica y deliberada de la muestra, conlleva a utilizar para el análisis, un muestreo discriminativo, el cual está vinculado a la codificación selectiva, siendo su primicia maximizar congruencias para verificar el discurso que se construyó, al igual que el arquetipo de relaciones que surgieron de los códigos, con lo cual se obtuvo la saturación teórica⁶ de las categorías que mostraron un progreso insuficiente (Strauss y Corbin, 1990).

Como consecuencia, las funciones de cada sujeto seleccionado y las características que lo relacionan con el Área de Educación Física, Recreación y Deportes, son aspectos que condujeron a identificar el tipo y tamaño de la muestra. Por ejemplo, teniendo en cuenta el muestreo discriminativo por el cual se escogió un 10 por ciento del total de estudiantes (500), apoyándose en aquellos que más se destacaban en el Área.

⁶ Para Cuñat (2005), es el criterio a partir del cual el investigador decide no buscar más información relacionada con una determinada categoría, con lo cual se supone que no se ha encontrado ningún tipo de información adicional que permita al analista desarrollar nuevas propiedades de la categoría encontrada.

5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Análisis de contenido

El análisis de contenido es la técnica utilizada para darle sentido a las preposiciones y concepciones de los sujetos entrevistados, otorgando funcionalidad a la investigación desde el ámbito educativo y pedagógico. En el mismo orden de ideas, es necesario recordar la contundencia de establecer el análisis de contenido en la tradición cualitativa, lo cual consintió la posibilidad de constituirla, no como método, sino como una técnica multiconceptual, con razonamientos válidos y confiables.

Por tanto, como apoyo a lo anterior Bardin (2002), expone dos (2) funciones primordiales que destacaron diferencias en el análisis de contenido como son:

- La función de tipo heurístico: posibilitó herramientas al investigador para hallar circunstancias y elementos de juicio, que se instituyeron en revelaciones importantes para la investigación.

- La función probatoria: ésta permitió elegir o excluir consideraciones, conceptos, entre otras, cuyos elementos eran de tipo efímero para el desarrollo investigativo.

Sumado a lo anterior, el autor Krippendorff (1991) presenta tres (3) particularidades para realizar el análisis de contenido, considerándolas sine qua non y de carácter diferenciable. Estas son:

- contiene una alineación fundamentalmente práctica, exploratoria, propia de experiencias reales y con designio predictivo.
- Se encuentra directamente relacionado con los sucesos significativos y sus pensamientos más actuales.
- Se apropia de una metodología investigativa adecuada para proyectar, notificar y valorar críticamente unas líneas de investigación con libertad en los resultados obtenidos, para que el análisis de la realidad sea visible y pueda lograr por medio de la práctica cognitiva; la reflexión y el discurso escritural.

En cuanto al instrumento, se seleccionó la entrevista en profundidad, dirigida a un contexto y temática concreta, desde una perspectiva personal, en la que la entrevista avaló a que el entrevistado diera una arenga espontánea y original basada en las realidades, sin ningún sesgo condicionante sobre el problema de investigación (Beltrán, 1985).

De manera que, la entrevista en profundidad se piensa como una de las más sustanciales técnicas de la tradición cualitativa debido a las múltiples posibilidades que le ofrecieron al investigador para tener contacto directo con los sujetos en estudio, por lo que de manera abierta se pudieron valorar sus criterios frente al problema abordado (López y Dobra, 2005 y Ortiz, 1996).

Para tener en cuenta, la construcción de las entrevistas no partió de un estándar preestablecido de interrogatorios, sino de una metodología flexible de preguntas abiertas orientadas a la libertad y posibilidades de respuestas, por lo cual se pudo involucrar todos los tópicos que dieron solución a los objetivos planteados en la investigación, propiciando con ello el análisis coherente y eficaz de la información (Montañés (2009) y Acevedo y López (1992).

6. Validez y confiabilidad de la investigación

En cuanto a la validez, se trae a colación el planteamiento de Habermas (1982), citado en Vallejo (2015, p.8), “en las ciencias histórico hermenéuticas la validez se aprecia de acuerdo al nivel de su habilidad para producir relaciones humanas con alto sentido de empatía y vinculación”.

Es así como la validez de esta investigación se basa en la posibilidad de generar teoría sustantiva que promueva la importancia del área de Educación Física, Recreación y Deportes en la formación integral de los estudiantes del nivel media académica, como resultado del estudio de las acciones

y pensamientos colectivos que emergen de una conceptualización predominante en el grupo a investigar, con referencia al área en mención.

Consecutivamente, de acuerdo con Hodder (2000), Denzin (1998), citado en Moral (2006 p.158), plantea:

Encontramos una validez relacionada con la búsqueda de un acuerdo o consenso en la comunidad. Esta validez es una nueva forma de rigor, un rigor consensuado y negociado que permite hacer visible los distintos puntos de vista en la interpretación.

Por otro lado, “la confiabilidad representa el grado de similitud de las respuestas observadas entre el contexto del investigador o evaluador y el investigado o evaluado” (Hidalgo, 2005, p.3).

Teniendo en cuenta lo expuesto, se puede afirmar que, la confiabilidad de esta investigación radica en el estudio de las conductas y respuestas de directivos, docentes y estudiantes, y los puntos de convergencia y divergencia que tienen los sujetos en cuanto a la concepción del área de Educación Física, Recreación y Deportes.

Además, la influencia de la historia en las prácticas pedagógicas y cómo estas se han venido desarrollando en las instituciones, lo cual, a su vez, permea las acciones de la comunidad educativa, encontrando de esta manera la vinculación o desvinculación de la teoría con la praxis educativa.

Es una investigación confiable, porque en ella se examina a varios agentes del proceso educativo, de diferentes lugares y con el mismo instrumento, diseñado holísticamente para recabar información de gran interés para el análisis de los resultados, lo cual permite el análisis correlacional y objetivo de las concepciones que predominan respecto a la educación física.

Lo expuesto permite inferir que cualquier estudio que se centre en estudiar la conceptualización y acciones que predominan alrededor del área de Educación Física, Recreación y Deportes, siempre y cuando utilicen la misma metodología y contexto para investigar, obtendrá resultados parecidos. Lo cual encuentra su soporte teórico en Cortés (1997) el cual afirma: “la confiabilidad se refiere a la posibilidad de encontrar resultados similares si el estudio se replicara” (p. 78).

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

1. Procesamiento de los datos

Para categorizar la información se escogieron las siguientes formas de codificación de la información:

Codificación abierta

Consiste en separar la información que se consiguió de distintas apreciaciones. Para organizar el proceso de codificación, se inició con la sistematización de las diferentes respuestas abocadas de las entrevistas en profundidad, e inmediatamente con el análisis preciso, lo cual facilitó la tipificación de las palabras claves, así como también, expresiones con las cuales se estableció una conexión del discurso de los entrevistados (Spiegelberg, 1994).

Codificación teórica

Esta codificación se apoyó en las relaciones que se establecieron a partir de los códigos sustantivos y de las particularidades emanadas en el proceso investigativo, originando apócrifos teóricos que fortalecieron e integraron una explícita teoría. (Glaser, 1995).

Codificación axial

Para este caso, se relacionaron los códigos unos con otros, permitiendo la interrelación de las circunstancias individuales con las generales (inductivo-deductivo). En la medida en que se identificaba la preponderancia de un concepto, éste se examinaba exhaustivamente, por lo cual, la identificación de las propiedades se concretaba, constituyendo así, sus fortalezas y debilidades (Corbin y Strauss, 2002).

Similarmente, el investigador generó categorías que daban explicación referente a los contextos donde fueron obtenidas las funciones de la información suministrada por los sujetos entrevistados, para darle cumplimiento a la metodología flexible y al interés de la investigación (Charmaz, 2006).

Codificación selectiva

Este tipo de codificación delimitó las características que presentaron acercamiento con las propiedades centrales, orientando la recogida de información y también el aporte teórico. Se terminó localizando los detalles y las derivaciones que provocaron la relación con el proceso investigativo, entre las propiedades y las categorías (Glaser y Strauss, 1976; Martin y Turner, 1986).

Formas de códigos conceptuales

Representan la relación entre la búsqueda de la información y las teorías, las cuales se separan para luego agruparlas conceptualmente, formando los nuevos códigos que motivan la teoría. En ella se exponen las realidades que suministraron los entrevistados. La función del código fue suministrarle al investigador las líneas que le permiten construir una postura acerca de la información que se distancia epistémicamente (Carrero, 1998).

Códigos sustantivos

Son los que emergieron específicamente de los datos empíricos que suministraron los sujetos en estudio, lo cual se gestó como consecuencia del interés de la investigación que se desarrolla (Charmaz, 2000).

Códigos teóricos

Estos códigos nacen de la categorización y unificación de las apreciaciones de los entrevistados (memos)⁷, distan de los códigos sustantivos, ya que estos son más indeterminados, asimismo,

⁷ Para Glaser (1978) son las escrituras de las apreciaciones, opiniones, ideas y/o discursos sobre los códigos y sus relaciones tal como le emergen al investigador que codifica.

tributan un marco conceptual que favorece la armonización de los códigos sustantivos en correspondencia con los tópicos que brindaron relevancia conceptual (Cuñat, 2005).

Códigos in vivo

Son aquellos que emergen de las apreciaciones, opiniones y posturas de los acompañantes de la investigación. Este tipo de código goza de una particularidad: se centran en aquellas personas que las emplean y tipifican una impregnación exacta, propia de ellos, de tal manera que esto le aporta significación y comprensión en el campo de interés de la investigación (Glaser y Strauss, 1976).

Categorías centrales

Fueron el resultado de los componentes que sobresalieron durante la construcción de la teoría. Condición que involucra los métodos de codificación y enajenamiento de la información requerida, lo cual conlleva a que el analista se posicione de un grado más eminente en correlación con las categorías principales, justificando el prólogo o basamento de la teoría resultante (Glaser y Strauss, 1978).

Tipos de teorías emergentes

En concordancia con este tipo de indagación se puede entrever la coexistencia de dos figuras teóricas: la teoría sustantiva y la teoría formal. Teniendo en cuenta la pretensión de la presente investigación doctoral, la cual busca la construcción de teoría sustantiva sobre los lineamientos educativos que rigen al área de Educación Física en los procesos de formación de los estudiantes. Para mayor claridad, se exponen a continuación:

Teoría sustantiva.

Teoría que establece dinámicas y relaciones de sustentos teóricos particulares del sujeto, dado a que se sostiene de las indagaciones e informaciones que surgen del proceso utilizado en la presente investigación (Glaser y Strauss, 1967, 1976 y Glaser, 1992, 1995).

Teoría Formal.

Es resultante directamente de la información; no obstante, los expertos consideran que es útil y hasta indispensable instruir la teoría formal a partir de la sustantiva, así como también expresan planteamientos en la cual se hace referencia a una combinación entre la teorización representativa

del pensamiento del autor y la teorización ecuménica basada en las teorías universales (Glaser, 1978 y Annells, 2006).

2. Discusión de resultados

Es preciso mencionar que, dentro del enfoque cualitativo utilizado para el procedimiento del análisis de la información, ha concurrido históricamente el escepticismo acerca del rigor con que se hacen dichos análisis. Sin embargo, para desmentir estos planteamientos, se trae a colación a Morse (2003). El susodicho autor presenta cuatro (4) talantes de tipo cognoscente que son substancialmente ineludibles, los cuales fueron tenidos en cuenta para el análisis de la información que se desprende de esta investigación. Ellos son: comprender, sintetizar, teorizar, recontextualizar.

Teoría fundamentada de los datos

El recorrido metodológico que se ha venido deliberando se ajusta acertadamente a la indagación que se obtuvo a través de la entrevista en profundidad que se aplicó en esta investigación, se sometió a un análisis explicativo que escudriñó las formas como se interpretan las acciones y pensamientos individuales y colectivos, con la intención de clasificar en ellos, los alocuciones que los entrevistados utilizaron durante el período de consulta de la información, influenciados por las

interrelaciones, así como también, de las experiencias particulares y compartidas que vivieron los actores del estudio en el ámbito educativo (Trinidad y Jaime, 2007).

Por esta razón, Strauss y Corbin (2002) consideran dicha teoría, como una “teoría derivada de datos recopilados” (p.13), con lo cual pretenden dar a entender que en su estilo se dan eventos muy relacionados entre sí, a partir del propio instante en que comienza el proceso de investigación, tal como acontece en la recogida de la información, su interpretación y supeditada a la elaboración de la teoría sustantiva como resultante de las respuestas de los entrevistados.

El postulado anterior se ampara en lo que disciernen Rodríguez y otros (1999), al declarar que la especialidad de crear teoría a partir de las apreciaciones y concepciones, se manifiesta como una de los más afincados contrastes que se puede dar entre la teoría fundada y la metodología con enfoque cualitativo; así como de las conexiones entre las mismas, situación consecuente de las especificaciones de cada categoría de análisis.

Etapas del análisis de la información a través de la teoría fundada

Derivada de la pretensión de acompañar la fase de análisis de las arengas provenientes de los entrevistados y del investigador como actor de estudio, además, de la técnica de recolección indicada precedentemente más un socio estratégico de alta credibilidad como lo es el Atlas Ti versión v.6.2.16. Su uso de acuerdo con Cisneros (2003), Trinidad y Otros (2006), Benjumea

(2006), Andréu y Otros (2007) se ejecuta con correspondencia a que desarrolla ordenamientos nomotéticos con los lineamientos de la teoría fundada, por lo cual, el proceso de análisis se desarrolló en las fases que a continuación se desglosan.

Análisis

El análisis para Strauss y Corbin (2002) y Charmaz (2006) consiste en un proceso absoluto y metódico que merece realizar el estudio de “palabra por palabra y/o línea por línea” de los discursos que suscitaron de los entrevistados, con la idea de construir las categorías originarias de sus peculiaridades y contextos específicos.

En este análisis, dichos discursos que anticipadamente fueron elegidos, se usaron para identificar las acciones; los cuales para Trinidad y otros, (2006. p.25) lo consideran: *aquella porción de los datos [...] que tiene significación en sí misma*, es decir, los mecanismos que formaron parte de la entrevista en profundidad, se vislumbraron independiente, la construcción de memorandos como herramienta conducente a la solución de los interrogantes de la investigación (Andréu y otros, 2007).

Fase de codificación

En esta fase Andreu y Otros (2007) promovieron los procesos de codificación abierta y axial, pertinentes en realizar como parte del análisis narrativo-descriptivo de la información recopilada, por la cual se estuvo pendiente a las circunstancias emergentes que se relacionaban con la coherencia y conveniencia de la investigación. De aquí que es necesario hacer referencia a las dos (2) maneras de codificación citadas.

Codificación abierta: procedimiento

La codificación abierta resulta del proceso interpretativo en el que el investigador consiguió identificar elementos instituyentes de los discursos. De igual manera, se localizó en las significaciones las propiedades y dimensiones que en su inicio fueron reconocidos (Strauss y Corbin 2002; Andréu y otros, 2007).

En este sentido, Trinidad y Otros (2006, p.48) ostentan que, en este tipo de ordenamientos, el investigador “aprende a permanecer abierto a cualquier idea que se pueda originar desde los datos”, con lo cual se dice que la codificación abierta, no solo resultó de los discursos, sino que esta trastocó la experticia literaria que se realizó del problema de investigación. En este instante surge una característica primordial de la teoría fundada: la comparación constante y con ello, la producción de los códigos para el análisis de la información.

A continuación, un ejemplo de los resultados codificados que arrojó la investigación a través de la herramienta atlas ti:

Constratación conceptual entre los entrevistados:

Code-Filter: All

HU: CAMBIO CONCEPCIONAL ENSEÑANZA DE LA EDUCACION FISICA
File: [C:\Users\PE...\CAMBIO CONCEPCIONAL ENSEÑANZA DE LA EDUCACION FISICA.hpr6]
Edited by: Super
Date/Time: 23/06/18 22:02:18

ACCIONES INSTITUCIONALES
ACCIONES INSTITUCIONALES NEGATIVAS QUE REFLEJAN LA POCA IMPORTANCIA
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE-DESARROLLO COMPETENCIAS-PENSAMIENTO CRITICO
APORTES DE EF A LA FORMACION INTEGRAL
APORTES DE EF AL DESEMPEÑO Y AREAS EVALUADAS
ASIGNACION DE ESPACIOS Y RECURSOS A EF POR PARTE DE LA IE
COMPETENCIAS AXIOLOGICA-EXPRESIVA Y MOTRIZ
CONCEPCION COMO ASIGNATURA
CONCEPCION DE EF COMO ACTIVIDAD
CONCEPCION DE EF COMO AREA
CONCEPCION DE EF COMO ARTE
CONCEPCION DE EF COMO CIENCIA
CONCEPCION DE EF COMO DISCIPLINA PEDAGOGICA
CONCEPCION DE EF COMO MATERIA
CONCEPCION DE EF COMO UNA DISCIPLINA
CONCEPTO DE EF
CONCEPTO DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS
DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD-CREATIVIDAD-TOMA DE DECISIONES
EF COMO FUNDAMENTO PARA PRACTICA DE DEPORTES
EF FACILITA LAS INTERRELACIONES
EF MEJORA CONDICIONES DE VIDA
EF OFRECE CONOCIMIENTOS
EF PARA ESTUDIO, FORMACION Y COMPORTAMIENTO DEL CUERPO HUMANO-ESTADO FISICO
EF PERMITE LA SOLUCION DE PROBLEMAS-ACCIONES MOTRICES
FALTA DE TIEMPO, ESPACIOS Y RECURSOS
FORMACION COGNITIVA Y AFECTIVA
HABITOS SALUDABLES Y SALUD MENTAL
IMPORTANCIA DE EF PARA LA FORMACION INTEGRAL
IMPORTANCIA DE EF PARA LA INSTITUCION
OBJETIVOS-COMPETENCIAS QUE SE PERSIGUEN
PRACTICA PEDAGOGICA DE EF MUY DIVERTIDA-RECREATIVA-DINAMICA
PROYECTOS PEDAGOGICOS DE EF PERMITEN SUPERAR IH

REDUCCION DE ESPACIOS PARA EF
REDUCCION INTENSIDAD HORARIA EN MEDIA
RELACION CON COMPETENCIAS CIUDADANAS
RELACION CON CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE
RELACION CON LA BIOLOGIA-CUERPO HUMANO
RELACION CON LA FISICA-MOVIMIENTOS
RELACION CON LAS CIENCIAS SOCIALES
RELACION CON LENGUA CASTELLANA
RELACION CON MATEMATICAS-LATERALIDAD
RELACION CON OTRAS AREAS DEL SABER
RELACION ESTADO FISICO-RENDIMIENTO ACADEMICO
RELACION INTENSIDAD HORARIA-CONCEPTO DE EF
RELACION REDUCCION IH-DESARROLLO DE COMPETENCIAS.

Entrevista a la muestra poblacional...resultante: de 58/43 sujetos N. 3-4-5-6-8-9-10-11-13-14-16-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-30-32-33-34-36-38-39-40-42-44-46-47-49-50-51-52-53-54-55-57-58.

la resultante reflejada es el número de entrevistados que coincidieron con apreciar una educación física como área práctica, reconociendo algunos elementos integrales que ésta aporta a la formación integral, exclusivamente al desarrollo corporal. Interpelan sobre la poca importancia que tiene para los directivos de las instituciones, lo cual consideran que afecta el pleno desarrollo de ésta y por ello, el área no alcanza un estatus como área fundamental en los planes de estudio del nivel media académica, así como también, se responsabiliza al docente del área, por la manera como asume las prácticas educativas, sin embargo, aunque se marcan diferencias significativas del concepto sobre el trabajo del docente en las dos instituciones, estas recaen en la practicidad de los deportes.

Codificación axial: procedimiento

La presente fase se centró en el análisis de las interrelaciones de las categorías emergentes, aspecto que dimensiona la discrecionalidad que se obtuvo para narrar las categorías que se manifestaron (Charmaz 2000; Strauss y Corbin 2002; Charmaz 2006; Andréu y otros 2007).

Así mismo, para Andréu y otros (2007, p.92) la codificación axial “consiste básicamente en codificar intensamente alrededor de una categoría considerada como eje”, tesis que permite ratificar lo significativo de la categoría central.

Desde esta coalición de planteamientos, la codificación axial le reveló al investigador el derrotero y las herramientas para comprender las respuestas de los entrevistados, lo que favoreció lo que (Ibid. p.139) *la acción/interacción en el tiempo de las personas, organizaciones y comunidades, en respuesta a ciertos problemas y asuntos.*

Partiendo de la trayectoria teórica comprendida en la metodología, se concluye que los discursos provenientes de las experiencias vividas por cada individuo entrevistado, se pudieron narrar según Strauss y Corbin, (2002, p.142), por los “patrones repetidos de conceptos y acciones/interacciones que representen lo que las personas dicen o hacen, solas o en compañía, en respuesta a los problemas y situaciones en los que se encuentran”. Esta connotación para la

codificación axial obtuvo gran relevancia para el ordenamiento, interpretación y la resultante de las categorías emergentes.

Entre las categorías que emergieron se encuentran:

Educación Física para la práctica de los deportes
Educación Física para el desarrollo de habilidades físicas
Educación Física como área-asignatura-materia
Educación Física con poco reconocimiento en la intensidad horaria
Educación Física poco importante para los directivos
Educación Física y sus aportes al desarrollo de los estudiantes
Educación Física poco reconocida por las políticas estatales
Practica educativa limitada en el tradicionalismo
Actividades poco coherentes con la finalidad del área
Educación Física importante para la participación en competencias deportivas
Planes de área descontextualizados
Educación Física con poca relación con el conocimiento
Educación Física alejada de la transversalidad con las otras áreas del conocimiento
Educación Física para la salud y el bienestar humano

El proceso efectuado permite interrelacionar los resultados en cada una de sus fases y construir unas categorías que den cuenta de las que emergieron de las concepciones de los entrevistados, las cuales responden al tema, a los objetivos y al interés de la investigación, alcanzando de esta manera las siguientes construcciones teóricas:

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Concepción de educación física

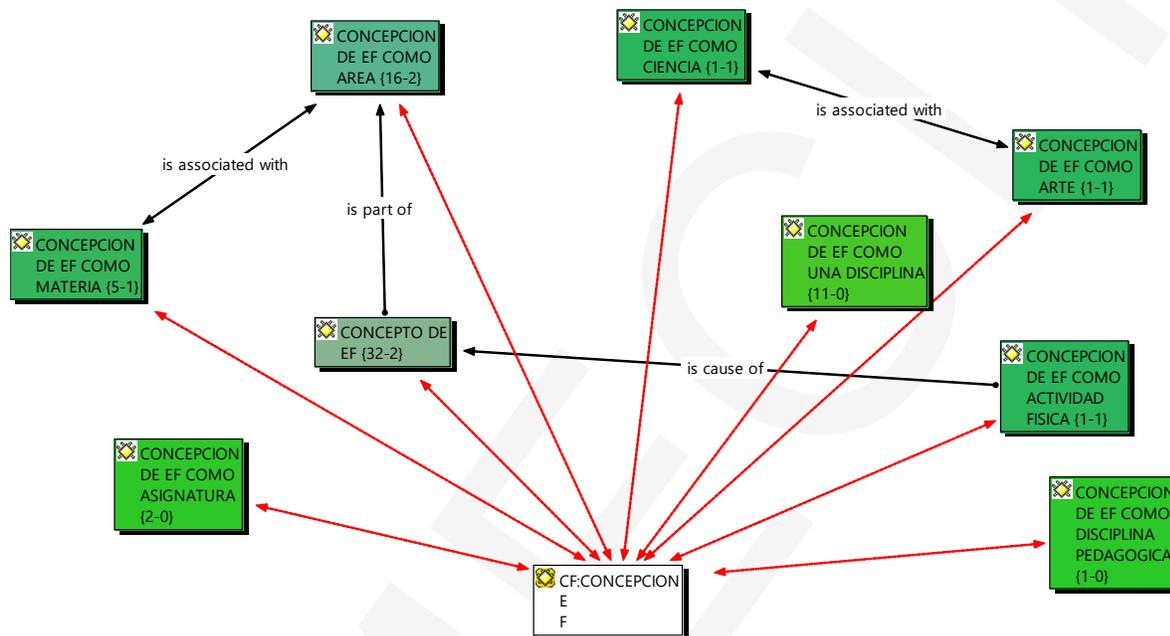


Figura 2. Concepto educación física.

Se encontraron diferentes concepciones referentes a la educación física; sin embargo, en la gran mayoría de los entrevistados no existe una visión clara sobre lo que significa, y otro número considerable de la muestra investigativa dicen que la educación física es un Área, materia o asignatura, reduciendo el concepto al lugar que ocupa en los planes de estudio. No obstante, el concepto colectivo predominante: es un área que se encarga del desarrollo físico, el estudio de los deportes y del bienestar humano; lo cual es correcto, pero, se deja entrever el condicionamiento a

ser vista como una disciplina práctica y poco la vinculan con la ciencia, el estudio y/o área del conocimiento.

Lo anterior no responde al concepto expuesto por Galdón (2000), el cual la define como: “el estudio de las conductas motrices susceptibles de contener contenido educativo” (p.16).

Atendiendo el mismo análisis, al ser concebida la educación física como un área práctica y como actividad física, supone, que la causa se encuentra en las acciones pedagógicas, las cuales generan desconocimiento de la integralidad que destaca al área en mención. Lo expuesto tiene su sustento en el trabajo de Blanco (2016) en el cual, “se hace un recorrido histórico de cómo ha venido evolucionando el concepto del deporte y la actividad física, así como también, el análisis de su influencia en el contexto actual. Lo que lleva a reconocer que la historia es un factor determinante en los arraigos conceptuales actuales y la manera como se implementa la educación física en las escuelas, la cual está supeditada al modelo deportivo y físico”.

A su vez, lo anterior apoya lo expuesto en el contexto del problema “Otra de las situaciones que se visualizan en la educación física es que es concebida esencialmente como deporte, ya que no se están tomando cada uno de los elementos formadores que aportan a la creación de espacios de reflexión y acciones concretas para apoyar a la formación del ser humano y a los procesos

académicos de una manera consensuada, programada y consciente, como, por ejemplo: de los aportes específicos del área a otras áreas del conocimiento” (p.16).

Por otro lado, es importante mencionar que solo un estudiante y un docente de educación física conciben el área de Educación Física como una ciencia de estudio y una disciplina pedagógica, correlacionándolo con la teoría que la fundamenta en los lineamientos curriculares que plantea el MEN (2010):

Este marco educativo permite elaborar un concepto de educación física como práctica social, como disciplina del conocimiento, como disciplina pedagógica y como derecho del ser humano que la fundamentan como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social a través de la actividad física, recreativa y deportiva para contribuir al desarrollo del ser humano en la multiplicidad de sus dimensiones. (p. 16)

Estudiante: Es una ciencia que estudia cómo se comporta el cuerpo humano, en el desarrollo de los deportes y algún ejercicio físico.

Docente: Es una disciplina pedagógica que busca la formación integral del educando por medio del movimiento.

Se puede observar que el estudiante que más se acerca al concepto del área, aun así, no deja de conducirlo solo hacia la actividad física, lo cual hace preeminente traer a colación la programación del área de Educación Física de ambas instituciones educativas, desde allí se promueve este concepto, ya que en todos los niveles se resalta el trabajo hacia los deportes. Sin embargo, cabe mencionar que, aunque el contenido a desarrollar sea deportivo, las actividades para su aprendizaje deben asumirse desde el ámbito integral, y esto va a depender del docente que la desarrolle, es decir el deporte debe ser el medio y no el fin del proceso enseñanza-aprendizaje.

Ante lo analizado Vásquez (1989), explica:

No se trata pues, de educar para el deporte, como si éste fuera el coronamiento de la educación física, sino de educar a través del deporte. No hay oposición, además, entre deporte y educación física, ya que la actividad deportiva es considerada como un sistema de educación, tanto sea entrenamiento físico o simplemente recreación. (p. 80)

Es por ello, que el trabajo realizado por Silva, Both y Vieira (2012), recobra importancia, ya que allí se devela la primacía de investigar sobre las prácticas pedagógicas, es así como explica: “las preocupaciones pedagógicas y los factores que interfieren en la relación teoría y práctica necesitan ser estudiados con el sentido de contribuir en la formación y desarrollo profesional de los profesores” (p.78).

Por lo anteriormente expuesto, se continuará con la siguiente categoría...

concepción de las prácticas pedagógicas

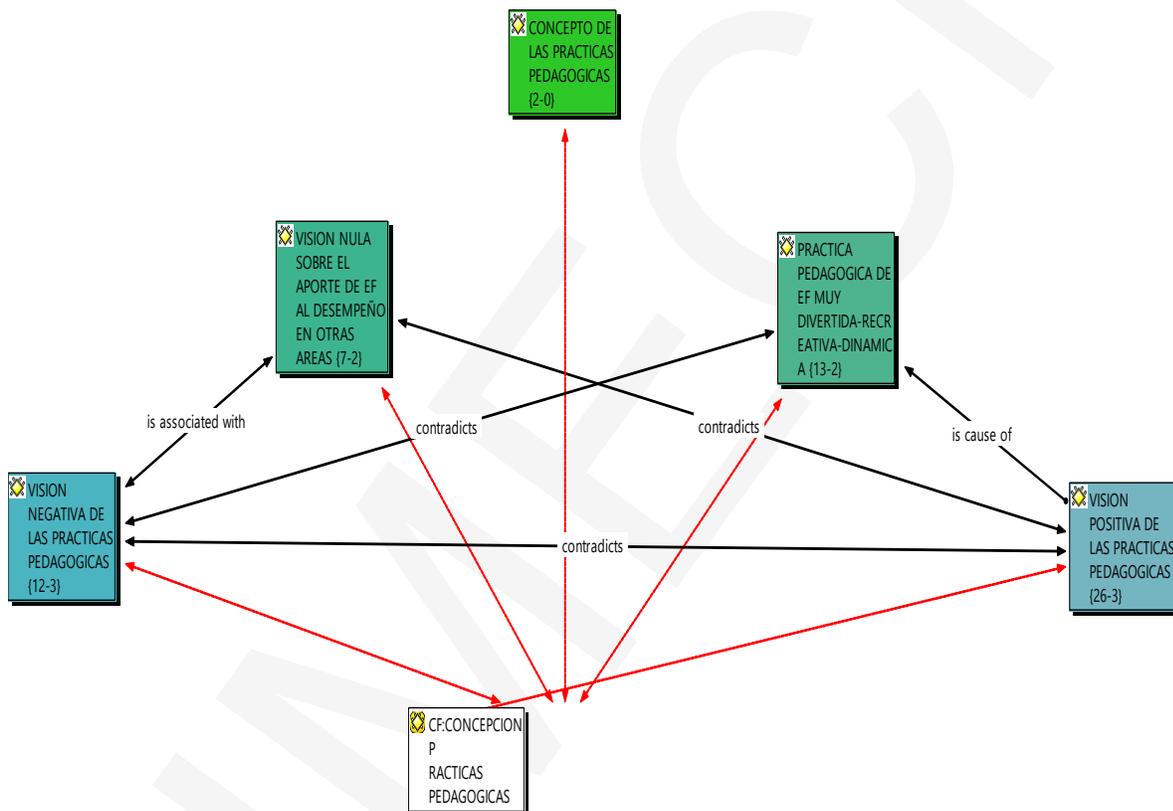


Figura 3. Concepto de prácticas pedagógicas.

En esta categoría prevalece una visión positiva de las prácticas pedagógicas, sin embargo, es preciso decir que está influenciada por los conceptos de la Institución Educativa Camilo Torres, donde conciben las clases de educación física como divertidas, recreativas, dinámicas,

enriquecedoras para su formación personal, mientras en la Institución Educativa Antonio Nariño, se muestra un rechazo al cómo son direccionadas éstas frente a las actividades que se proponen y la importancia de los componentes que debe ofrecer el área.

Algunas respuestas de estudiantes de la I.E Camilo Torres ante la pregunta:

¿Qué piensas de las clases que se desarrollan en el Área de Educación Física?

Sujeto 5 CT: Pienso que es muy buena recreativa y que aprendemos mucho del área desde lo deportivo hasta lo actitudinal.

Sujeto 6 CT: Pienso que las clases que damos son muy prácticas y divertidas ahí aprendemos a hacer amigos y equipos.

Sujeto 7 CT: Pienso que son buenas ya que todas ellas ayudan a la buena salud y funcionamiento de nuestro cuerpo a futuro.

Algunas respuestas de estudiantes de la I.E Antonio Nariño:

Sujeto 2 AN: En mi colegio, las clases de educación física son un asco. El profesor cree que ponernos a correr y sudar una hora nos enseña algo, y no. Así le cogemos fastidio al área, estando mal desarrollada.

Sujeto 3 AN: Son clases repetitivas y un poco aburridas.

Sujeto 5 AN: Son muy pobres con respecto a todo lo que ofrece esta área del conocimiento, ya que las clases que damos consisten básicamente en hacer ejercicio y jugar fútbol, dejando de lado todo lo demás.

Partiendo de la apreciación positiva, es necesario decir que se sigue notando una limitación del concepto hacia lo actitudinal y corporal, teniendo en cuenta poco el desarrollo de habilidades que favorecen al conocimiento. En cuanto a las respuestas de los estudiantes de la otra institución, el concepto se acerca aún más al problema que se plantea en esta investigación y que se soporta en el siguiente postulado: “Deben converger una serie de factores de diversa índole que logren ubicar realmente a la educación física como materia prioritaria y obligatoria en el desarrollo del ser humano, asentada en la propuesta de la atención integral” (Rodríguez, 2008 p.130).

Otro trabajo que fortalece esta tesis es el de Díaz (2005), en el cual se hace una comparación de las clases tradicionales con lo que propone la reforma chilena, continuando con las percepciones recogidas en este trabajo, se puede decir que las clases en la institución Antonio Nariño, convergen en el estilo tradicional, cuyos contenidos se caracterizan por: “Juegos sin un objetivo claro, deporte, trotes, circuitos, acondicionamiento físico”

De ahí se retoma la respuesta del estudiante *sujeto 5 AN*: *Son muy pobres con respecto a todo lo que ofrece esta área del conocimiento, ya que las clases que damos consisten básicamente en hacer ejercicio y jugar fútbol, dejando de lado todo lo demás.* Aquí denota tener un buen concepto de la educación física, pero influenciado negativamente por el cómo se desarrollan las clases en su institución.

Seguidamente, un directivo de esta institución corrobora lo expuesto por los estudiantes, ante la pregunta: *¿Considera que las actividades que realiza el área de Educación Física apuntan a la formación integral de los estudiantes? Explique:*

Sujeto 2 AN: *No, casi todas las veo más enfocadas al conocimiento y práctica de deportes.*

Sumado a estos planteamientos se encuentra la investigación realizada por Borja y Palacios (2013), donde plasma el concepto de una educación física en el nivel media académica con predominio deportivista, que abarca poco los aspectos integrales del área, así como también, la importancia del rol docente y de su capacitación para superar los obstáculos que se presentan en las clases y fuera de ellas; por lo cual, se aduce a la necesidad de una reconceptualización.

Todo lo anterior permite colegir que la contradicción que se encuentra en la forma de asumir las prácticas del área de Educación Física, radica en la manera como se desarrollan las clases en cada una de las instituciones muestras de la investigación.

Categoría acciones institucionales

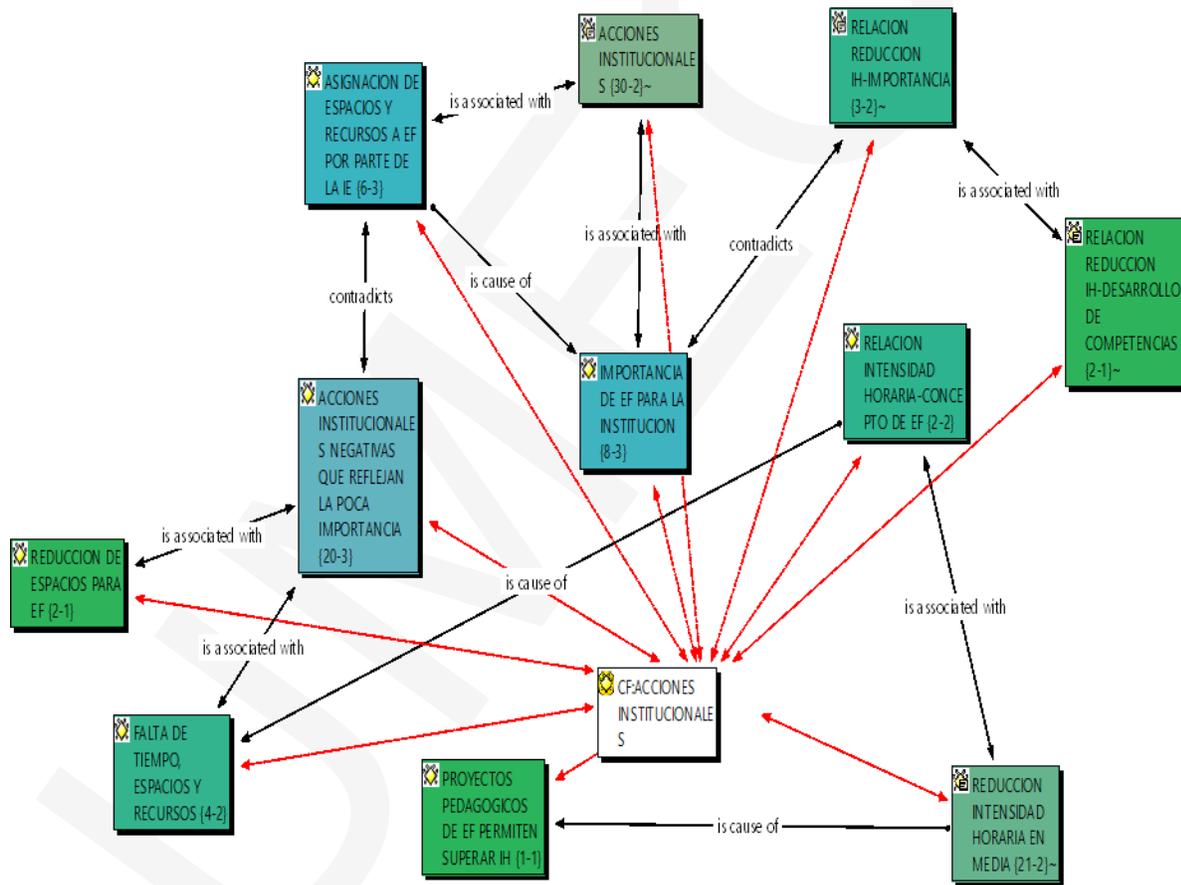


Figura 4. Categorías acciones institucionales.

En la presente red semántica predomina la concepción negativa de las acciones que se realizan en la institución, a pesar de que se reconoce al área de Educación Física como parte del plan de estudios, se le asignan algunos espacios y tiempos para su desarrollo. Gran parte de los entrevistados piensan que no es suficiente para cumplir las expectativas de ésta.

Dentro de las acciones que desfavorecen a la educación física, es la reducción de su intensidad horaria en el nivel medio académico; tal como se planteó en el problema de investigación “se observa una disminución en la intensidad horaria del área (de 2 a 1 periodo de clase por semana) realizada bajo la justificación de profundizar en las áreas que se evalúan en pruebas censales” (p.27).

Ante dicha problemática también se responsabiliza a los entes gubernamentales, ya que sus programas, en gran mayoría, van dirigidos al fortalecimiento de las áreas dispuestas para evaluación nacional y el área de Educación Física se reduce a considerarse de acuerdo a los resultados deportivos, así como lo plantea Borja y Palacios (2013) que las pruebas Supérate con el deporte, condicionan al área como una disciplina netamente deportiva e invitan a una reconceptualización de las prácticas pedagógicas que llevan a cabo los profesionales de la Educación Física, Recreación y Deportes.

En este caso los estudiantes asocian dicha reducción, la falta de espacios adecuados y el material necesario, a la poca importancia que le dan algunos directivos, inclusive también directivos expresan un sentir parecido; lo cual se corrobora en las siguientes afirmaciones como respuesta a la pregunta: ¿Se reduce la intensidad horaria del Área de Educación Física en el nivel Media Académica?

sujeto 7 AN: Sí, porque les dan más importancia a las demás asignaturas debido a que hay más compromiso.

sujeto 15 AN: Si, ya que otras asignaturas toman prioridad.

sujeto 2 AN: Sí, para priorizar las áreas evaluadas en la prueba Saber, pensamiento y acción directiva que infiere en la mirada que los estudiantes le dan al área de Educación Física. Lo cual se evidencia en la respuesta cuando se le pregunta: ¿Consideras que la Educación Física es importante para tu formación integral? Explique:

Sujeto 6 AN: En cierta parte no, en estos momentos es más conveniente y necesario mi formación en las ciencias fácticas y literarias, debido a que próximamente presentare las pruebas ICFES.

Otras respuestas por parte de directivos y docentes que corroboran lo expuesto: ¿Qué acciones institucionales cree que le dan poca importancia al área de Educación Física, Recreación y Deportes?

Sujeto 2 AN: Poca intensidad horaria en los planes de estudio.

Sujeto 4 CT: La reducción de la intensidad horaria en los grados 10 y 11, la falta de material didáctico indispensable para la clase, la falta de adecuación de los escenarios deportivos, la negativa a destinar tiempo para la realización de actividades lúdicas deportivas propias de los proyectos del área.

sujeto 5 AN: Disminuir la intensidad horaria en el nivel Media Académica y reducir los espacios para la realización de los juegos intercurros en la institución, con la intención de no afectar la normal academia.

La disminución de la intensidad horaria también se refleja en los planes de estudios diseñados por cada una de las instituciones fuentes de la investigación, lo cual se distancia de los lineamientos curriculares que propone el MEN (2000), “por el cual se esbozan unos componentes estructurales como el plan de estudio, la investigación del contexto, los fines y objetivos de la educación (ley 115 de 1994), los propósitos nacionales de la educación física, los logros institucionales, los conocimientos fundamentales, los procesos de formación, las prácticas corporales, las competencias, las características del desarrollo del estudiante, los grados de la educación, los procesos didácticos, los logros y los proyectos”.

Categoría modelos de enseñanza

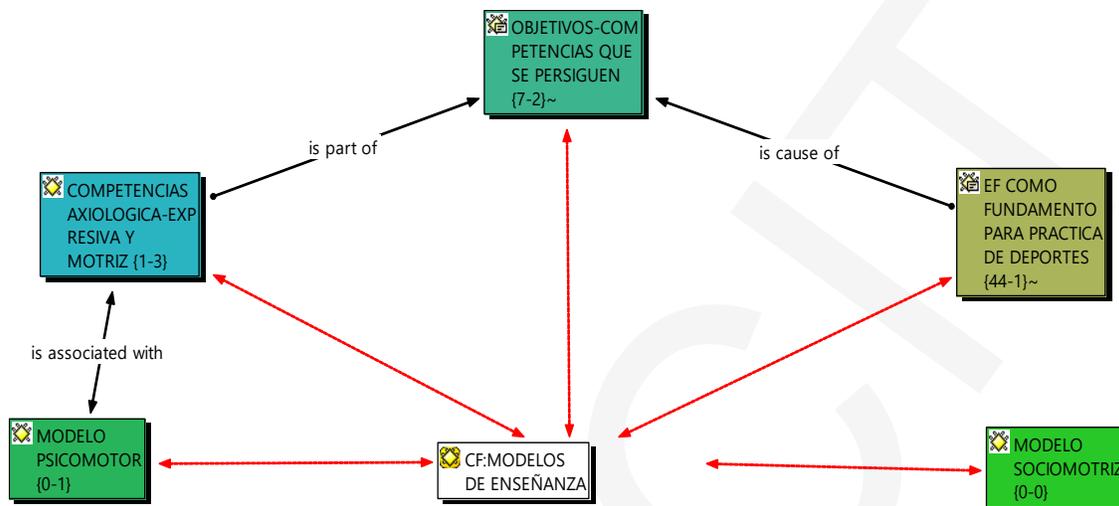


Figura 5. Categoría modelos de enseñanza.

En la dispuesta red de análisis prevalece en los entrevistados el concepto de un modelo deportivista como causa de las competencias que tiende a desarrollar el área de Educación Física. Se mencionan los modelos: expresivo, psicomotriz y en última instancia sociomotriz, involucrándolos de alguna manera como parte de los objetivos que se despliegan en el área.

Para darle soporte a la tesis anterior, es preciso retomar el planteamiento dado a través del recorrido histórico de la educación física, donde el surgir se dio por medio del reconocimiento del deporte como actividad macro, de entretenimiento para las personas, y como forma de entrenamiento para formar soldados y personas capaces físicamente para la guerra.

El concepto de una educación física con estilo militar, hace parte de las necesidades del contexto de ese entonces, sin embargo, muchos educadores han limitado su pedagogía en la involución del concepto, sin reconocer totalmente el cambio concepcional y metodológico que requiere la educación física para responder a las necesidades actuales de la sociedad y para posicionarse en el lugar privilegiado que ésta merece en los planes de estudio, permeando positivamente de esta manera las acciones institucionales.

Tanto así, la historia tiene una determinación avasallante en la educación. Esto, teniendo en cuenta que muchos docentes llaman a sus estudiantes por el apellido, tal como lo hacen los entes militares de Colombia. En este sentido, no se tiene en cuenta cada uno de los componentes a los que debe propender la educación, ignorando hasta cierto punto el concepto que el mismo MEN (2010) orienta:

La actuación humana en el mundo, mediada por lo corporal, implica ser competente en lo motriz, en procesos de adaptación y transformación; en lo expresivo, en procesos de autocontrol y comunicación; y en lo axiológico, para el cuidado y la preservación de las condiciones vitales del individuo, en concordancia con el entorno social y natural (p.11).

Contrario a lo expuesto por el MEN, estudiantes señalan respecto a las clases de Educación Física:

Sujeto 18 AN: Suelen ser repetitivas y en general se pierde el enfoque de la clase porque el profesor siempre termina jugando fútbol o voleibol.

Sujeto 1 AN: Son algunas buenas porque nos permite tener mejor estado físico.

De esta manera se confirma el condicionamiento del concepto hacia el modelo deportivo y/o físico, lo que, para el estudiante, objeto de nuestro interés educacional, no le resalta mayor importancia, generando desmotivación en los estudiantes a quienes no les gustan los deportes o no se destacan en las habilidades físicas, afectando con ello, la consecución de las competencias integrales que ofrece el área de Educación Física, Recreación y Deportes.

Por ende, el análisis permite razonar que la concepción que impera en los entrevistados, no cumple con las orientaciones curriculares para el área, plasmadas en el documento número 15 (2010):

El desarrollo de competencias implica un cambio en la planeación curricular, con apoyo del conocimiento del contexto sociocultural, de la caracterización de los estudiantes, de la visión integradora y relacional de la enseñanza y del papel participativo de los estudiantes en el diseño de la ruta de sus aprendizajes. En esta línea de pensamiento, se abre paso una perspectiva en el diseño curricular de carácter problémico e investigativo,

generador de proyectos flexibles y dinámicos, con una definición de progresión y coherencia interna, a través de todo el proceso formativo desde preescolar hasta la educación media. Para relacionar las competencias específicas del área de educación física, Recreación y Deporte, con las competencias básicas, ciudadanas, matemáticas, comunicativas y científicas, es necesario formular y desarrollar proyectos transversales que posibiliten el trabajo escolar entre las diferentes áreas (p. 53).

región cerebral fundamental en los procesos de consolidación de la memoria y el aprendizaje, además, se ha comprobado un incremento de su volumen” (p.1).

A pesar de todo se encuentran respuestas bastante preocupantes para el concepto que se tiene del área de Educación Física, Recreación y Deportes por los estudiantes...Pregunta: ¿Crees que las actividades que se realizan desde el Área de la Educación Física aportan al mejor desempeño en las áreas de Matemáticas, Lengua castellana, ciencias naturales, ciencias sociales? Explique:

Sujeto 5 CT: Desde nuestro punto de vista no aporta nada porque no tiene nada que ver con esta área.

Sujeto 8 CT: En mi opinión personal pienso que el área de la educación física no nos ayuda en esas áreas porque no creo que tengan nada que ver con esas materias.

Por otro lado, es importante resaltar que hay un número considerable de estudiantes que reconocen la influencia de la educación física en el desarrollo del conocimiento, entre ellos, los siguientes:

Sujeto 1 CT: Sí, ya que la profesora nos enseña no solo deportes sino también como crear trabajos, hipótesis, ensayos.

Sujeto 13 CT: Aporta más en el área de Lengua Castellana y ciencias naturales y ciencias sociales ya que las clases no solo son prácticas deportivas, también es expositiva, conocimiento del cuerpo humano, la convivencia que se emplea con los demás compañeros.

Siguiendo la misma perspectiva anterior, también se distingue una gran relación con las competencias ciudadanas, con los aspectos volitivos y con el mejoramiento de las condiciones de vida al considerar que se fortalecen las relaciones interpersonales, el comportamiento social, la utilización del tiempo para recrearse, divertirse y mejorar sus condiciones de salud, de ahí que se sustente en las competencias ciudadanas que promociona el MEN (2010), en la cartilla N. 15 del área en mención:

El desarrollo de las competencias específicas del Área de Educación Física, Recreación y Deportes, por su naturaleza práctica y vivencial, facilita la construcción de ambientes de aprendizaje, experiencias y proyectos personales y grupales en los que se reconocen las propias capacidades y limitaciones. Así mismo, proporciona vivencias de respeto y tolerancia de la diversidad y la diferencia, con las que es posible realizar procesos de convivencia pacífica, elementos fundamentales en la formación de competencias ciudadanas. Las experiencias lúdicas, corporales, motrices y axiológicas permiten que el estudiante practique e identifique sus propias fortalezas y debilidades, alcance un conocimiento de sí mismo, del control

de sus emociones y de sus acciones, en el marco de responsabilidades sociales como futuro ciudadano y, por tanto, sujeto de deberes y derechos (p.41-42).

Del mismo modo, aducen que el tener un buen rendimiento físico dispone a una mejor actitud y concentración para el aprendizaje de las otras áreas del conocimiento, relacionan la competencia motriz con la capacidad de resolver problemas en el ámbito escolar y extraescolar.

En contrastación de esta tesis, se trae a colación lo diseñado por el MEN (2010):

A partir de la idea del cuerpo como medida de todas las cosas, son múltiples y diversas las posibilidades de articulación de las situaciones de movimiento corporal con la formación del pensamiento lógico y estratégico, que exige planeación y aplicación hacia diversos campos de la experiencia humana. La resolución de problemas a partir del juego, desarrolla en los estudiantes un pensamiento creativo y divergente. Esta relación hace posible la exploración motriz de diferentes soluciones y lleva a los estudiantes a realizar preguntas, aplicar conocimientos previos, inferencias y determinaciones para encontrar una solución efectiva. Sin embargo, el camino de la exploración contribuye y permite al estudiante descubrir diversas formas de enfrentarse a situaciones, sortearlas y solucionarlas. Tales eventos no solo les permiten adquirir un buen desempeño en el campo físico, recreativo y deportivo, sino que los

fortalece y prepara para consolidar y avanzar en el desarrollo del pensamiento matemático, uno de los propósitos fundamentales de la Educación Preescolar, Básica y Media (p 44).

Igualmente, reconocen el aporte del área de Educación Física a las ciencias naturales, sociales y la lengua castellana, apoyándose en los criterios de transversalidad que se ostentan en los lineamientos curriculares.

La realización de actividades motrices conduce al estudiante a reconocer principios fisiológicos, biomecánicos, culturales y sociales, necesarios para alcanzar los objetivos que se propone, según su intención y sensibilidad. El estudiante puede hacer más eficientes, económicas o variadas esas experiencias en la medida en que aplique principios propios del conocimiento (MEN, 2010, p.45).

Anexo a esta posición, Díaz (2005), en su investigación reconoce que las políticas educativas de Chile también tienden a favorecer y a darle prioridad a las áreas, las cuales denominan fundamentales. Sin embargo, el estudio se interesa en ahondar sobre la importancia de la educación física, de los aportes que realiza a las matemáticas, lenguaje, entre otras. La clasifica como un área integral para la formación del ser humano. A pesar de lo expuesto, al interiorizar en las prácticas, se refleja una contradicción entre lo que se propone en la teoría y lo que se cumple en las clases

de educación física, incluso, surge la necesidad de replantear algunas prácticas de los docentes de educación física, al igual que nos convoca la investigación realizada.

CAPÍTULO V: PROPUESTA

1. Constructo teórico

Lo primero es entender que las concepciones que se desprenden de un colectivo emergen de acuerdo a sus experiencias, por tanto, cada una de ellas aporta de manera espontánea a esta investigación. No obstante, se resalta el concepto de una educación física con enfoque deportivista y físico, como se denotaba en el problema a investigar, confirmando con ello, la existencia de acciones que no favorecen al área en cuestión y la necesidad de ahondar en nuevas miradas y formas de enseñanza del área de Educación Física, Recreación y Deportes.

En esta investigación convergen la teoría que sustenta al área con respecto a la importancia para la formación integral y el reconocimiento concebido por gran parte de los entrevistados, empero, algunas acciones pedagógicas por parte de docentes, decisiones directivas e institucionales a nivel local, regional y nacional, los planes de estudio y la programación que conforma al área, confluyen en el detrimento de ésta ante los procesos de enseñanza-aprendizaje, ante la exigencia de su estructura, las competencias que desarrolla y los objetivos educativos internos y externos.

Por lo tanto, es preeminente a través de esta investigación generar una nueva teoría o construir un nuevo modelo de la educación física que contribuya a disminuir todas estas desavenencias que no permiten posicionar al área mejor en los planes de estudio del nivel media académica y en las prácticas educativas que rigen las instituciones educativas.

Reconstrucción teórica del modelo pedagógico de la Educación Física, la Recreación y el Deporte

Se realizó un bosquejo de discrepancias que han caracterizado al área de Educación Física, desde el ámbito educativo muy a pesar de la multiplicidad de beneficios y de su importante función en los procesos de formación de los estudiantes, el cual establece la necesidad de producir una teoría integradora, que blinde las acciones del área en pro de que se le reconozca como disciplina pedagógica fundamental, como una ciencia que genera conocimiento y ante todo, como la estrategia formativa más adecuada para el desarrollo íntegro de los estudiantes. Por consiguiente, es necesario retomar como referencia cada una de las corrientes ya existentes y a su vez, crear una serie de consideraciones que le permitan a la educación física ser eficaz en sus pretensiones metodológicas, didácticas e integradoras.

Se evidencia que el concepto de enseñanza del que se vale las prácticas de los docentes de educación física y de otros actores educativos, se encuentra permeada negativamente por el modelo

físico-deportivo, reconociendo en mucho menor medida los otros modelos de enseñanza, así como también, la estructura y papel de la educación física no cumple con los requerimientos teóricos y legales que le confieren como área importante para el desarrollo integral de las personas, éstos no se actualizan y contextualizan para responder a las necesidades e intereses de las instituciones y en particular de los estudiantes; por lo tanto se hace necesario crear un modelo que tribute a fortalecer esos procesos que no son tomados en cuenta desde el área en cuestión, para este caso, los aportes cognitivos, transversales e interdisciplinarios que ofrece la educación física para la formación integral.

MODELO CRÍTICO-MOTRIZ

Tiene sus cimientos en el análisis crítico de todas las acciones y movimiento que se desarrollan alrededor del área de Educación Física, visto este modelo como patente de reflexión que facilita la comprensión y la consecución de resultados armonizadores del proceso enseñanza-aprendizaje, el cual implica crear espacios de interacción, el fomento de valores éticos y morales, propender por el control de las decisiones y de los mecanismos morfofuncionales que viabilizan los procesos cognitivos, en fin, el aprendizaje y por ende, la formación integral de los educandos.

Con el direccionamiento de una nueva corriente pedagógica se explora en la posibilidad de dar un *giro* conceptual que amplíe la mirada y el reconocimiento del área de Educación Física,

Recreación y Deportes, el cual condense elementos integrales y transversales, partiendo de las características individuales de los estudiantes, de los conocimientos previos, de las habilidades personales, de las necesidades del contexto, de la transversalización de los contenidos con las otras áreas del conocimiento y de las particularidades institucionales.

Al mismo tiempo, se busca que la planificación de actividades, independiente del contenido a trabajar, se rijan en cumplir y presentar soluciones respondiendo a las necesidades actuales de los estudiantes, tal como se plantea en la estructura del área, tributando a un aporte formativo que desarrolle lo *actitudinal, competente, académico y corporal* del alumno, aspectos que caracterizan al modelo sicomotor, expresivo y Sociomotriz, los cuales son asumidos muy débilmente en las prácticas tradicionales que se ejercen alrededor de la educación física.

Por tanto, siempre que las actividades se proyecten con una finalidad intencionada, la cual se motive al avance de los cuatro elementos destacados, obtendremos una herramienta pedagógica predominante en la formación integral y reconocida en los procesos de calidad, esto conllevaría a replantear esa educación física especialmente deportiva, física, y/o competitiva, discriminada y disminuida conceptualmente, estructuralmente y con una figura incipiente en la planeación institucional.

A continuación, se desglosan los componentes que propone el nuevo modelo y que concepciones e interpretaciones le merecen.

Metas integrales

La búsqueda de la canalización de los comportamientos confiere el interés de propender por el desarrollo y permanencia de una actitud positiva para enfrentar las situaciones que se presentan a diario, tanto en lo emocional, como en lo motriz. Este aspecto en la actualidad cobra relevancia por los continuos altibajos a los que están expuestos los estudiantes; estos jóvenes deben procurar por **fortalecer** su personalidad en todos los sentidos de la palabra, es decir, ya que, de acuerdo a lo observado, los estudiantes son vulnerables a tomar decisiones erróneas que los envuelven cada día más en un mundo sin orientación.

Para contrarrestar dicha problemática se necesita que la educación física cumpla con su función altamente formativa y brinde los elementos que los estudiantes necesitan para ser personas con gran sentido de responsabilidad, lo cual se desarrolla en el cumplimiento de las tareas motoras y académicas, respeto por sí mismo y por los demás, lográndose a partir del conocimiento del propio cuerpo y de la interrelación con el otro, ganas de superación, lo cual se consigue con el talante competitivo que promueven los juegos y los deportes, tomado todo ello desde una mirada crítica,

donde se pueda avanzar y aprender de los errores, sin discriminación alguna y por último, sin ser menos importante, el cumplimiento de normas a los que están obligados a llevar por la misma dinámica de las actividades que se realizan en las clases de educación física, este aspecto hoy día, se encuentra en detrimento, se infringen muchas normas constitucionales y sociales que afectan la sana convivencia y el buen vivir de las personas.

Siguiendo el mismo orden de ideas, al mencionar los aspectos volitivos anteriores, obliga a repensar en una estrategia pedagógica que logre resaltarlos, convirtiéndose esta propuesta, en una necesidad para mejorar la convivencia, mejorar las respuestas de los seres humanos ante las necesidades del medio y, por ende, abrir caminos de paz. De aquí debe partir el sentir crítico de todas las acciones que se desarrollan en el área de Educación Física, se debe discernir sobre las faltas y sentar bases reconociendo el pensamiento individual y colectivo, sistematizarlos y convertirlos en nuevas propuestas pedagógicas.

Ahora bien, en cuanto a lo competente, es de anotar la influencia de la motricidad en las acciones cotidianas, al estar preparado físicamente y emocionalmente, tendrá más facilidad para desempeñarse en cualquier labor que se le solicite.

Por todo lo anotado, se hace alusión a los lineamientos curriculares que el MEN designa.

Al Área de Educación Física, Recreación y Deporte corresponde la formación de estudiantes competentes para vivir humanamente, teniendo como referente las dimensiones antropológicas del cuerpo, el movimiento y el juego. En esta concepción formativa, lo corporal es la condición de posibilidad de ser, estar y actuar en el mundo. El juego es la condición de posibilidad de lo lúdico como ejercicio de la libertad y de la creatividad humana (p.11).

Conviene destacar que, la teoría que rige al área es conveniente para los propósitos de integralidad de la educación física, sin embargo, cabe renombrar, que los resultados de la investigación demuestran no haber una relación coherente entre el discurso epistemológico y las prácticas educativas.

Con respecto al desarrollo corporal, que no debe estar dado solo en el trabajo físico, sino pensado desde la armonía y complejidad de los movimientos, los cuales involucran al ser, el actuar y el pensamiento que suscita el conocimiento transversal, supeditado de la valoración de la actividad física, “como un elemento que contribuye a fortalecer ciertas funciones del organismo que a su vez mejoran otras” (Giraldo, 2013).

Lo anterior emplaza a una reflexión sobre la orientación del trabajo físico, canalizando sus respectivas connotaciones en un sistema completo de respuestas, por el cual las actividades, juego u ejercicios conduzcan a entender el qué, el cómo, el por qué y el para qué, se realizan dichos movimientos, motivándolos de esta forma hacia el pensamiento y posición crítica.

Tal como lo manifiesta Gimeno y Pérez (1996):

Trata de dar respuesta a algunas preguntas fundamentales: qué, cuándo y cómo enseñar e igualmente qué, cuándo y cómo evaluar, ya que el proceso educativo exige tanto la decisión sobre la enseñanza aprendizaje del alumno (qué, cómo) como las decisiones sobre la consecución de dicho proceso de enseñanza y aprendizaje (qué, cuándo y cómo evaluar).
(p.1022)

Además, lo detallado asociado a una planeación con componentes críticos, exhaustiva y transversal, en la cual se tengan en cuenta las competencias que deben desarrollar las otras áreas del conocimiento, las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, basado en las actividades y en el proceso de reconstrucción de las clases, direccionadas por la evaluación constante y sistematizada, cuya función apunte a mejorar las estructuras cognitivas, respondiendo al estímulo de cada uno de los hemisferios cerebrales que interfieren en los procesos de aprendizaje y así abordar todos los componentes que amerita una formación integral (Guillen, 2012).

Entonces, para cumplir con las metas integrales se debe también tener en cuenta las siguientes consideraciones para una planeación acertada en la integralidad que se pretende.

- Las actividades planeadas deben responder a las particularidades, necesidades, contexto, conocimiento previos e intereses de los estudiantes y de la institución.
- Partiendo de lo anterior, se debe mantener una comunicación entre áreas del conocimiento para procurar cumplir con la transversalidad e interdisciplinariedad en la planificación escolar.
- Las actividades deportivas deben dirigirse hacia el estudio del comportamiento y la acción motriz para así sostener un equilibrio, entre la condición física y el desarrollo de las competencias integrales.
- Toda actividad debe someterse a la evaluación crítica y sistemática que contribuya a replantear la planeación escolar.
- Así como también empoderarse del modelo pedagógico de la institución para que las acciones didácticas respondan de manera unilateral a un trabajo de enseñanza recíproco de todas las áreas, sin que la educación física se aísle de las intenciones académicas y formativas.
- Apoyarse en todo momento de las bases epistemológicas que ostenta el área de Educación Física, Recreación y Deportes.
- Iniciar la clase explicando su intención y temática a tratar, de igual manera, reconocer los conocimientos y capacidades previas de los estudiantes.

- Confluir en un diálogo académico entre directivos y docentes de la institución, con el objetivo de que todos los actores educativos conozcan de primera mano todos los aportes que realiza el área a la formación integral y por ende se cree conciencia de la fundamentalidad de la educación física en los procesos que dirige la institución.
- El docente debe ser un sujeto proactivo y crítico que promueva discusiones frente a los problemas y necesidades que se despliegan en las instituciones.
- Incluir a los directivos en la planeación curricular que acompaña al área y en sus actividades emergentes.
- Crear estrategias polifuncionales para superar adversidades y situaciones que se generan alrededor de la educación.

El anterior listado es una recomendación que se debe normatizar en todas las planeaciones curriculares, de tal forma que ésta pueda generar con su puesta en marcha un cambio concepcional y pedagógico de la educación física en el contexto escolar y con ello, todas esas acciones que segregan al área tiendan a modificarse y se posicionen mejor en los planes de estudio del nivel media académica, con una intensidad horaria adecuada, que le reconozca lo complejo y fundamental de su trabajo para la formación integral de los estudiantes.

Conclusiones

Con esta investigación se corrobora la existencia de una problemática que permea negativamente la concepción del área de Educación Física en las instituciones educativas. Las respuestas de los entrevistados, aunque en su mayoría reconocen su importancia, están orientadas hacia la tendencia deportiva y física, y en su respectivo orden, la tendencia recreativa, donde predomina el carácter praxeológico, en la cual la interrelación y las acciones humanas son determinantes para valorar la educación física.

Se identifica al área de Educación Física como una rama deportiva con finalidad de entrenamiento y para desarrollar el estado físico, la lúdica y como una forma de disciplinar a los estudiantes, aspectos importantes para la formación integral, pero no para los objetivos institucionales y nacionales, concediéndole así un lugar secundario en el plan de estudio, lo cual se comprueba en la reducción de la intensidad horaria en el nivel Media Académica, en el hecho de priorizar y aumentar el número de horas de las áreas que evalúa el Icfes, con el pretexto de cumplir con el requerimiento de mostrar resultados y es aquí donde el mismo MEN también forma parte de los factores que se interponen para que el área de Educación Física obtenga mayor valor y sea vista como fundamental para el proceso de formación de los estudiantes del nivel en cuestión.

Es por ello, que Hargreaves (1977) considera que: “las asignaturas académicas de orden práctico como la educación física, están situadas al final del orden jerárquico en la escuela en contraposición con las áreas relacionadas con las ciencias básicas, las cuales tienen una alta consideración en la esfera académica” (p.4).

Es de anotar que la educación física ha venido tomando auge en los procesos formativos, sin embargo, aún no ha cumplido con los estándares de calidad que la destaca de las otras áreas del conocimiento, su gran amplitud y connotación como disciplina práctica, ha sido trastocada por el devenir histórico, implementando aún prácticas alejadas del contexto y de la realidad actual. El estilo predominante de una educación física militar y para la competencia sigue dejando estrago en las programaciones curriculares y en las prácticas pedagógicas de los profesionales del área. Si bien es cierto el concepto ha evolucionado, pero la realidad y las experiencias siguen ancladas a una educación física que no cumple con las expectativas del nuevo sistema educativo.

Continuando con las políticas educativas, se puede decir que teóricamente aportan un concepto tendiente a la importancia y transversalidad del área de Educación Física, reconociendo su influencia en los procesos para el aprendizaje de la lectura y la escritura a partir del compromiso sicomotriz que se debe desarrollar desde preescolar, la educación básica y el nivel media académica, siguiendo esta idea Kephart (1960); citado por Mijangos (2005) plantea que: “un

adecuado desarrollo perceptivo-motor es requisito preliminar para el aprendizaje de la lectura” (p.2).

Por otra parte, la realidad delata un divorcio entre lo que se expuso y las vivencias institucionales, pues, el MEN no delega profesionales del área de Educación Física en las edades tempranas, donde más se necesita, y en la adolescencia donde se encuentra en proceso de maduración el cerebro, se les reduce el tiempo para realizar actividades motoras que le permitan un pleno desarrollo de la corporeidad y riqueza motriz, las cuales tienen una incidencia determinante para el desarrollo del pensamiento lógico matemático, la lectoescritura y la resolución de problemas.

En consecuencia, por todo lo relacionado, se define que existen situaciones pedagógicas, directivas e institucionales y gubernamentales que delimitan el concepto holista que contiene el área de Educación Física, por lo cual se convierte en prioridad el fomento de un nuevo concepto, el cual contribuya al reconocimiento de los elementos que propone el área para la formación integral de los estudiantes de educación Media Académica, que apunte hacia una perspectiva integradora y permita la apropiación de una educación física que no puede ni debe faltar en los planes curriculares y para el pleno desarrollo humano.

Por consiguiente, se propone el nuevo modelo *crítico-motriz*, que ya fue explicado con anterioridad, buscando con él asumir otra posición pedagógica que impacte sobre las prácticas educativas, normatizando desde los lineamientos curriculares, sus criterios de construcción y ejecución para que así direcciona de una manera adecuada el ejercicio docente del profesional de la educación física.

Es así, como este nuevo modelo debe procurar porque todas las acciones que se dan alrededor del área, sean contenidas bajo criterios racionales y pensados para todos los actores del proceso educativo, con ello se podrá construir un cambio concepcional de la educación física que promueva su plena aceptación y vinculación como área del conocimiento y para el conocimiento, aspecto que no se le reconoce en gran medida y que contribuye para que sea relegada y reducida en su intensidad horaria para favorecer a otras áreas que consideran más importantes, no precisamente para la formación de los estudiantes, sino para cumplir estándares de calidad que les exige el MEN, sin reconocer que la educación física, puede convertirse en el soporte fundamental para el crecimiento académico y formativo de cualquier institución educativa, siempre y cuando se conciba, se planee y se exponga de la manera que ella lo amerita.

Recomendaciones

Para neutralizar el problema que enfrenta la educación física en el contexto educativo, se requiere que cada uno de los actores implicados en los procesos de enseñanza aprendizaje, asuman sus responsabilidades y tengan en cuenta las siguientes sugerencias.

Dirigidas a profesionales del área de Educación Física, Recreación y Deportes

Es importante que el docente de educación física identifique las acciones que están afectando el concepto que se tiene de su trabajo y del área, pues ambos aspectos se encuentran directamente relacionados, tanto así que el primero determina la concepción que se aprende del segundo.

Al identificar dichas acciones, promover el cambio concepcional, desde la reestructuración de su programa de área, de sus intereses personales, profesionales y de su ejecución metodológica y didáctica.

Que tenga en cuenta todas las investigaciones y reportes teóricos que le ilustran y le permiten ocupar una posición crítica y cuestionar sus propias prácticas y de esta manera asumir otras miradas pedagógicas.

Poner en práctica la teoría que aquí se expone y el nuevo modelo para la enseñanza de la educación física, para así alcanzar otras respuestas y apreciaciones acerca del área en mención.

Para las instituciones educativas

Se hace necesario utilizar la información suministrada en esta investigación, por parte de las instituciones educativas, para que replanteen la manera en cómo direccionan las decisiones y acciones que impregnan las prácticas del área de Educación Física.

Crear espacios de diálogo entre directivos y docentes para reflexionar sobre las situaciones que demeritan al área de Educación Física, Recreación y Deportes.

Planear encuentros pedagógicos entre todas las áreas del conocimiento que hacen parte de los procesos educativos, para que compartan información, contenidos y avances sobre las

competencias que debe desarrollar cada una de ellas y así poder establecer lazos de transversalidad e interdisciplinariedad y, por ende, que todas las disciplinas pedagógicas sean reconocidas e importantes para la enseñanza y el aprendizaje.

Suministrar más recursos para la ejecución de clases más dinámicas y transformadoras de contextos.

Para la Secretaría de Educación Municipal y Departamental

Al tiempo que las instituciones educativas realizan cambios estructurales en la forma como direccionan los procesos alrededor del área de Educación Física, la SEM Y la SED deben apoyar las planeaciones que consideren pertinentes para la puesta en marcha de un cambio concepcional de la educación física.

Liderar proyectos que motiven la participación del área de Educación Física en otros escenarios diferentes a los deportivos, para que se pueda demostrar la gama de posibilidades que ésta ofrece a los procesos académicos.

Para el Ministerio de Educación Nacional

Tener en cuenta este trabajo de investigación para empezar a liderar acciones que conlleven a una reconstrucción nacional del área de Educación Física, la cual impacte los currículos de las instituciones y las prácticas pedagógicas de cada uno de los profesionales del área.

Generar espacios y promover la capacitación de los docentes del área de Educación Física, Recreación y Deportes, en función de que respondan a los requerimientos del MEN.

Construir políticas de tipo académico donde la educación física pueda demostrar su importancia para los procesos educativos.

BIBLIOGRAFÍA

https://issuu.com/mariasanchez12/docs/concepto_de_educaci__n_f__sica_evol. 2013

(http://caracol.com.co/radio/2010/07/04/regional/1278221220_322105.html).

Acevedo, A. y López, A. (1992). El proceso de la entrevista. Concepto y modelos. México: Limusa/Noriega.

Aguayo Rousell, Hilda Berenice, Las prácticas escolares de los educadores físicos. Perfiles Educativos [en línea] 2010, XXXII (Sin mes): [Fecha de consulta: 10 de marzo de 2018] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13212456006>> ISSN 0185-2698

Aguayo, H. (2010). Las prácticas escolares de los educadores físicos. Perfiles educativos [online]. vol.32, n.128

Andréu, J; García, A y Pérez, A. (2007). Evolución de la Teoría Fundamentada como técnica de análisis cualitativo, Madrid: CIS.

Anells, M. (2006). Triangulation of qualitative approaches: hermeneutical phenomenology and grounded theory. *Journal of Advanced Nursing* 56(1), 55–61.

Anonimo (1976). *Status passage: A formal theory*. Chicago: Aldine-Atherton.

Anonimo (1992). *Basics of grounded theory analysis: Emerge vs Forcing*. Mill Valley. CA. California: Sociology Press

Anonimo (1995). Grounded theory 1984-1985. Mill Valley. CA: California: Sociology press.

Anonimo (2006). Constructing Grounded Theory. A practical guide through qualitative analysis,
London: SAGE.

Área de Educación Física. Cultura, Ciencia y Deporte [en línea] 2010, 5 (Sin mes): [Fecha de consulta: 7 de marzo de 2018] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=163018861003>> ISSN 1696-5043

Área de Educación y Animación Deportiva, Área de Educación y Animación Deportiva. Cultura, Ciencia y Deporte [en línea] 2008, 3 (junio): [Fecha de consulta: 7 de marzo de 2018] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=163028253005>> ISSN 1696-5043

Arias, F. (2012). El proyecto de investigación, introducción a la metodología científica. 5ta. edición. Editorial Episteme

Banco de la República. (2006). Evaluación y análisis de eficiencia de la educación en Colombia. Bogotá.

Barbero, J. (1994). Las redes de la cultura física. Aproximación genealógica al saber medico en educación física. Málaga.

Bardín, L. (2002). Análisis de contenido. Madrid: akal.

Barrio, I. Jéscica González, J Padín, L. Peral, P. Sánchez, I. Tarín, E. Métodos de investigación educativa “El estudio de casos”. Universidad Autónoma de Madrid. 3º Magisterio Educación Especial.

- Beltrán, F. (2005). Desregulación escolar, organización y currículum. Madrid: Fundación Paideia-Ediciones Morata.
- Benjumea, C. (2006). “Teoría y método. La teoría fundamentada como herramienta de análisis. Cultura de los cuidados, año X, n20.
- Benjumea, M. (2005). La Educación Física en la contemporaneidad: Tendencias y Perfil profesional. Evento Internacional Expomotricidad. Colombia.
- Berdugo, A., & Luna, E. (2011). El aporte de la Educación Física al desarrollo de algunas competencias básicas de las ciencias sociales, matemáticas y ciencias naturales a cursar en el grado quinto (5º) de la educación básica primaria. Tesis de grado, Universidad del Valle, Cali.
- Bericat, E. (1998). La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social, Barcelona: Ariel.
- Betancur, V. (2008). Educación física en el contexto escolar actual: desafíos y perspectivas de cambio. Revista Corporeizando, Volumen 1, número 2.
- Blanco, R. (2015-2016). Actividad física y deporte a lo largo de la historia: orígenes, motivación, causas, motivaciones y relación con el ámbito educativo. Tesis de grado, universidad de la Rioja.
- Blumer, H. (1982). El interaccionismo simbólico: perspectiva y método. Barcelona: Hora

- Borja, M. Palacios, R. (2013). Prácticas pedagógicas de las maestras y los maestros en el área de Educación Física, Recreación y Deportes en la educación media en instituciones educativas oficiales urbanas del municipio de Apartadó, entre los años 1998 hasta 2012. Universidad de Antioquia, línea de formación de maestros.
- Carrero, V. (1998). Análisis cualitativo de datos: Aplicación de la teoría fundamentada de datos (Grounded Theory) en el ámbito de la innovación organizacional. Tesis doctoral. Universidad Jaume I (Castellón).
- Charmaz, K. (2000). Grounded Theory. Objectivist and constructivist methods, pp.509-535. En Denzin, Norman & Lincoln, Y vonna (Eds.) Handbook of qualitative research, second edition, California: SAGE.
- Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 115, Ley General de Educación. Bogotá.
- Congreso de la República de Colombia. (2004). Ley 934, Política de Desarrollo Nacional de la Educación Física. Bogotá.
- Corbin, C. & Strauss, A. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Corbin, J. (1998). Alternative interpretation: Valid or not. Theory and psychology. Vol. 8. pp 1221-128
- Cortés, G. (1997). Confiabilidad y validez en estudios cualitativos. Educación y ciencia 77-82. Nueva época. Vol. 1 No. 1 (15).

Cuñat, R. (2005). El proceso de creación de empresas desde la perspectiva estratégica: diseño de un modelo de actuación para la creación de empresas cooperativas de trabajo asociado en el país de Valencia. Valencia: Universidad de Valencia-Tesis doctoral.

Dávila, A. (1994). Las perspectivas metodológicas cualitativa y cuantitativa en las Ciencias Sociales: debate teórico e implicaciones praxeológicas, pp.69-83. En Delgado, Juan Manuel & Gutiérrez, Juan (Coord.) Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales, Madrid: Síntesis.

Díaz Martínez Ximena, IMPACTO DE LA REFORMA EDUCATIVA CHILENA EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE EDUCACIÓN FÍSICA, NIVEL BÁSICO. Praxis Educativa [en línea] 2005, (Sin mes): [Fecha de consulta: 8 de marzo de 2018] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=153120512003>> ISSN 0328-9702

educación física en adolescentes / Intensity Of Physical Education Classes In Adolescents.

Elejabarrieta, F. (1995). Las representaciones sociales. En A. Echevarria, Psicóloga social. Socio cognitiva. Bilbao, España: Descle de Brouwer, S.A. Farr,

Escudero, D. (2009). la educación física y su influencia en la formación integral del hombre para la vida. Revista Digital - Buenos Aires.

Fernández, J. (2009). Importancia de la educación física en la escuela. Revista Digital - Buenos Aires - Año 13 - N.º 130

- Galdón, O., Gatica, P., & Gerona, T. (2000). Manual de Educación Física y deportes. Barcelona: Océano.
- Gimeno, J., & Pérez, I. (1996). Comprender y transformar la enseñanza. Morata.
- Glaser, B. (1978). Theoretical sensitivity. Mill Valley. CA. California: Sociology press
- Glaser, B. y Strauss, A. (1967). The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research, New York: Aldine de Gruyter.
- González, A. (2003). Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. ISLAS, 125-135.
- González, J. (2011). De un campo epistémico en crisis a la posibilidad de subjetividad desde la gestión educativa.
- González-Arizmendi, S. (2018). La suvidagogía como perspectiva teórica educativa para configurar la práctica pedagógica: un estudio desde la teoría fundamentada. Tesis doctoral. Barranquilla: Universidad del Atlántico.
- Guillén, J. (2012). Importancia del ejercicio físico en la educación. Redes neurociencia
- Habermas, J. (1982a). Conocimiento e interés. Madrid: Taurus.
- Hernández, S., Fernández-Collado, C., & Baptista, P. (2004). Metodología de la investigación. México D.F.: McGraw-Hill.
- Hidalgo, L. (2005). Confiabilidad y Validez en el Contexto de la Investigación y Evaluación Cualitativas.

<https://es.scribd.com/doc/131343022/Importancia-de-la-educacion-fisica-para-el-desarrollo-humano>. Cargado por Giraldo, N. (2013).

Ibáñez, T. (1988). Ideologías de la vida cotidiana. Barcelona: Sendai.

Institución Educativa Camilo Torres. (2014). Plan de Área de Educación Física, Recreación y Deportes. Montería.

Krippendorff, K. (1991). Metodología del análisis de contenido. Buenos aires/Barcelona: Paidós-Comunicación.

La Pierre, A. &. (1977). Simbología del movimiento. Barcelona: Ed. Científico-medica.

Linares, A. (2007-2009). Desarrollo cognitivo: las teorías de Piaget y de Vygotsky. Universidad autónoma de Barcelona.

Linares, A. (2007-2009). Desarrollo cognitivo: las teorías de Piaget y de Vygotsky. Universidad autónoma de Barcelona.

Londoño, M. Y Merchán, O. (2011). Evaluación de un programa para el desarrollo del pensamiento formal en los alumnos de décimo año de educación básica, sección Vespertina del instituto tecnológico "TENA" provincia de Napo. Centro Regional Asociado Tena.

López-doblas, J. (2005). Herramientas para el trabajo sociológico, pp.57-90. En Iglesias de Ussel, J. & Trinidad Requena, A. (Coord.) Leer la Sociedad. Una introducción a la sociología general, Madrid: Tecnos.

- Martin, P. y Turner, B. (1986). "Grounded Theory and Organizational Research". In: The Journal of Applied Behavioral Science. Vol 22, num. 2, pp. 141-157.
- Mellas, O. (2003). Metodología cualitativa en ciencias sociales y educación. Orientaciones teórico-metodológicas y técnicas de investigación. Santiago de Chile: Primus.
- MEN de Perú (2006). Enfoque actual y capacidades de la educación física. Dirección Nacional de Educación Secundaria y Superior Tecnológica- Dinesst. documento de trabajo para docentes de ítem 40 – Huaral
- Mendizábal, N. (2006). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa, pp.65-105. En Vasilachis de Gialdino, Irene (Coord.) Estrategias de investigación cualitativa, Barcelona: Gedisa.
- Mijangos, J. (2005). La importancia de la Educación Motriz en el proceso de enseñanza de la lecto – escritura en niños y niñas del nivel preprimario y de primero primaria en escuelas oficiales del municipio de Quetzaltenango. Tesis de Pregrado, UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR, Quetzaltenango.
- Ministerio de Educación Nacional, M. (2000). Lineamientos curriculares Educación Física, Recreación y Deportes. Bogotá.
- Ministerio de educación Nacional. (2010). Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deportes. Bogotá: MEN.

- Ministerio de Educación República de Chile. (2013). Corporalidad y movimiento en los aprendizajes orientaciones para el desarrollo de actividades motrices, predeportivas, deportivas y recreativas, y su importancia en los aprendizajes escolares.
- Montañés, M. (2009). Metodología y técnica participativa. Teoría y práctica de una estrategia de investigación participativa, Barcelona: UOC.
- Moral, C. (2006). Criterios de validez en la investigación cualitativa actual. Revista de Investigación Educativa. Vol. 24, n.º 1, págs. 147-164
- Morales, C. (2014). Una mirada a la educación física en Colombia. EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires. <http://www.efdeportes.com/>
- Morales, O. (2003). Fundamentos de la investigación documental y la monografía. Grupo de Estudios Odontológicos, Discursivos y Educativos Facultad de Odontología Universidad de Los Andes, Venezuela
- Morse, J. (2003). Emerger de los datos: los procesos cognitivos del análisis en la investigación cualitativa, pp.29-52. En Morse, Janice (Ed.) Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa, Medellín: Universidad de Antioquia.
- Mosquera, I., Robayo, E., Ortega, H., & Torres, R. (2005). Paradigmas y ejes de la educación física. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.
- Navales, J. Higueta, L. y Guisao, C. (2017). Área de Educación Física, institución educativa Jorge Robledo. Secretaría de educación de Medellín.

- Orti, A. (1996). “La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta y la discusión de grupos”. En García, M y otros (comp). El análisis de la realidad social, métodos y técnicas de investigación social. Pp. 153-185. Madrid: Alianza.
- Parlebás, P. (1981). Perspectivas para una Educación Física moderna. Málaga: UniSport.
- Pérez Molina Alventosa, J., Antolín Jimeno, Luis, LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EDUCACIÓN FÍSICA: UNA VALORACIÓN CRÍTICA. Cultura, Ciencia y Deporte [en línea] 2008, 3 (junio-Sin mes): [Fecha de consulta: 7 de marzo de 2018] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=163017596003>> ISSN 1696-5043
- Pool, P. (2000). Fundamentos de Educación Física y su didáctica.
- Ramos, A. (2010). Educación Física, Currículum y Práctica Escolar. Universidad de León. Departamento de Psicología, Sociología y Filosofía. Área de Didáctica y Organización Escolar
- Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, vol. 15 (58) pp. 309-323. [Http://cdeporte.rediris.es/revista/revista58/artintensidad584.htm](http://cdeporte.rediris.es/revista/revista58/artintensidad584.htm)
- Rodríguez Hernández, Mynor, LA ACTUALIDAD DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO. InterSedes: Revista de las Sedes Regionales [en línea] 2008, IX (Sin mes): [Fecha de consulta: 8 de marzo de 2018] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66615066009>> ISSN 2215-2458

- Rodríguez, A. et al. (1999). Veinte años del movimiento pedagógico 1982-2002...Entre mitos y realidades. Hernán Suarez (comp). Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio-Corporación Tercer Milenio.
- Rose Eisenberg Wieder. (2007). Corporeidad, movimiento y educación física, estudios conceptuales (Vol. Tomo I). México: Consejo Mexicano de investigación educativa.
- Rosero, M. (2012). Aportes de la Educación Física al aprendizaje y desarrollo motor en la etapa escolar del desarrollo humano. Universidad del Valle instituto de educación y pedagogía área de Educación Física y Deportes Santiago de Cali. Tesis
- Saénez-López, P. (1999). La importancia de la Educación Física en Primaria. apunts - Educación física y deportes, 57, 20-31.
- Sainz, R. (1992). Historia de la Educación física. Cuadernos de Sección - Educación, 5, 27-47.
- Salinas, P. Cárdenas, M. (2009). Métodos de investigación social. Editorial "Quipus", CIESPAL Quito-Ecuador.
- Sánchez, F. (1995). El deporte como medio formativo en el ámbito escolar. En Blazquez, La iniciación deportiva y el deporte escolar. Barcelona: Inde.
- Silva Piovani, Verónica Gabriela, Both, Jorge, Vieira do Nascimento, Juarez, Preocupaciones pedagógicas de los estudiante-practicantes de Educación Física de diferentes domicilios sociales de Uruguay. Movimiento [en línea] 2012, 18 (Octubre-Diciembre) : [Fecha de

consulta: 8 de marzo de 2018] Disponible
en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=115324888005>> ISSN 0104-754X

Spiegelberg, H. (1994). "Analysis and interpretation of qualitative data in consumer research".
Journal of consumer Research. Vol. 21 pp 491-503

Strauss, A. y Corbin, J. (1990). Descubriendo nuevas teorías de teorías previas. En: tshibutani
(comp): naturaleza humana y comportamiento colectivo. Ensayos en honor a Helbert
Blumer, Nueva Jersey: Prentice-Hall.

Stuart, P. (2011). La práctica deportiva y su relación directa con el uso de los escenarios públicos
y privados del barrio Castilla de la ciudad de Medellín. Tesis de especialización;
Universidad de Antioquia

Tenorio, J. (2009). Representaciones sociales sobre el profesorado. Tesis de Maestría, Instituto de
Investigaciones Educativas de México.

Trinidad, A; Carrero, V y Soriano, R. (2006). Teoría fundamentada Grounded Theory La
construcción de la Teoría a través del análisis interpretacional, Madrid: CIS.

Unesco. (1978). Carta Internacional de Educación física y el deporte.

Vallejo, M. (2015). Confiabilidad y validez de la investigación cualitativa. Revista Fedumar
Pedagogía y Educación, 2(1), 7-10.

Vásquez, B. (1989). La Educación Física en la educación básica. Madrid.: Ed. Gymnos.

www.todacolombia.com

Yuste, J.L.; García-Jiménez, J.V. y García-Pellicer, J.J. (2015). Intensidad de las clases de

Zagalaz, M. Moreno, R. Cachón, J. (2001). Nuevas tendencias de la educación física. Contextos educativos, 4, 263-294.

Zamora, J. (2009). Epistemología de la educación física. Guatemala: Tiempo de Solidaridad.

ANEXOS

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PANAMÁ

INSTRUMENTO: ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

Alexandra Ochoa Castillo⁸

Apreciado docente y directivo docente

Lo invito a hacer parte de esta investigación que se adelanta a nivel doctoral, plasmando sus conocimientos e información, los cuales darán solución a las preguntas que aquí se exponen, con el fin de analizar algunas situaciones que se desarrollan en la institución donde usted labora y Las cuales permean al área de Educación Física, Recreación y Deportes.

Lugar: Institución educativa Antonio Nariño.
Identificación del grupo entrevistado: Docentes del Área de Educación Física y directivos docentes
Conceptos claves: formación integral, prácticas pedagógicas, modelos de enseñanza.
Recursos físicos utilizados: papel, bolígrafos, oficina, sillas.

Docente de educación física, recreación y deportes, candidata a doctora en ciencias de la educación de la UMECIT de Panamá.

1. TITULO

CAMBIO CONCEPCIONAL DE ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE ESTUDIANTES DEL NIVEL DE MEDIA ACADEMICA.

2. OBJETIVOS.

- Caracterizar los conceptos y lineamientos curriculares que permitan generar un cambio concepcional de la Enseñanza del Área de Educación Física, Recreación y Deportes para mejorar la formación integral del estudiante de Media Académica.
- Analizar la realidad de las acciones educativas que utilizan los docentes del Área de Educación Física Recreación y Deportes frente a otras acciones y áreas del Plan de Estudio para generar un mejoramiento en la formación integral del estudiante del nivel de Media Académica.
- Describir teoría sustantiva sobre el cambio concepcional de la Enseñanza de la Educación Física, Recreación y Deportes que permita generar impacto para mejorar las acciones educativas de los docentes y pueda constituirse una mejor formación integral de los estudiantes del nivel de Media Académica.

3. TEMÁTICAS A TRATAR:

- a. Formación integral
- b. Práctica pedagógica
- c. Actividades de aprendizaje
- d. Procesos institucionales
- e. Intensidad horaria
- g. Concepto de Educación Física
- h. lineamientos curriculares
- i. Modelos de enseñanza.

4. PREGUNTAS

- a. ¿Qué significa Educación Física para usted?

Sujeto 1: Es el área encargada de fortalecer la formación corporal y crear hábitos saludables donde el deporte y la ejercitación asumen un papel importante, además de fortalecer la responsabilidad, disciplina, que transversalizan a las demás áreas y vida del estudiante.

Sujeto 2: Es un área que desarrolla aspectos psico-motrices y del conocimiento y práctica de deportes.

Sujeto 3: Área que se encarga de la formación del cuerpo por medio de la práctica de variados deportes.

Sujeto docente 4: Es una disciplina pedagógica que busca la formación integral del educando por medio del movimiento

- b. ¿Cree que la Educación Física es importante para el desarrollo integral de los estudiantes? explique.

Sujeto 1: Sí, la formación no es únicamente praxeológica, no es solo ejercitación es necesario el desarrollo de hábitos saludables y valores lo cual se logra a través de actividades propuestos en el área.

Sujeto 2: Sí, porque permite el desarrollo de lateralidad, ubicación, cuidado y uso de su cuerpo.

Sujeto 3: La considero de mucha importancia, puesto que permite que los estudiantes desarrollen destrezas cognitivas y afectivas como también el aumento de la creatividad y convivencia.

Sujeto docente 4: Desde luego que sí. El estudiante aprende normas básicas de sana convivencia que permiten vivir en sociedad, además mejora sus capacidades físicas y promueve hábitos de vida saludable

- c. ¿Usted conoce qué aportes realiza la educación física a las áreas que evalúa el Icfes? Explique.

Sujeto 1: Desde la cognición considero que las temáticas que aporten a las ciencias y las relaciones interpersonales inciden en los aprendizajes y competencias que evalúa el Icfes.

Sujeto 2: Ella viene haciendo aportes desde la educación inicial, por ejemplo: en matemáticas permite la ubicación, lo que le ayuda para el manejo del plano cartesiano entre otros y en lengua castellana es muy importante para el proceso de escritura.

Sujeto 3: Desde la educación física se trabajan muchos temas relacionados con la biología (cuerpo humano), la física (movimiento) y competencias ciudadanas.

Sujeto docente 4: Desde la educación física se manejan nociones temporo espaciales de tamaño, forma distancia y relaciones, las cuales posibilitan las condiciones para el desarrollo del pensamiento matemático. También se maneja un vocabulario técnico que contribuye a enriquecer el lenguaje algo importante en lengua castellana.

d. ¿Por qué cree que es importante la educación física para la institución?

Sujeto 1: Todos los estudiantes además del desarrollo cognitivo, la adquisición de habilidades motoras y lateralidad- ubicación. El ejercicio contribuye en los hábitos saludables y salud mental de los estudiantes.

Sujeto 2: Además de ayudar a canalizar energías, es un complemento en el desarrollo integral de los estudiantes.

Sujeto 3: Es de suma importancia puesto que educa a los estudiantes en respecto a hábitos saludables, cuidado del cuerpo, sana convivencia y en general formación integral.

Sujeto docente 4: Es importante porque como áreas fundamentales del currículo contribuye desde su campo de acción a lograr alcanzar los objetivos plasmados en el PEI.

- e. ¿Conoce los aportes que realiza el área de Educación Física para la formación integral de los estudiantes? Explique.

Sujeto 1: La generación de hábitos saludables: ejercicio, alimentación, disciplina y responsabilidad sobre mi cuerpo- mente.

Sujeto 2: Reconocimiento y cuidado del cuerpo. Respeto a las diferencias.

Sujeto 3: Desarrolla competencias cognitivas, aumenta creatividad, forma en hábitos de alimentación saludables, enriquece la sana convivencia.

Sujeto docente 4: Formar estudiantes conscientes de su corporeidad, capaces de alcanzar mejores condiciones de vida. Permite la solución de problemas a través de acciones motrices. Contribuye en la formación de valores sociales indispensables para la sana convivencia. Ayuda a adquirir hábitos de higiene y cuidado del medio ambiente

- f. ¿Qué acciones institucionales cree que le dan poca importancia al área de Educación Física, Recreación y Deportes?

Sujeto 1: La institución le dan importancia a todas las iniciativas, proyectos y programas del área, después que estas cumplan con los criterios mínimos. Pero si se proponen actividades sin argumentos válidos y no cumpliendo las necesidades de la comunidad se le realizará los llamados a mejorar para poder implementar.

Sujeto 2: Poca intensidad horaria en los planes de estudio.

Sujeto 3: La educación física es considerada un área de igual importancia que las demás en la institución, permitiéndole los mismos espacios, aunque en la media se reduzca al mínimo de horas igual que a otras asignaturas.

Sujeto docente 4: La reducción de la intensidad horaria en los grados 10 y 11, la falta de material didáctico indispensable para la clase, la falta de adecuación de los escenarios deportivos, la negativa a destinar tiempo para la realización de actividades lúdicas deportivas propias de los proyectos del área

g. ¿Se reduce la intensidad horaria del área de Educación Física en el nivel media académica?

Sujeto 1: De acuerdo a las necesidades y contexto, el consejo académico aprueba y/o propone el plan de estudio. Por ley no está estipulado la intensidad de un área o asignatura por consiguiente la cantidad de periodos son 2 y 1 (10 y 11)

Sujeto 2: Sí, para priorizar las áreas evaluadas en la prueba saber

Sujeto 3: Sí.

Sujeto docente 4: Si, a una semanal

h. ¿Dado a la respuesta anterior, considera que la decisión de reducir el número de horas de educación física en el plan de estudios del nivel media académica, obedece al concepto que se tiene del área? Explique

Sujeto 1: No, está determinado por la necesidad, realidad del contexto y los factores externos como la evaluación.

Sujeto 2: No, responde a los reconocimientos que se hacen en los resultados de la prueba saber.

Sujeto 3: Es posible porque si existiría una claridad con respecto a los aportes que este realiza a las temáticas que evalúa ICFES, seguramente esto no se realizaría.

Sujeto docente 4: Si, en parte, pues consideran que es un área que no se evalúa en las pruebas externas por lo tanto reducen la intensidad horaria para asignarle más tiempo a otras áreas que si son evaluadas

- i. ¿Tiene claro qué objetivos o competencias se persiguen con las clases que se desarrollan en el área de Educación Física? Explique.

Sujeto 1: Desarrollo de habilidades físicas a través de la práctica de un deporte (conociendo historia, teorías y estrategias de prácticas)

Sujeto 2: No totalmente, pienso que busca que el estudiante desarrolle su parte motora, adquiera destrezas, conozca habilidades y tenga conocimientos de la parte deportiva.

Sujeto 3: Si, formación integral, desarrollo de destrezas cognitivas y desarrollo del cuerpo.

Sujeto docente 4: Por medio de la educación física se persiguen tres competencias propias del área que son: la competencia axiológica corporal que tiene que ver con el cuidado del cuerpo y el medio ambiente, la competencia expresiva corporal que tiene que ver con los gestos y expresiones propias y de los demás y la competencia motriz que tiene que ver con el desarrollo del cuerpo

- j. ¿Considera que las actividades que realiza el área de Educación Física apuntan a la formación integral de los estudiantes? Explique

Sujeto 1: El área de educación física tiene responsabilidad en el proyecto de hábitos de vida saludable, la cual apunta a varios aspectos: práctica de un deporte, alimentación sana y fortalecimiento de valores todo busca la formación integral.

Sujeto 2: No, casi todas las veo más enfocadas al conocimiento y práctica de deportes.

Sujeto 3: Sí, puesto que permiten que el estudiante se forme cognitivamente y afectivamente.

Sujeto docente 4: Claro que sí. El estudiante en el desarrollo de las actividades aprende a respetar normas establecidas por ellos mismos y por el docente, además crean hábitos de deportivos que les permiten estar más saludables, también fomentan la creatividad y la toma de decisiones importante para el desarrollo de su personalidad

- k. ¿Cuál de los siguientes modelos de enseñanza sobresalen en las prácticas pedagógicas del área de Educación Física? Enumera del 1 a 4, teniendo en cuenta que el uno, es la que más se desarrolla.
- a. Expresivo (recreación) 1- 3 -3 -1-
 - b. Deportivo (priman los deportes) 3 -1 -4 -2-
 - c. Psicomotora (importancia del movimiento a nivel individual) 3- 2- 2- 4
 - d. Sociomotriz (relación: movimiento-sociedad) 2- 4 -1- 3-

Gracias por su amabilidad

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PANAMÁ

INSTRUMENTO: ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

Alexandra Ochoa Castillo⁹

Apreciado docente y directivo docente

Lo invito a hacer parte de esta investigación que se adelanta a nivel doctoral, plasmando sus conocimientos e información, los cuales darán solución a las preguntas que aquí se exponen, con el fin de analizar algunas situaciones que se desarrollan en la institución donde usted labora y Las cuales permean al área de Educación Física, Recreación y Deportes.

Lugar: Institución educativa Camilo Torres.
Identificación del grupo entrevistado: Docentes del Área de Educación Física y directivos docentes
Conceptos claves: formación integral, prácticas pedagógicas, modelos de enseñanza.
Recursos físicos utilizados: papel, bolígrafos, oficina, sillas.

Docente de educación física, recreación y deportes, candidata a doctora en ciencias de la educación de la UMECIT de Panamá.

1. TITULO

CAMBIO CONCEPCIONAL DE ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE ESTUDIANTES DEL NIVEL DE MEDIA ACADEMICA.

2. OBJETIVOS.

- Caracterizar los conceptos y lineamientos curriculares que permitan generar un cambio concepcional de la Enseñanza del Área de Educación Física, Recreación y Deportes para mejorar la formación integral del estudiante de Media Académica.
- Analizar la realidad de las acciones educativas que utilizan los docentes del Área de Educación Física Recreación y Deportes frente a otras acciones y áreas del Plan de Estudio para generar un mejoramiento en la formación integral del estudiante del nivel de Media Académica.
- Describir teoría sustantiva sobre el cambio concepcional de la Enseñanza de la Educación Física, Recreación y Deportes que permita generar impacto para mejorar las acciones educativas de los docentes y pueda constituirse una mejor formación integral de los estudiantes del nivel de Media Académica.

3. TEMÁTICAS A TRATAR:

- a. Formación integral
- b. Práctica pedagógica
- c. Actividades de aprendizaje
- d. Procesos institucionales
- e. Intensidad horaria
- g. Concepto de Educación Física
- h. lineamientos curriculares
- i. Modelos de enseñanza.

4. PREGUNTAS

- I. ¿Qué significa Educación Física para usted?

Persona docente5: Es la disciplina que se encarga del estudio del cuerpo a través del movimiento

Persona 6: la Educación física es un área de gran importancia ya que muchos de los contenidos están asociados a otras áreas del saber y por lo tanto se puede trabajar multidisciplinariamente por cuanto ayuda a las necesidades físicas e intelectuales.

Persona 7: Formación integral del estudiante a través de la instrucción y educación para el deporte, la recreación y el cuidado del cuerpo y de la mente.

Persona 8: Formación en habilidades y competencias que permitan a los estudiantes crear hábitos para conservar en buen estado su salud, no solo física sino también mental.

m. ¿Cree que la Educación Física es importante para el desarrollo integral de los estudiantes? explique.

Persona docente 5: Si porque es la única que permite la interacción de los estudiantes en situaciones de su agrado y donde se construyen vivencias, valores, conocimiento y estado físico.

Persona 6: Indiscutiblemente ya que esta permite trabajar no solo aspectos físicos de recreación y deporte, sino que también el trabajo colaborativo, disciplina sabiendo que muchas temáticas de otras áreas confluyen en el desarrollo de esta.

Persona 7: Claro que sí, hay una frase que lo expresa “mente sana en cuerpo sano”, son varias las razones que fundamentan mi afirmación:

1. Si el joven está bien físicamente, tendrá mejor rendimiento académico
2. La clase de educación física, aunque reciba ese nombre no se limita a ello, en esta clase se trabajan conceptos que se articulan con casi todas las áreas del saber, amén de que los valores y formación comportamental también están presentes en la formación que dentro de esta área se trabaja.
3. Es un área formativa que se articula con casi todas las demás áreas del saber para el estudiante.

Persona 8: De acuerdo con el concepto expuesto anteriormente la Educación Física se convierte en una asignatura de vital importancia en la formación integral de los estudiantes porque además de lo anteriormente expuesto debe desarrollar una buena disciplina y afianzar valores.

n. ¿Usted conoce qué aportes realiza la Educación Física a las áreas que evalúa el Icfes? Explique.

Persona docente 5: Al conocer el cuerpo y mejorar su funcionamiento, obtiene mejor disposición para el aprendizaje: En el área de matemáticas aporta con el desarrollo de la lateralidad, el espacio y el tiempo, conceptos importantes para ésta. Beneficia la lectoescritura, el conocimiento de la cultura y el fomento de los valores.

Persona 6: Pienso que hay muchos aspectos que se pueden relacionar con aspectos que trabaja el área de Educación física con otras como por ejemplo la biología, la física, las matemáticas entre otras desde el preescolar aportan en el sentido de lateralidad en la física como se dan los movimientos, las matemáticas de igual forma medidas y temáticas como la aceleración.

Persona 7: Aunque no se observa articulación real entre el área de educación física y las dos áreas que en la actualidad evalúa el Icfes, matemáticas, lectura crítica, inglés, sociales considero que en diversos temas y trabajos realizados por el estudiante en educación física se contribuye al mejoramiento en las competencias del estudiante en todos sus saberes, incluidos los evaluados por el Icfes.

Persona 8: Al desarrollar la Educación Física se mejora la salud física y mental en los estudiantes, esto permitiría asumir una muy buena actitud en estos para enfrentar las pruebas como tal. No podría precisar de manera directa los aportes de esta Área a las que se evalúan en las pruebas Saber 11.

o. ¿Por qué cree que es importante la Educación Física para la institución?

Persona docente 5: No es tan importante, pero se reconoce Por que se asignan algunos espacios y recursos para la realización de actividades

Persona 6: Es importante ya que en esta área ayuda a mejorar muchos aspectos tanto en lo personal como lo intelectual.

Persona 7: No responde

Persona 8: Además de la Educación Física, es importante considerar la recreación y el deporte importantes para la institución porque estos componentes bien desarrollados contribuyen a la sana convivencia, la implementación de valores como la justicia, la tolerancia, el cuidado del cuerpo, la solidaridad, la sana competencia, el reconocimiento del otro, entre otros.

p. ¿Conoce los aportes que realiza el área de Educación Física para la formación integral de los estudiantes? Explique.

Persona docente 5: permite la interacción de los estudiantes en situaciones de agrado y donde se construyen vivencias, valores, conocimiento y buen estado físico.

Persona 6: Pienso que aporta al trabajo en equipo, relaciones interpersonales, respeto a las normas.

Persona 7: No responde

Persona 8: En la misma línea de la respuesta anterior la Educación Física, la Recreación y el Deporte aporta al estudiante en su salud física y mental, el afianzamiento de valores y mejorar su convivencia en comunidad.

q. ¿Qué acciones institucionales cree que le dan poca importancia al área de Educación Física, Recreación y Deportes?

Persona docente 5: Disminuir la intensidad horaria en el nivel Media Académica y reducir los espacios para la realización de los juegos intercurros en la institución, con la intención de no afectar la normal academia.

Persona 6: No responde

Persona 7: no responde

Persona 8: No identifico acciones institucionales que le den poca importancia a la Educación Física.

r. ¿Se reduce la intensidad horaria del área de Educación Física en el nivel media académica?

Persona docente 5: si

Persona 6: En algunas instituciones sí, pero pienso que hay espacios que se pueden utilizar con proyectos para trabajar el área.

Persona 7: si

Persona 8: Con respecto a la intensidad en los otros niveles sí.

s. ¿Dado a la respuesta anterior, considera que la decisión de reducir el número de horas de

Persona docente 5: Pienso que si...pues si se tuviera claro el concepto, entenderían lo importante que es ésta para el pleno desarrollo de la formación integral y, por ende, disminuir el tiempo para su ejecución afecta la consecución de los objetivos.

Persona 6: No pienso que sea así, creo que la misma dinámica de obtener resultados en las pruebas de estado se empieza a priorizar por las áreas que evalúa el ICFES dejando de un lado otras áreas como educación física, educación artística o tecnología e informática; pero cuando se trabaja por competencias y multidisciplinariedad se pueden aprovechar todas las áreas y el aprendizaje es mucho más significativo. Esto demanda un esfuerzo mucho más grande del que se hace en las instituciones.

Persona 7: NO, obedece al tiempo asignado por el MEN para desarrollar 14 asignaturas en 30 horas semanales, al igual que la intensidad horaria de educación física, la correspondiente a artística, religión, informática, ética, e incluso lectura crítica, es poca para la importancia de cada una de ellas en la formación integral del estudiante.

También es importante tener presente que, para el MEN, se debe trabajar más en matemáticas, lengua castellana e inglés, tomando entre las tres casi el 60% del total del número de horas de estudio semanal.

Persona 8: La aparente reducción del área de Educación Física, Recreación y Deportes pienso que se complementa con los espacios para la recreación y el deporte que se le dan y que otras áreas la desarrollan en su horario normal. Si se desarrolla un buen plan para la recreación, en el uso del tiempo libre, y la parte deportiva podrían sumar más horas que las otras áreas formativas que se desarrollan en la Institución.

- t. ¿Tiene claro qué objetivos o competencias se persiguen con las clases que se desarrollan en el área de Educación Física? Explique.

Persona docente 5:

El dinamismo

La interacción social

El fomento de los valores sociales

El desarrollo físico

La adquisición de destrezas físicas y cognitivas

Persona 6: Pienso que están relacionados con la coordinación motriz, recreación, deporte y vida saludable

Persona 7: Las competencias y objetivos específicos los tiene claro el docente de educación física, a nivel general entiendo que busca contribuir a la formación integral del educando a través del desarrollo de competencias deportivas teórico – prácticas.

Persona 8: Considero que tengo una mediana claridad de los objetivos y competencias que se persiguen en las clases de Educación Física, Recreación y Deportes. No conozco la misión y visión, en su componente curricular, del área en el PEI.

- u. ¿Considera que las actividades que realiza el área de Educación Física apuntan a la formación integral de los estudiantes? Explique

Persona docente 5: Si, ya que en las actividades se denota la variedad de conceptos y metodologías que facilitan el desenvolvimiento de varios aspectos del ser humano, aunque por la falta de horas, espacios y materiales, muchas actividades tienden a repetirse.

Persona 6: Si ya lo había dicho anteriormente refuerza muchas cosas como son: trabajo en equipo, relaciones interpersonales, valores etc.

Persona 7: considero que todas las actividades de educación física de una u otra forma contribuyen a la formación integral

Persona 8: Considero que si puesto que en lo que observo se apunta hacia lo descrito anteriormente en la formación integral del estudiante.

- v. ¿Cuál de los siguientes modelos de enseñanza sobresalen en las prácticas pedagógicas del área de Educación Física? Enumera del 1 a 4, teniendo en cuenta que el uno, es la que más se desarrolla.
- e. Expresivo (recreación) -2-1-2-3
 - f. Deportivo (priman los deportes) 4-4-1-1
 - g. Psicomotora (importancia del movimiento a nivel individual) -3-3-3-4
 - h. Sociomotriz (relación: movimiento-sociedad) 1-2-4-2

Gracias por su amabilidad

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PANAMÁ

INSTRUMENTO: ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

Alexandra Ochoa Castillo¹⁰

Apreciado estudiante

Lo invito a hacer parte de esta investigación que se adelanta a nivel doctoral, plasmando sus conocimientos e información, los cuales darán solución a las preguntas que aquí se exponen, con el fin de analizar algunas situaciones que se desarrollan en la institución donde usted estudia y Las cuales permean al área de Educación Física, Recreación y Deportes.

Lugar: Institución educativa Camilo torres.
Identificación del grupo entrevistado: estudiantes de los grados 10 y 11
Conceptos claves: formación integral, prácticas pedagógicas, modelos de enseñanza.
Recursos físicos utilizados: papel, bolígrafos, salón de clases, sillas.

Docente de educación física, recreación y deportes, candidata a doctora en ciencias de la educación de la UMECIT de Panamá.

1. TITULO

CAMBIO CONCEPCIONAL DE ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE ESTUDIANTES DEL NIVEL DE MEDIA ACADEMICA.

2. OBJETIVOS.

- Caracterizar los conceptos y lineamientos curriculares que permitan generar un cambio concepcional de la Enseñanza del Área de Educación Física, Recreación y Deportes para mejorar la formación integral del estudiante de Media Académica.
- Analizar la realidad de las acciones educativas que utilizan los docentes del Área de Educación Física Recreación y Deportes frente a otras acciones y áreas del Plan de Estudio para generar un mejoramiento en la formación integral del estudiante del nivel de Media Académica.
- Describir teoría sustantiva sobre el cambio concepcional de la Enseñanza de la Educación Física, Recreación y Deportes que permita generar impacto para mejorar las acciones educativas de los docentes y pueda constituirse una mejor formación integral de los estudiantes del nivel de Media Académica.

3. TEMÁTICAS A TRATAR:

- a. Formación integral

- b. Práctica pedagógica
- c. Actividades de aprendizaje
- d. Procesos institucionales
- e. Intensidad horaria
- g. Concepto de Educación Física
- h. lineamientos curriculares
- i. Modelos de enseñanza.

4. PREGUNTAS

- a. ¿Qué entiendes por Educación Física?

P1: Educación física es estudiar y practicar la formación del cuerpo.

P2: Que es un área deportiva que nos ayudan a entender los fundamentos técnicos de los juegos tradicionales.

P3: Entendemos por educación física que es una actividad donde realizamos deportes y conocemos más de esos deportes.

P4: Lo que entendemos por educación física es que es un arte, un deporte que nos ayuda a estar bien física y mentalmente.

P5: Entendemos que es fundamental para la vida porque nos ayuda a estar saludables.

P6: Entiendo por educación física que es una materia muy importante para mejorar en nuestro aspecto físico y nos ayuda a mejorar muchas cosas.

P7: Que es una materia muy importante ya que ayuda al cuerpo humano en su formación.

P8: Que es un área que nos enseña saber sobre la importancia de los deportes.

P9: Es una materia que trabaja la formación integral de las personas mediante el deporte.

P10: Que es una asignatura muy divertida.

P11: Que es un área donde nuestro cuerpo se desarrolla y aprendemos cada día a ser mejor persona.

P12: Es la base que toda persona debe tener para lograr un mejor rendimiento de su cuerpo, mejor calidad de vida y para llevar un estilo de vida saludable.

P13: Es una ciencia que estudia cómo se comporta el cuerpo humano, en el desarrollo de los deportes y algún ejercicio físico.

P14: La educación física es lo que estudia el cuerpo y nuestras habilidades físicas.

P15: Educación física es poner en práctica ciertos conocimientos y desarrollar capacidades deportivas.

P16: Es una disciplina física que nos ayuda a nuestro cuerpo, a nuestra formación integral y a cuidar nuestra salud.

P17: Para mi educación física más que una materia es un espacio para recrearse e interactuar con los compañeros y profesora.

P18: Por educación física entiendo que es como un ejercicio de normas y físico además ayuda a fortalecer el cuerpo, además conocer sobre nuestro cuerpo y partes del mundo.

b. ¿Consideras que la Educación Física es importante para tu formación integral? Explique

P1: Si por que en los deportes que se practica tiene la oportunidad de tener buena relación con los demás.

P2: Si, porque nos ayuda a relacionarnos con los demás compañeros.

P3: Sí porque ella nos ayuda a mejorar nuestro estado físico y pone en mejor estado nuestro metabolismo.

P4: Si ya que como dije anteriormente nos ayuda a estar bien nos ayuda con el funcionamiento de nuestro cuerpo y llevar una buena vida alimenticia.

P5: Sí, porque nos ofrece conocimientos.

P6: Es importante porque mediante juegos o ejercicios siempre nos enseña a trabajar en equipo y a veces la profe es como nuestra amiga porque siempre está presente para darnos consejos.

P7: Sí porque en cierta forma puede ayudarnos a integrarnos en comunidad con los demás estudiantes gracias a muchas actividades.

P8: Si porque te ayuda a mejorar tu salud y su psicología.

P9: Sí, porque la educación física ayuda a mejorar el rendimiento físico y mental.

P10: Pues sí, es importante para que tengamos buena salud, para que no suframos de nada y para tener más habilidad.

P11: Claro como mental, porque nos ayuda a nuestra formación al igual que física.

P12: Si, porque mediante la educación física se puede integrar con personas conocidas, amigos y demás personas que lleven este mismo estilo de vida deportiva.

P13: Si es importante porque, nos da a conocer diferentes disciplinas deportivas a practicarlas y afianzarlas.

P14: Sí, porque la educación física nos ayuda a desarrollar a mejorar nuestras habilidades físicas.

P15: Sí, porque mediante esta podemos tener una vida más saludable.

P16: Si ya que por medio de ella nos ayuda a integrarnos con otras personas y aprender cosas nuevas.

P17: Pues para mí sí ya que utilizamos ese espacio para integrarnos con los compañeros más que en otras clases.

P18: Sí ya que gracias a ella nos ayuda a ejercitar nuestro cuerpo, tener una buena salud, tener conocimiento de los deportes y practicarlos.

c. ¿Qué piensas de las clases que se desarrollan en el Área de Educación Física?

P1: Son algunas buenas porque nos permite tener mejor estado físico.

P2: Que son excelente porque así ejercitamos nuestro cuerpo y tenemos claro cada objetivo de los juegos.

P3: Que son muy recreativas divertidas porque aprendemos ventajas y desventajas sobre el tema que se realiza.

P4: Pienso que son recreativas, realizamos trabajos grupales y sabemos llevar el compañerismo y también porque nos ayuda a conocer la importancia y el objetivo de los juegos.

P5: Pienso que es muy buena recreativa y que aprendemos mucho del área desde lo deportivo hasta lo actitudinal.

P6: Pienso que las clases que damos son muy prácticas y divertidas ahí aprendemos a hacer amigos y equipos.

P7: Pienso que son buenas ya que todas ellas ayudan a la buena salud y funcionamiento de nuestro cuerpo a futuro.

P8: Pienso que están bien, a mí me gustan porque son muy dinámicas y deportivas me siento bien cuando hago deportes.

P9: Las clases son buenas porque son muy dinámicas y nos aportan un buen conocimiento, mediante su práctica.

P10: Pienso que son muy divertidas, además la educación física siempre ha sido así porque todos los alumnos nos divertimos.

P11: Son excelentes, porque nos ayuda a ejercer cada una de las capacidades que tenemos como estudiantes.

P12: Me parecen muy divertidas y dinámicas ya que por medio de ellas nosotros los estudiantes nos recreamos y además demostramos nuestras habilidades físicas.

P13: Tengo un buen concepto de ellas, pues las clases son lúdicas y divertidas y aparte se aprende mucho de cada una de ellas.

P14: Son pocas, pero muy buenas porque el poquito tiempo que damos aprendemos mucho.

P15: Las clases de esta área son buenas ya que aprendemos a trabajar en equipo a través de diferentes actividades.

P16: Pensamos nos ayuda a prepararnos para una vida con responsabilidad de acuerdo a las costumbres y pensamientos de cada institución.

P17: Personalmente me gusta mucho la educación física y pienso que es muy importante conocer sobre deportes, recreación y salir como de la rutina de los cuadernos.

P18: Que son muy dinámicas, nos ayuda a integrarnos como compañeros.

- d. ¿Crees que las actividades que se realizan desde el Área de la Educación Física aportan al mejor desempeño en las áreas de Matemáticas, Lengua castellana, ciencias naturales, ciencias sociales? Explique.

P1: Sí, ya que la profesora nos enseña no solo deportes sino también como crear trabajos, hipótesis, ensayos.

P2: No sé.

P3: Pensamos que aporta al área de ciencias naturales ya que conocemos más sobre nuestro cuerpo.

P4: No sé.

P5: Desde nuestro punto de vista no aporta nada porque no tiene nada que ver con esta área.

P6: Yo opino que si porque la educación física nos ayuda a trabajar en grupo como en cualquier otra asignatura.

P7: Si porque algunas veces en las investigaciones nos toca investigar sobre cultura, la cual pertenece a sociales y ensayos, la cual pertenece a lengua castellana.

P8: En mi opinión personal pienso que el área de la educación física no nos ayuda en esas áreas porque no creo que tengan nada que ver con esas materias.

P9: Si, porque estas materias están enlazadas de una u otra manera, y también con las clases de educación física despejamos nuestra mente y con esto tenemos un mejor aprendizaje.

P10: Pues no, yo digo que eso no tiene nada que ver, aunque en algo sí, y es ser más hábil.

P11: No, porque la ed. Física se basa más en el desarrollo físico y nos ayuda a ser responsables, respetuosos, etc.

P12: Si nos ayuda porque nos permite tener un mejor rendimiento y mejor desempeño en las distintas áreas.

P13: Aporta más en el área de lengua Castellana y ciencias naturales y ciencias sociales ya que las clases no solo son prácticas deportivas, también es expositiva, conocimiento del cuerpo humano, la convivencia que se emplea con los demás compañeros.

P14: No, porque la educación física es una materia que va sola y no tiene nada que ver con las otras.

P15: Sí, en ciencias sociales ya que nos refuerza ciertas cosas que deberíamos saber de nuestras regiones, culturas, etc.

P16: Si porque por medio de ella aprendemos cosas nuevas, las cuales nos ayuda a reforzar las otras materias.

P17: Pienso que sí, bueno en matemáticas, siempre utilizamos matemáticas en todo y en actividades de educación física también.

P18: Sí, ya que ella no se basa solamente en hacer deportes, también en formarnos como estudiantes.

e. ¿Identificas los aportes que realiza el Área de Educación Física para tu formación integral?
Explique.

P1: Si ya que nos permite una mayor comunicación, mejor concentración.

P2: Valores, conocimiento, salud.

P3: Un mejor desarrollo de nuestro cuerpo.

P4: Si porque nos enseña valores, conocimientos, condición física, salud.

P5: No sé.

P6: Los aportes que hace la educación física aporta muchas cosas ej.: Cómo se trabaja en grupo aporta valores aporta salud nos brinda consejos, etc.

P7: Buena circulación de la sangre; en los estiramientos y también integración en las actividades, recreación, fortalece algunas materias.

P8: Si, me ayuda a mi mejoramiento físico, mental y a mejorar mi salud.

P9: Nos libera del estrés, nos ayuda a mejorar y fortalecer nuestras habilidades físicas y mentales.

P1: Mayor concentración, valores.

P10: Pues los aportes son muy buenos porque me llenan de salud, porque hacen que sea más hábil y más atento.

P11: Una vida saludable, integrarse con los compañeros, tener autoestima.

P12: Tener una mejor salud, mejor rendimiento, más integración, mayor concentración, disciplina, reforzar habilidades físicas y mentales.

P13: Los aportes más relevantes son la salud, reducción del estrés, valores como respeto, convivencia, tolerancia, etc.

P14: Salud, condición física, valores, reducción del estrés.

P15: Valores, conocimientos, reducción del estrés, etc.

P16: Nos aporta más conocimiento, a mejorar nuestra convivencia con nuestros compañeros, profesores, respetarnos entre todos, mejorar nuestra salud.

P17: Si, porque utilizamos estas clases o espacios para integrarnos más como compañeros.

P18: Integración con mis compañeros, llevar una buena salud y un cuerpo sano, valores, conocimientos.

f. ¿Qué objetivos o competencias crees que se persiguen con las clases que se desarrollan en el Área de Educación Física?

P1: Mayor concentración, valores.

P2: Conocer los fundamentos técnicos del juego.

P3: El objetivo que se desarrolla en las clases. Conocer los objetivos de cada actividad realizada, y conocer más a fondo cada tema.

P4: Conocer los fundamentos del área.

P5: Las competencias que perseguimos en las clases son los buenos entrenamientos que nos elabora la profesora.

P6: Un objetivo de la educación física es que nos ayuda a tratar más con las personas y nos enseña la competencia.

P7: Recreación, actividades, que ayudan a nuestro liderazgo, condición física, salud y valores.

P8: Como objetivo pienso que nos aporta a tener ese hábito de hacer deportes, para mantener nuestra condición física.

P9: Un mejoramiento de las capacidades físicas y el aprendizaje de técnicas y conceptos deportivos y culturales de nuestro país.

P10: Llegar a un punto en el que todos tienen que sentirse favorecidos y que todos se sientan bien.

P11: Ser más sociables con los compañeros y ser mejor persona.

P12: Con el objetivo recreacional, motriz, integral, social y saludable.

P13: Busca la manera de dar a conocer cualquier deporte tanto en teoría como en práctica y allí se fija un objetivo que es mejorar en la disciplina deportiva que está tratando.

P14: Yo creo que los objetivos que se persiguen es lo físico y mentalmente.

P15: Aprender a convivir con nuestros compañeros y trabajar en equipo.

P16: Los valores, nos ayuda a adquirir un estilo de vida activo y saludable.

P17: Tener más conocimiento sobre el deporte, cultura y educación física la salud, condición física, reducción del estrés.

P18: Formarnos como personas, integrarnos como compañeros, ayudarnos en nuestras dificultades académicas

g. ¿Se reduce la intensidad horaria del Área de Educación Física en el nivel Media Académica?

P1: Sí.

P2: Si.

P3: Sí, antes eran 2 horas – y ahora en la actualidad 1 hora.

P4: Si.

P5: Si a medida que vamos pasando de grado.

P6: Claro que sí.

P7: Sí.

P8: Sí.

P9: Sí.

P10: Pues sí, porque algunos no tienen la habilidad de soportar tanta tensión.

P11: Sí.

P12: Sí. Se reducen.

P13: Sí claro porque en grado 10 y 11 se reduce a una sola hora.

P14: Sí.

P15: Sí, pasa de 2 horas a 1 hora por semana.

P16: Sí en 10 y 11

P17: Sí se reduce de 2 horas a 1 hora.

P18: Sí.

- h. ¿Crees que la reducción de la intensidad horaria realizada para los grados 10 y 11 afecta el desarrollo de las competencias que se promueven desde el Área de educación física?

P1: Sí porque no practicamos o no alcanzamos a tener un buen momento de ejercicios, no nos alcanza el tiempo para las explicaciones de algunos deportes.

P2: Si, porque así no tenemos posibilidad de poder desarrollar las clases bien.

P3: Sí, porque solo la vemos o la realizamos una vez a la semana y una sola hora y muchas veces no nos da tiempo para terminar las actividades.

P4: Sí.

P5: Sí en pocas ocasiones porque ya al no hacer casi ejercicios uno se cansa más rápido y su actividad corporal no es la misma.

P6: Si afecta mucho porque mediante ella aprendemos a trabajar en grupo porque hay personas que no les gusta y mediante ella ayuda a alejar todo conflicto.

P7: Si ya que se pierden muchas actividades que ayudan a la formación de nuestro cuerpo.

P8: Sí.

P9: Si, porque se disminuyen nuestro número de horas de clase por semana, lo que no permite la correcta elaboración de nuestras actividades.

P10: Pues en verdad sí, afecta porque nos quitan más tiempo para recrearnos y nosotros los 10 e ir solo tenemos 1 hora semanal.

P11: Sí, porque cuando tenemos 2 horas trabajamos mejor y sin correr, pero con 1 hora no nos alcanza casi para nada.

P12: Si, porque tenemos menos integridad y menos conocimientos para nuestra base sobre el deporte.

P13: Sí, puesto que hay muy poco tiempo para poner en práctica lo visto.

P14: Si, porque a medida que van reduciendo las horas no ve las clases de educación física puesto que esto afecta el desarrollo de las competencias.

P15: Sí, porque no alcanzamos a desarrollar todas las actividades planeadas en esta área.

P16: Sí, porque son pocos espacios que se comparten en el área, pocos materiales que nos impiden realizar las actividades.

P17: Pienso que si ya que es una hora por semana a veces no se alcanza a dar las temáticas, pero tratamos de aprovechar esa hora totalmente.

P18: Sí.

- i. ¿Consideras que la decisión de reducir el número de horas de Educación Física en el plan de estudio del nivel Media Académica, obedece a la poca importancia que se le da al Área mencionada? Explique.

P1: Si, porque piensan que no necesitamos ese tiempo para aprender las cosas deportivas.

P2: Si porque esta área es muy importante ya que es muy importante para el desarrollo de nuestro cuerpo.

P3: Si ya que muchas veces no nos da tiempo para terminar las actividades.

P4: Si porque también esta como área es muy importante para nuestra formación y esta clase casi no se da por motivos de horario.

P5: No sé.

P6: No porque cuando damos menos educación física nos aumentan las horas de otra materia y eso no nos parece justo.

P7: Si ya que por esta razón los directivos solo piensan en fortalecer otras áreas y cortan horas que estos consideran inútiles.

P8: Para mí no es que no le den importancia al área, sino que es para brindar espacio a otras áreas que nos evalúan las ICFES.

P9: Si, porque consideran a otras materias con más importancia para nuestro futuro.

P10: Pues no, porque nos quitan más tiempo de recrearnos y divertirnos.

P11: Pues creo que no, porque cuando llegamos a 10 y 11 se nos aumenta el número de materias dadas y tienen que organizar todas las materias para poder darlas en el horario de clases.

P12: Sí porque creen que por ser una rea en la que solo se realizan deportes no nos da conocimiento como las matemáticas, ciencia, etc.

P13: Sí porque al reducir demuestra muy poca importancia a esta disciplina en nuestro caso refuerzan más las matemáticas.

P14: Yo creo que no porque los grados 10 y 11 no alcanza una hora para realizar las actividades que nos asignan el profesor y no ponen más teorías y menos práctica.

P15: Sí, porque en cambio otras materias nos hacen más intensas las horas a la semana.

P16: No porque debido a esto se nos dificulta a la hora de colocar en práctica lo que aprendimos.

P17: Sí porque no nos dan espacios para actividades recreativas.

P18: Sí, porque piensa que la educación física es poco importante y quieren que nos centremos en las otras materias.

- j. ¿Qué acciones realizadas en la institución desde lo administrativo te hacen pensar que la Educación Física es importante o no para la formación integral?

P1: es importante porque realizan torneos para una mejor comunicación tener recreación.

P2: Porque los materiales se agotan, el campeonato no se realiza de la mejor manera.

P3: Nos parece que no porque en 10 y 11 se reducen las horas, no hay muchos materiales, pero a la vez nos sirve para saber más sobre la educación física.

P4: Los materiales no están en buenas condiciones y las horas que nos dan para el área no son lo suficiente para las actividades.

P5: Me parece que es importante porque la formación integral es algo principal en la vida de uno y el administrativo no deja que sea lo muy influenciado en la institución.

P6: Nos parece que es importante porque no hay materiales no tenemos muchos escenarios para practicar ese deporte.

P7: Acciones administrativas, no dejan una buena realización del campeonato y los implementos no son los adecuados.

P8: Es importante porque nos brinda una formación con valores.

P9: No, porque redujeron las horas de clase, y no hay suficientes utensilios para poder desarrollar sus actividades.

P10: Pues la educación física es importante en nosotros porque nos vuelve muy activo, también con valores, y más el respeto, conocimiento y salud.

P11: La ed. Física es un área importante al igual que las matemáticas, la lengua castellana u otra materia u área.

P12: Los administrativos nos hacen pensar, que no es importante por reducir sus horas, pero también que si es importante porque realizan eventos deportivos.

P13: Es muy poco importante a simple vista ya que cuando usamos los implementos deportivos algunos no están en buena condición.

P14: No, porque a veces hacen faltas materiales para la institución, que no dejan realizar el campeonato.

P15: Es importante esta área, pero no se está desarrollando correctamente ya que hacen falas materiales, tiempo, etc.

P16: Opinamos que nos afecta al máximo ya que por causa de esto no contamos con los materiales necesarios ni con los espacios para llevarlo a cabo las actividades.

P17: Primero que todo la reducción de las horas que no alcanza el tiempo y segundo de la parte administrativa que no da mucho espacio para hacer actividades recreativas.

P18: En la institución la educación física es poco importante ya que no le dan los materiales necesarios

K. ¿Cuál de los siguientes Modelos de Enseñanza consideras que sobresalen en las prácticas pedagógicas del Área de Educación Física? Enuméralas de 1 a 4, teniendo en cuenta que el uno, es la que más se desarrolla.

i. Expresivo (recreación) ----2 4 2 1 2 1 4 2 2 3 4 1 4 1 2 4 2 2

j. Deportivo (priman los deportes)----1 3 1 2 1 4 2 4 1 1 1 2 1 2 1 3 1 3

k. Psicomotora (importancia del movimiento a nivel individual) ----4 2 3 4 3 3 3 1 4 4 2 4 2 4 4 1 4 1

I. Sociomotriz (relación: movimiento-sociedad) ---3 1 4 3 4 2 1 3 3 2 3 3 3 3 2 3 4

Gracias por su amabilidad

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PANAMÁ

INSTRUMENTO: ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

Alexandra Ochoa Castillo¹¹

Apreciado estudiante

Lo invito a hacer parte de esta investigación que se adelanta a nivel doctoral, plasmando sus conocimientos e información, los cuales darán solución a las preguntas que aquí se exponen, con el fin de analizar algunas situaciones que se desarrollan en la institución donde usted estudia y Las cuales permean al área de Educación Física, Recreación y Deportes.

Lugar: Institución educativa Antonio Nariño.
Identificación del grupo entrevistado: estudiantes de los grados 10 y 11
Conceptos claves: formación integral, prácticas pedagógicas, modelos de enseñanza.
Recursos físicos utilizados: papel, bolígrafos, salón de clases, sillas.

Docente de educación física, recreación y deportes, candidata a doctora en ciencias de la educación de la UMECIT de Panamá.

1. TITULO

CAMBIO CONCEPCIONAL DE ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE ESTUDIANTES DEL NIVEL DE MEDIA ACADEMICA.

2. OBJETIVOS.

- Caracterizar los conceptos y lineamientos curriculares que permitan generar un cambio concepcional de la Enseñanza del Área de Educación Física, Recreación y Deportes para mejorar la formación integral del estudiante de Media Académica.
- Analizar la realidad de las acciones educativas que utilizan los docentes del Área de Educación Física Recreación y Deportes frente a otras acciones y áreas del Plan de Estudio para generar un mejoramiento en la formación integral del estudiante del nivel de Media Académica.
- Describir teoría sustantiva sobre el cambio concepcional de la Enseñanza de la Educación Física, Recreación y Deportes que permita generar impacto para mejorar las acciones educativas de los docentes y pueda constituirse una mejor formación integral de los estudiantes del nivel de Media Académica.

3. TEMÁTICAS A TRATAR:

- a. Formación integral
- b. Práctica pedagógica
- c. Actividades de aprendizaje
- d. Procesos institucionales
- e. Intensidad horaria
- g. Concepto de Educación Física
- h. lineamientos curriculares
- i. Modelos de enseñanza.

4. PREGUNTAS

- k. ¿Qué entiendes por Educación Física?

Sujeto 1: Es un área dónde se desarrolla las capacidades físicas y recreativas de una persona

Sujeto 2: Es una disciplina que se encarga de desarrollar habilidades físicas y motrices, aportando conocimientos a quienes lo practican.

Sujeto 3: Es un área que se basa en la recreación y la buena salud

Sujeto 4: Es un área en la cual se busca recrear y mejorar la salud de los estudiantes por medio de deportes y ejercicios físicos

Sujeto 5: Ésta es una disciplina encaminada a la adquisición del conocimiento y apropiación y desarrollo de las habilidades y/o técnicas físicas y motrices en la búsqueda del fortalecimiento del cuerpo humano.

Sujeto 6: Diferentes actividades y deportes que se realizan con metodologías para el desarrollo de un cuerpo sano y saludable

Sujeto 7: Es el área de recreación y deportes aplicada en los planes académicos de cada institución educativa

Sujeto 8: El área que se caracteriza por trabajar las facultades físicas, teniendo en cuenta aspectos como la motricidad, combinación entre otros.

Sujeto 9: Es una materia que usando herramientas pedagógicas y dinámicas nos enseña como mantener nuestro estado físico y mental.

Sujeto 10: Medio por el cual podemos mantener una vida saludable.

Sujeto 11: Es el área de la educación encargada de enseñar y trabajar sobre la condición física de los estudiantes.

Sujeto 12: Es la disciplina que se encarga de recrear, y mantenernos en buen estado físico.

Sujeto 13: Disciplina que agrupa las actividades físicas con el desarrollo integral de las personas.

Sujeto 14: Aquella disciplina que nos ayuda a mantener en buen funcionamiento nuestro cuerpo a través de los deportes.

Sujeto 15: Desde el enfoque académico, es la disciplina que se centra en mantener nuestra buena condición física.

Sujeto 16: Área ejercida por las instituciones con el fin de mantener sano y que el cuerpo haga ejercicios vitales.

Sujeto 17: Entiendo por educación física a aquella área que se encarga del desarrollo de nuestra disciplina física y motriz; fomentando el buen manejo de nuestra salud mediante actividades físicas.

Sujeto 18: Disciplina que busca el aprendizaje de la actividad física en la vida cotidiana.

Sujeto 19: Es un conjunto de enseñanzas o técnicas que nos proporcionan un buen desempeño físico.

Sujeto 20: En la disciplina que estudia el desarrollo físico del cuerpo mediante la práctica del deporte.

Sujeto 21: Educación física son los conceptos básicos para mantener un buen estado físico.

Sujeto 22: Formación y pautas para mejorar el aspecto físico y la salud.

Sujeto 23: Es una disciplina que se aplica en el bienestar físico.

I. ¿Consideras que la Educación Física es importante para tu formación integral? Explique

Sujeto 1: Sí, nos ayuda a tener una vida saludable a través de ejercicios y poder sacarnos de nuestras actividades escolares

Sujeto 2: Sí, una formación integral abarca todos los ámbitos en los que se desarrolla el ser humano. La educación física se enfoca en enseñar, por ejemplo, practicas saludables o ejercicios que favorezcan a nuestro organismo

Sujeto 3: Si, porque todas las áreas construyen en nuestra formación.

Sujeto 4: Si, porque nos da pautas para el mejoramiento de mi salud.

Sujeto 5: Esta área es fundamental para lograr una verdadera formación integral porque no solo consiste en el mejoramiento de habilidades físicas, sino que implica el desarrollo de la parte psicomotriz y las habilidades cognitivas, lo cual favorece en el desempeño de las demás áreas de la educación y la vida cotidiana.

Sujeto 6: En cierta parte no, en estos momentos es más conveniente y necesario mi formación en las ciencias fácticas y literarias, debido a que próximamente presentare las pruebas ICFES.

Sujeto 7: Sí, porque es un espacio donde podemos dejar esa presión educativa y mantenernos en forma para tener una vida saludable.

Sujeto 8: Sí, ya que el ser humano; los estudiantes en nuestro caso estamos dotados de capacidades intelectuales y físicas. Y si se desea una formación “integral” es necesario hacer uso de las cualidades físicas, para desarrollar otros aspectos.

Sujeto 9: Sí, debido que a través de ella tenemos presente en nuestra vida la importancia de alimentarnos bien, por ende, desarrollar hábitos correctos.

Sujeto 10: Sí, porque nos ayuda a tener una disciplina y a tener una mejor relación a nivel personal.

Sujeto 11: Sí, porque me permite conocer y mejorar la valoración y mantenimiento adecuado del cuerpo, la cual es necesaria para una vida sana y sostenible.

Sujeto 12: Sí, ya que esta nos proporciona un buen estado físico, lo cual lleva a que tengamos una vida sana lejos de cosas como las drogas, gracias a esto podemos tener un buen estado de ánimo, y estar abiertos a cualquier cosa.

Sujeto 13: Sí, porque con ayuda de esta mantenemos un ritmo de vida sano, tanto físico como mental.

Sujeto 14: Sí, ya que esta me ayuda a tener muchos conocimientos acerca de la manera en que debe funcionar mi cuerpo y da las recomendaciones básicas para su debido funcionamiento.

Sujeto 15: Sí, así como nuestros atributos intelectuales son desarrollados por la academia, los atributos físicos deben ser también desarrollados de igual manera.

Sujeto 16: Sí, porque a través del deporte nos permite ejercitarnos con el fin de mantener un buen estado físico y mental.

Sujeto 17: Considero que sí, porque esta clase ayuda a mejorar nuestras condiciones físicas, lo que favorece a una vida sana.

Sujeto 18: Sí, porque es un medio para que demos talentos, nos enseñe constancia, y disciplina, ayuda al desarrollo automotriz y locomotor del estudiante.

Sujeto 19: Si, porque es muy importante tener un cuerpo sano, mente sana ya que por lo general en la escuela estamos en un ambiente de tensión y mucho trabajo, así que es importante cambiar de rutinas y desestresarnos un poco.

Sujeto 20: Si, porque esta permite el desarrollo físico y un buen mantenimiento de la salud.

Sujeto 21: Sí, ya que nos permite conocer acerca de tener una buena salud, y esto influye en nuestro bienestar cotidiano.

Sujeto 22: Si, porque ajá. XD.

Sujeto 23: No, porque la manera que se trabaja no es la adecuada.

m. ¿Qué piensas de las clases que se desarrollan en el Área de Educación Física?

Sujeto 1: Son buenas, aunque podrían mejorar

Sujeto 2: En mi colegio, las clases de educación física son un asco. El profesor cree que ponernos a correr y sudar una hora nos enseña algo, y no. Así le cogemos fastidio al área, estando mal desarrollada.

Sujeto 3: Son clases repetitivas y un poco aburridas.

Sujeto 4: Interesantes ya que se trabajan diferentes deportes y aprendemos técnicas y fortalecemos nuestra resistencia

Sujeto 5: Son muy pobres con respecto a todo lo que ofrece esta área del conocimiento, ya que las clases que damos consisten básicamente en hacer ejercicio y jugar fútbol, dejando de lado todo lo demás.

Sujeto 6: Son clases que si bien aportan al mejoramiento de la resistencia no representan de manera significativa, en mi opinión, un aporte para afrontar situaciones diarias de a mucha exigencia para las articulaciones, músculos e incluso huesos.

Sujeto 7: Son chéveres porque cambian nuestras rutinas diarias en lo académico

Sujeto 8: Considero que, con un profesor competente, quizás nuestras clases implementaran modelos más pedagógicos, así que es importante que quien dicte las clases sea alguien capacitado.

Sujeto 9: Son muy monótonas, nos gustaría que fueran más dinámicas e implementaran nuevas técnicas para el desarrollo de esta.

Sujeto 10: Pienso que deberían ser más recreativas, que no siempre tengan la misma dinámica de clase.

Sujeto 11: Considero que son muy variadas y se da buen uso de las herramientas pedagógicas y deportivas de la institución.

Sujeto 12: Pienso que las clases de educación física siempre llevan algo diferente cada día lo cual me motiva a desarrollarla con más ganas.

Sujeto 13: Las clases que se desarrollan en el área de educación física suelen parecernos a los estudiantes, tediosas puesto que son obligatorias en algunos casos, monótona.

Sujeto 14: Son clases muy interactivas con el fin de recrearnos y divertirnos por medio del deporte.

Sujeto 15: Tienen un enfoque práctico para el fomento de la actividad física en los estudiantes, estimulando su desarrollo corporal.

Sujeto 16: Son buenas, porque no es nada de teoría y así las clases son prácticas.

Sujeto 17: Me parecen muy buenas, ya que en estas se emplean diversas actividades recreativas que evalúan nuestro desempeño físico. El problema radica en que en este año académico se redujeran las horas de esta asignatura.

Sujeto 18: Suelen ser repetitivas y en general se pierde el enfoque de la clase porque el profesor siempre termina jugando fútbol o voleibol.

Sujeto 19: Pienso que son dinámicas, recreativas, ayudan a ejercitar más el cuerpo, nos ayuda a desarrollar habilidades y técnicas hacia los deportes.

Sujeto 20: Son buenas en ella nos fundamentan en los distintos deportes además nos ayudan a mejorar nuestro rendimiento físico y salud corporal.

Sujeto 21: Son chéveres, ya que son dinámicas, y nos permiten conocer mas sobre un trabajo en equipo, puesto que son los principios para vivir en sociedad.

Sujeto 22: Buenas, porque nos ayudan a desarrollar nuestras habilidades motrices mediante el entrenamiento. Aunque son muy repetitivas y nos gustaría que se le implementaran otro tipo de actividades recreativas.

Sujeto 23: Pues son buenas, pero no son adecuadas para uno.

n. ¿Crees que las actividades que se realizan desde el Área de la Educación Física aportan al mejor desempeño en las áreas de Matemáticas, Lengua castellana, ciencias naturales, ciencias sociales?
Explique.

Sujeto 1: No, pues el área de Educación física desde nuestro punto de vista, genera cansancio y uno no logra concentrarse en las clases

Sujeto 2: Cómo dijo Spinoza, el ser es la substancia de su propio ser.

Sujeto 3: Si, porque nos dan técnicas para poder aplicarlas en las demás áreas.

Sujeto 4: No, pues estas solo son con respecto a la salud física de uno.

Sujeto 5: Debido a las deficiencias en las dinámicas de la clase no puedo decir que haya evidencia de esto.

Sujeto 6: Desde un enfoque integral, sí dado a que con su ejercicio constante permite al cuerpo que tenga menos calambres durante largos periodos de inactividad y minimizar efectos como el cansancio de la mente.

Sujeto 7: No, porque la educación física mantiene en mejor funcionamiento la capacidad física.

Sujeto 8: Sí, incluso se complementan, el desarrollo de capacidades físicas y motrices, contribuye directa o indirectamente a la ampliación de capacidades, en otras áreas, por la trascendencia de estos.

Sujeto 9: Por lo general aprendemos a trabajar en grupo y afianzamos nuestras capacidades para interactuar con el resto. Colocando nuestras habilidades en juego.

Sujeto 10: No, solo aporta al sostenimiento de la salud física de una persona.

Sujeto 11: Sí, ya que al desarrollar una mejor condición física podemos obtener mayores habilidades en la transversalidad de la educación, es decir en los distintitos campos de la formación.

Sujeto 12: Sí, porque como ya sabemos la educación física es la que aporta al entrenamiento del cuerpo y nos ayuda a una vida sana, gracias a esto nos podremos desempeñar en las demás áreas de manera más relajada y pausada, permitiendo así tener un mayor entendimiento y concentración.

Sujeto 13: No, porque, aunque deberían ayudarnos a tener un cuerpo sano y en forma, los horarios no son favorables.

Sujeto 14: Pienso que sí, nos ayuda en la destreza, también en la concentración. Entonces si aorta al mejor desempeño en las materias mencionadas.

Sujeto 15: No, ya que tienen campos de acción diferentes, mientras dichas áreas se centran en la academia, la educación física se enfoca en las habilidades motrices.

Sujeto 16: Sí, porque a través de los ejercicios activamos la mente.

Sujeto 17: No, considero que es importante, sin embargo, no veo que este aporte algo a matemáticas o lenguaje.

Sujeto 18: Si, porque en mi punto de vista ayuda a desestresarse y contribuye a despejar la mente.

Sujeto 19: Si, porque en el momento en que nos ejercitamos la sangre circula mejor y muchos de los órganos de nuestro cuerpo como principal el cerebro tendrá un mejor funcionamiento, lo cual nos va a favorecer en el desempeño de áreas.

Sujeto 20: Si, ya que liberan un poco la mente de todas las actividades que hacemos a diario y también te desestresan para que estés mejor en las otras materias.

Sujeto 21. No, ya que son ciencias aplicadas, que no tienen nada que ver con la práctica física. Aunque estas sí ayudan a el área de educación física y a su desarrollo como tal.

Sujeto 22: Sí, porque nos ayuda a liberar nuestro estrés y a fomentar la concentración.

Sujeto 23: No, porque la educación física es muy diferente a las otras áreas y esta es más que todo en el cuerpo y no en la mente.

o. ¿Identificas los aportes que realiza el Área de Educación Física para tu formación integral?

Explique.

Sujeto 1: Si, a tener una vida saludable

Sujeto 2: Reconocer la importancia de ejercitar nuestro cuerpo, un problema de la sociedad es el sedentarismo, y más en los jóvenes que pasan frente a una pantalla

Sujeto 3: Me ayuda con mi formación integral en los ejercicios para estar en forma

Sujeto 4: Aprendizaje de distintos deportes, ejercicios de calentamiento, estiramiento y de resistencia con los cuales podemos mejorar nuestra calidad de vida y salud

Sujeto 5: -Mejoramiento de las habilidades psicomotrices, Favorecimiento en el desarrollo de las habilidades cognitivas y mejor desempeño en las ciencias, Mantenimiento y obtención de la homeostasis corporal.

Sujeto 6: El único aporte de esta área en una convivencia más fluida, y más allegada a todos los compañeros.

Sujeto 7: Nos gusta, poder tener una vida más sana, por medio del deporte.

Sujeto 8: Desarrolla habilidades físicas y motrices, contribuye al buen funcionamiento del organismo, debido a la oxigenación de los tejidos, reduce el estrés, haciendo más amenas otras actividades.

Sujeto 9: Aportes: Buen manejo y respeto a mi cuerpo, aprendemos a divertirnos de manera sana.

Justificación: Gracias a ella encontramos las maneras diversas de pasar el tiempo libre.

Sujeto 10: Sí, porque me ayuda a tener salud y a tener formación, siendo una persona más integra.

Sujeto 11: Sí, ya que nuestra formación necesita mucho más que aspectos críticos y académicas.

Cómo estudiantes necesitamos dinamizarnos y afianzar la condición física.

Sujeto 12: Los aportes que brindan son comportamiento, mejor orden y más disciplina en lo todo lo que hagas.

Sujeto 13: Entendemos que como futuros ciudadanos debemos tener acceso a distintos tipos de actividades y que no es solo importante adquirir conocimientos en áreas como matemáticas y lenguaje. Por esto, somos conscientes de que ed. Física es una parte que debemos trabajar.

Sujeto 14: Recreación, tener una buena salud y así desempeñarme mejor en lo académico.

Sujeto 15: nos aporta una buena condición y un buen desempeño físico para llevar a cabo nuestras actividades cotidianas, y tener una buena salud.

Sujeto 16: Sí, buena salud física, mental, activo en las cosas, disminución del sedentarismo.

Sujeto 17: Nos aporta un mejor rendimiento en nuestro ámbito disciplinario y enfatiza lo necesario que es nuestra cotidianidad y lo necesario que es para nuestra salud.

Sujeto 18: Pienso que el estado físico y conocimiento de mi cuerpo aporta mucho para mi formación integral y, además, salud.

Sujeto 19: Nos permite conocer más a fondo nuestro cuerpo, cómo por ejemplo que clase de ejercicios debemos hacer para poder mejorar.

Sujeto 20: Si estas nos permiten recrearnos y despejar la mente para así mejorar nuestro rendimiento académico en todas las asignaturas.

Sujeto 21: Esto aporta en el aspecto físico, y que contribuyen a un gran porcentaje de tu formación física.

Sujeto 22: No los logro identificar, ya que considero que lo esencial para mi formación integral se basa en otros aspectos distintos a la formación física.

Sujeto 23: No, porque al tratar de ponernos en forma no explican la teoría.

p. ¿Qué objetivos o competencias crees que se persiguen con las clases que se desarrollan en el Área de Educación Física?

Sujeto 1: Tener un rato recreativo y a la vez encontrar en que te desempeñas mejor

Sujeto 2: Sí

Sujeto 3: Aprender los diferentes deportes en todos los ámbitos tanto como físico y teóricamente

Sujeto 4: Los objetivos o competencias que busca el área de física es la recreación y educación para el desarrollo de una buena salud con buenos hábitos.

Sujeto 5: Se enfocan especialmente en el fútbol y en cardio, algunos deportes como voleibol y baloncesto se ven a poca profundidad y no se enfoca en otros deportes ni en danza ni en prácticas como gimnasia.

Sujeto 6: Descubrir en que deporte se desempeña mejor una persona, Que los estudiantes se relajen o se desestresen de las clases comunes en el aula.

Sujeto 7: No sé.

Sujeto 8: El desarrollo de habilidades motrices, ya que de ellas parten algunas otras actividades cotidianas

Sujeto 9: incentivar la recreación y el deporte, aprovechamiento del tiempo libre y salud y estabilidad.

Sujeto 10: Lograr que nosotros tengamos una disciplina por medio de las actividades empleadas.

Sujeto 11: Formarnos en los distintos deportes, Valoración y toma de hábitos saludables por medio de la enseñanza correcta de ejercicios, desarrollo de habilidades motrices y disciplinarias.

Sujeto 12: El objetivo de nuestros docentes y nosotros los estudiantes es despejar y relajar nuestra mente para tener una mejor concentración.

Sujeto 13: Creemos que se busca el mejoramiento actitudinal y que, a través de la recreación, y de la diversión sana aprendemos a dejar de lado a no caer en los vicios y problemas de salud.

Sujeto 14: Los objetivos que se persiguen con las clases de educación física es que nos encontremos en una buena condición física.

Sujeto 15: Los objetivos que posee esta área han sido mencionados anteriormente, esta cuenta con el objetivo de mantener un equilibrio entre lo físico y lo intelectual.

Sujeto 16: Buscar una sociedad más activa en el deporte, dejando de lado la flojera y activando todos nuestros procesos.

Sujeto 17: Mejorar las habilidades de los estudiantes y fortalecerlos, mejorando su salud.

Sujeto 18: Mayor rendimiento académico y el mejoramiento de la estabilidad física. Evitar o tener la capacidad suficiente para cuando se nos presente una emergencia, podamos salir adelante.

Sujeto 19: Objetivos: un buen desarrollo físico, recreativo, educativo nos ayuda a fortalecer nuestras habilidades en los deportes; competencia, nos da pautas para educarnos mentalmente, ya que necesitamos tener una vida sana y disfrutar de buena salud.

Sujeto 20: Aprender los lineamientos, reglas y demás actividades de los distintos deportes.

Sujeto 21: Pienso que principalmente esto implica un equilibrio físico, también, busca enseñar acerca de la cultura, con desarrollo de bailes tomado del exterior como de la misma región.

Sujeto 22: Aprender más acerca del cuidado de nuestro cuerpo y nuestra salud.

Sujeto 23: Los objetivos que se desarrollan son el de tener un buen físico, una buena salud.

q. ¿Se reduce la intensidad horaria del Área de Educación Física en el nivel Media Académica?

Sujeto 1: Sí.

Sujeto 2: Sí, pasa de 2 a 1 hora semanal

Sujeto 3: Sí, solo damos 1 hora

Sujeto 4: No me parece justo ya que también es un área importante para los estudiantes.

Sujeto 5: Sí, esta se reduce de 2 horas a 1 hora semanal.

Sujeto 6: Sí.

Sujeto 7: Sí, porque les dan más importancia a las demás asignaturas debido a que hay más compromiso.

Sujeto 8: Sí, siempre en ocasiones esta situación resulta desagradable.

Sujeto 9: Sí.

Sujeto 10: Sí.

Sujeto 11: Sí, en la media (específicamente grado 11) tenemos una hora menos.

Sujeto 12: Sí ya que antes teníamos más tiempo que dedicarle al área de educación física y ahora es muy corto este laxo de tiempo.

Sujeto 13: Sí, pasamos de dos horas cada semana a una hora.

Sujeto 14: Sí.

Sujeto 15: Si, ya que otras asignaturas toman prioridad.

Sujeto 16: Sí.

Sujeto 17: Sí, este año las horas se han reducido a 2 horas por cada 15 días.

Sujeto 18: Sí.

Sujeto 19: Sí.

Sujeto 20: Si.

Sujeto 21: Solo en grado once, que se reduce una hora, ya que en otros grados son dos horas.

Sujeto 22: En grado once se reduce a una hora semanal.

Sujeto 23: Si, a una hora de clase.

- r. ¿Crees que la reducción de la intensidad horaria realizada para los grados 10 y 11 afecta el desarrollo de las competencias que se promueven desde el Área de educación física?

Sujeto 1: No, porque puedo concentrarme más en las clases

Sujeto 2: No, no creo porque desde el punto de vista psicoactivo y análisis literario de la semántica esto es abstracto y absolutista

Sujeto 3: Sí, ya que no se da la profundización de todo lo explicado.

Sujeto 4: Sí, pues en esta área los estudiantes practican deporte se recrean y mejoran su condición física por lo cual no me parece justo la reducción horaria en esta área

Sujeto 5: Sí, debido a que no se dedica el tiempo suficiente al desarrollo de las habilidades psicomotoras, sociométricas, deportivas y expresivas.

Sujeto 6: No, porque programas tales como lo son los temas de fútbol que se realizan siguen teniendo la misma participación de los estudiantes con igual ánimo.

Sujeto 7: No.

Sujeto 8: Sí, porque estamos en la etapa que, si bien se necesita del desarrollo de estas competencias, en la adolescencia sigue siendo importante y considero que bajan la intensidad horaria, resulta bastante desastroso (hay jóvenes a mi edad que aun no saben correr)

Sujeto 9: Sí, debido que al disminuir la intensidad horaria se invierte menos tiempo y nos perjudica en el desarrollo físico de nuestro cuerpo.

Sujeto 10: Sí, porque deja de ser una ayuda para nosotros.

Sujeto 11: Considero que sí, porque no se trabaja de forma constante en los objetivos del área, cómo la salud y la buena condición que necesita cada estudiante.

Sujeto 12: No, porque simplemente estarían reduciendo una hora y también se puede trabajar.

Sujeto 13: En una situación general e ideal, si, pues se ve interrumpidas ciertas actividades que aportan a nuestro desarrollo. Pero en nuestro caso, nos sentimos igual.

Sujeto 14: Sí, ya que ahora no desarrollamos nuestras competencias físicas por mucho tiempo.

Sujeto 15: No, ya que estas siguen cumpliendo el objetivo que se tiene propuesto por los PC que ofrece el estado.

Sujeto 16: Claro que sí afecta, porque al haber una disminución de la intensidad horaria afecta el desarrollo físico de los estudiantes se está promoviendo el sedentarismo.

Sujeto 17: Sí, el tiempo no rinde y todo tiende a ser muy académico, sin darle mucho enfoque a la recreación de los estudiantes.

Sujeto 18: Tal vez, ciertos puntos se afectan y las personas que se interesan en esta se desaniman y algunos se frustran porque la ven como medio de desahogarse.

Sujeto 19: Si, porque el área de educación física es la única materia o el único espacio para que nosotros los estudiantes nos liberemos del estrés, para las personas que sufren de esto y también para despejar nuestra mente y esto no se puede hacer, ya que reducen las horas y no realizamos todas las actividades que el profesor debería realizar, valga la redundancia.

Sujeto 20: No pues desde grados inferiores trabajamos la misma intensidad horaria es decir 2 horas por semana o 1 hora.

Sujeto 21: Teniendo en cuenta los enfoques del colegio, los cuales son mayormente académicos, esto no afectaría. Pero pienso que sería mejor si toman en cuenta un desarrollo integral.

Sujeto 22: No, porque la educación física en esta etapa escolar no tiene tanta importancia, para nuestra preparación para las ICFES. Sin embargo, se sigue dando esta materia con normalidad.

Sujeto 23: No, porque no se tiene en cuenta eso.

- s. ¿Consideras que la decisión de reducir el número de horas de Educación Física en el plan de estudio del nivel Media Académica, obedece a la poca importancia que se le da al Área mencionada? Explique.

Sujeto 1: Sí, porque comenzamos a profundizar en otras áreas que nos van a servir a presentar las pruebas 11

Sujeto 2: Esto se responde con la siguiente frase: "solo sé que nada sé".

Sujeto 3: Sí, porque no estamos tan cansados para las otras materias

Sujeto 4: A esta área se le debería dar más importancia pues a muchos estudiantes ya no les da tiempo de hacer actividad física por los demás trabajos y clases.

Sujeto 5: Sí, porque no tienen en cuenta que desde esta área se fortalece y se mejora el rendimiento en las demás áreas de la educación.

Sujeto 6: Sí, ya que esta se tiene menos consideración que las demás áreas de dado que a partir de los grados 10 y 11 se dan los preparativos para las pruebas ICFES.

Sujeto 7: Sí, porque hay áreas más importantes.

Sujeto 8: Por obvias razones sí, ya que desestima el área y sus componentes. ¿acaso es más importante matemáticas? Con todo respeto esto resulta insultante.

Sujeto 9: Sí, ya que esta es tan importante como el resto, por lo tanto, necesita un número de horas considerable.

Sujeto 10: Si, por que muchos piensan que es una materia inservible.

Sujeto 11: Considero que se le da prioridad a las áreas básicas con las que el gobierno evalúa a los estudiantes.

Sujeto 12: Sí ya que en estos grados se toma mayor importancia cosas como el ICFES, a el cual se le dedica más tiempo y se le quita a la educación física, ya que se considera de menos importancia.

Sujeto 13: Sí, porque se le entrega más importancia a otras áreas bajo el precepto de que es lo que utilizaremos en la universidad, pero sin tener en cuenta aspectos como la salud.

Sujeto 14: Sí, al reducir las horas del área de educación física se le está restando importancia.

Sujeto 15: No, ya que la primordialidad de esta es equitativa con la de las ciencias impartidas.

Sujeto 16: Sí, porque las instituciones se enfocan en los campos de ciencia, lógica, y humanidades y no al deporte.

Sujeto 17: Considero que es verdad que se le está dando importancia que se merece a esta área, ya que tan solo damos dos horas de esta asignatura cada 2 semanas.

Sujeto 18: No, debería mantenerse.

Sujeto 19: Si, porque les dan prioridad a las demás áreas, y en este colegio se dice que todas las áreas tienen igual importancia, peor sabemos que no es así, ya que esto se ve reflejado al quitarle horas al área.

Sujeto 20: Si, porque consideran que es un área que tiene poca importancia.

Sujeto 21: Pienso que no para todos, ya que hay personas que se ejercitan por fuera del colegio, aunque en el grado once a principio de año es muy pesado, por lo que ayuda a disminuir...

Sujeto 22: Sí, porque esta etapa se le da más prioridad a la parte académica que a la recreación y deporte.

Sujeto 23: Sí, ya que las áreas de mayor importancia o las que mas se desempeñan son las matemáticas, lengua, inglés, sociales etc.

- t. ¿Qué acciones realizadas en la institución desde lo administrativo te hacen pensar que la Educación Física es importante o no para la formación integral?

Sujeto 1: El poco espacio que se le da a la realización de las actividades físicas y la poca calidad de los instrumentos utilizados.

Sujeto 2: No es importante porque esto es una conspiración.

Sujeto 3: La poca calidad que tienen los materiales y el pequeño espacio que nos ofrece institución.

Sujeto 4: Los días deportivos, recreativos, entre otros días, que le dan prioridad a la ed. Física, nos hace valorarla como área.

Sujeto 5: El hecho que se invierta en gran medida en áreas como matemáticas, ciencias naturales, con la preparación, y participación en olimpiadas mientras que a la educación física no se le da ni pasa implementos deportivos de alta calidad.

Sujeto 6: Es importante para el desarrollo psicomotriz y cognitivo de una persona y NO, porque en grado 10 y 11 se prepara para el ICFES, que es una prioridad.

Sujeto 7: Recorte de horas.

Sujeto 8: Que se reduzcan las horas le resta valor, que no se dediquen suficientes recursos, que no se promueve su desarrollo, como en las demás áreas.

Sujeto 9: La reducción de hora nos hace considerar que no es tan importante para la institución.

Sujeto 10: La reducción del tiempo.

Sujeto 11: Los campeonatos y competencias que se hacen cada año para incentivar a el desarrollo deportivo.

Sujeto 12: Porque aquí en la institución hay grupos que te ayudan a tu formación integra y hacer una competencia sana y divertida que te ayuda a vivir sin rencor alguno.

Sujeto 13: el hecho de que solo se apoyen a los estudiantes en actividades cómo olimpiadas de química, o matemáticas, pero no se reconozca a los estudiantes que participan en voleibol o natación, muestra que se reduce la importancia de esta área.

Sujeto 14: el hecho de incluirla dentro del plan de área hace que sea importante. Si no se incluyera de este plan de área no se consideraría importante.

Sujeto 15: La primera acción que muestra importancia en esta área es la realización de diversas actividades enfocadas en esto.

Sujeto 16: No es importante según el enfoque dado.

Sujeto 17: Los campeonatos de fútbol, voleibol y ajedrez.

Sujeto 18: Cómo la desarrollamos y la importancia que la misma institución le da. No la apoya.

Sujeto 19: Cuando hacen campeonatos, danzas, juegos Inter cursos nos hacen ver que, a partir de nuestra participación en ellos, podemos tener una buena formación Sociomotriz y expresiva.

Sujeto 20: Algunas veces hacen actividades, pero la mayor parte de las veces le dan poca importancia e incluso es omitida.

Sujeto 21: Ninguna.

Sujeto 22: En nuestra institución se le da mayor (casi totalmente) importancia a la parte académica, ya que eso es lo “supuestamente” prioritario.

Sujeto 23: Pues importante ya que fomenta una buena salud para los estudiantes.

L. ¿Cuál de los siguientes Modelos de Enseñanza consideras que sobresalen en las prácticas pedagógicas del Área de Educación Física? Enuméralas de 1 a 4, teniendo en cuenta que el uno, es la que más se desarrolla.

m. Expresivo (recreación) 2 1 2 2 1 1 1 4 3 4 3 3 2 4 3 3 4 2 2 1 4 2 1

n. Deportivo (priman los deportes) 1 2 1 1 2 2 2 3 2 2 1 2 1 2 2 1 3 1 1 3 2 1 2

o. Psicomotora (importancia del movimiento a nivel individual) 4 4 3 3 3 3 4 2 1 3 2 1 4 1 1 2 1 3 3 2
1 4 3

p. Sociomotriz (relación: movimiento-sociedad) 3 3 4 4 4 4 3 1 4 1 4 4 3 3 4 4 2 4 4 4 3 3 4

Gracias por su amabilidad

UNMECIT